



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**«De la página al perfil»: Fomentando el hábito
lector a través de las comunidades literarias
en el aula de inglés.**

**“From Page to Profile”: Fostering Reading Habits
through Literary Communities in the English
Classroom.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Andrea Menéndez Matilla

Tutora: María Cristina Valdés Rodríguez

Mayo, 2024

RESUMEN:

Este Trabajo de Fin de Máster pretende reflejar los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. El proyecto, a su vez, consta de tres partes íntimamente relacionadas entre sí: en primer lugar, una reflexión crítica y personal sobre la formación recibida a lo largo del Máster, así como de las prácticas profesionales realizadas en un Instituto de Educación Secundaria. A continuación, se plantea un posible proyecto de educación innovativa con el fin de fomentar el hábito lector a través de la incorporación de la literatura infantil y juvenil en el aula de inglés, así como desarrollar la competencia comunicativa en lengua extranjera de los estudiantes a través del estudio de las comunidades de lectores en entornos físicos y digitales. Por último, se propone y desarrolla una programación didáctica dirigida al alumnado de 4º de ESO para la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, directamente relacionada con la innovación educativa propuesta.

ABSTRACT:

This dissertation, the culmination of a Master's Degree in Teacher Training for Secondary and Upper Secondary Education and Vocational Training, serves as a reflection on the knowledge and expertise acquired throughout the program. It comprises three interconnected sections: firstly, a critical and personal analysis of the training received during the academic year, including the insights gained from a professional internship at a high school. Secondly, an exploration of an innovation project is presented, aiming to foster a culture of reading by integrating children's and young adult literature into the English classroom, while simultaneously enhancing students' communicative skills in a foreign language through engagement with reader communities in both physical and digital contexts. Lastly, a teaching plan designed for 4th year Compulsory Secondary Education students in the subject of English as a Foreign Language is proposed and elaborated upon, directly related to the educational innovation previously mentioned.

Índice de contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Reflexión crítica sobre la formación recibida y el <i>Prácticum</i>	5
3.	Proyecto de Innovación Educativa: “ <i>From Page to Profile</i> ”	13
3.1.	Introducción.....	13
3.2.	Diagnóstico inicial.....	14
3.2.1.	Análisis del problema y ámbitos de mejora	14
3.2.2.	Descripción del contexto	16
3.3.	Justificación del proyecto y objetivos de la innovación	18
3.4.	Marco teórico de referencia.....	20
3.4.1.	El valor de la literatura en la clase de Lengua Extranjera: Inglés	20
3.4.2.	El poder de la literatura infantil y juvenil en el aula de Secundaria.....	22
3.4.3.	El papel de las comunidades de aficionados en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y su relación con la competencia comunicativa	24
3.5.	Desarrollo de la innovación.....	27
3.5.1.	Plan de actividades	27
3.5.2.	Agentes implicados	35
3.5.3.	Recursos y materiales necesarios	37
3.5.4.	Cronograma del proyecto de innovación.....	38
3.6.	Evaluación y seguimiento de la innovación	40
3.6.1.	Puesta en práctica durante el <i>Prácticum</i>	41
4.	Propuesta de Programación Docente.....	43
4.1.	Marco legal y contexto escolar	43
4.2.	Objetivos generales de etapa	45
4.3.	Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para esta etapa.....	46
4.4.	Competencias específicas	50
4.5.	Metodología.....	51

4.6. Materiales y recursos	53
4.7. Cronograma de las unidades de programación y temporalización a lo largo del curso	54
4.8. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación	55
4.9. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.....	58
4.10. Medidas de atención a la diversidad del alumnado	59
4.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos o cuando no se supere satisfactoriamente una evaluación o se promocione con evaluación negativa en la asignatura.....	62
4.12. Indicadores de logro y evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.....	63
4.13. Secuenciación de las unidades de programación.....	65
5. Conclusiones.....	116
6. Referencias bibliográficas	118
6.1. Legislación de referencia.....	121
7. Anexos	122

1. Introducción

Este Trabajo de Fin de Máster reúne y refleja los conocimientos adquiridos durante el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Este trabajo se divide en tres partes diferenciadas, pero que se relacionan de manera clara entre sí. En primer lugar, y como alumna del Máster en el curso 2023/2024, he realizado una reflexión crítica sobre la formación recibida en dichos estudios, así como de la experiencia práctica e indispensable para mi futuro como docente con la que me dotó la estancia en el Instituto de Educación Secundaria durante el *Prácticum* desarrollado.

En la segunda parte de este Trabajo de Fin de Máster se desarrolla un proyecto de innovación educativa, dirigido al alumnado del 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria y surgido de mis propias observaciones y experiencias durante mi estancia en el centro de prácticas. Uno de sus principales objetivos es fomentar el hábito lector de los estudiantes a través de un plan de lecturas, el cual incorpora a la programación tres novelas categorizadas como parte del género de la literatura infantil y juvenil, de tal manera que estas lecturas se realicen en el aula y se relacionen directamente con los contenidos de cada unidad de programación de la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés a través de diversas actividades. Asimismo, el proyecto también tiene como objetivo que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa en inglés, trabajando su comprensión y expresión tanto oral como escrita. Por ello, el diseño de la innovación educativa propuesta también cuenta con la implementación de una unidad de programación dedicada al estudio de las comunidades literarias en entornos físicos y digitales. Esto permite que los estudiantes interactúen y mejoren sus habilidades comunicativas al intercambiar ideas y opiniones sobre sus lecturas.

Finalmente, este Trabajo de Fin de Máster cuenta con el desarrollo de una propuesta de programación docente diseñada para la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés y destinada para el alumnado de 4º ESO. Esta programación se desarrolla de acuerdo con la legislación educativa vigente y está estrechamente relacionada con los contenidos propuestos como parte de la innovación educativa anteriormente mencionada.

Por último, las conclusiones de este Trabajo de Fin de Máster reflejarán las ideas principales del mismo, mientras que la sección de anexos buscará reunir herramientas esenciales para la puesta en práctica real de esta innovación y programación en el aula.

2. Reflexión crítica sobre la formación recibida y el *Prácticum*

Como estudiante del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo en el curso 2023/2024, me corresponde realizar una evaluación crítica de la formación que he recibido en este máster como futura docente, así como del conocimiento que he adquirido durante mi estancia en el Instituto de Educación Secundaria, la cual corresponde, como veremos más adelante, al *Prácticum*. Es importante indicar que este Máster presenta un currículo de nueve asignaturas estructurado en dos cuatrimestres (seis asignaturas se imparten durante el primero, mientras que las tres restantes se imparten en el segundo, además de desarrollarse paralelamente lo que se denomina *Prácticum I* y *Prácticum II*). De esta manera, comenzaré valorando las asignaturas impartidas en el máster durante el primer cuatrimestre.

Una de las materias centrales en la formación ofrecida en este Máster es *Procesos y Contextos Educativos*. Esta asignatura está dividida en cuatro bloques de contenido, algo que me parece acertado para que el estudiantado del Máster pueda abordar los diferentes temas («Características organizativas de las etapas y centros de secundaria», «Interacción, comunicación y convivencia en el aula», «Tutoría y orientación educativa» y «Atención a la diversidad») de la manera más sencilla posible. Como método de evaluación para esta materia se nos pidió que utilizáramos los contenidos teóricos vistos en cada bloque para analizar de manera práctica un estudio de caso referente a un instituto de la Asturias rural. Como puntos a destacar de esta asignatura debo de mencionar dos. En primer lugar, la posibilidad de participar en una actividad voluntaria, enmarcada dentro del Bloque II, en la que se nos pidió a tres alumnas del Máster que preparáramos una presentación de un tema libre para realizarla ante nuestros compañeros en cinco minutos, de manera individual. La característica novedosa de esta actividad es que, al entrar al aula, nos encontramos con que nuestros compañeros de Máster actuaban como lo harían diferentes grupos de secundaria (hablaban entre ellos, lanzaban objetos, se reían, no escuchaban...). Al subir a la palestra e iniciar la presentación, se esperaba que pensáramos ágilmente y adaptáramos nuestra presentación a la situación que acabábamos de encontrarnos sin esperarlo. En mi caso, decidí acortar debidamente los contenidos de la charla, y en vez de impartirla de manera más o menos monótona, hacerlo a través de

preguntas que obligaran a mis nuevos estudiantes a prestar atención. Creo que esta actividad fue muy útil tanto para las personas que ya habíamos impartido clases con anterioridad (en mi caso en las prácticas de grado en un instituto y durante mis años trabajando como profesora en el sector privado), como para las que nunca se habían enfrentado a una audiencia de esta tipología. Además, me gustaría destacar la actividad de la «entrevista a estudiantes y/o familia» enmarcada en el Bloque III, donde se nos pidió idear un supuesto caso con necesidad de intervención docente (enmarcado, a su vez, en el estudio de caso utilizado para evaluar los bloques) y que representáramos en grupos la entrevista como tutores, reflejando las diferentes etapas que ésta tiene y que deben llevarse a cabo en estos casos.

En general, todos los bloques me han parecido muy útiles para aproximarnos lo más posible a las diferentes dimensiones que conforman los centros de secundaria, desde su estructura, sus estudiantes y sus grupos, la tutoría y la labor orientadora y la atención a la diversidad. Como única limitación en esta asignatura, creo que hubiera sido útil utilizar casos reales en las explicaciones teóricas, que a veces resultaban algo abstractas, para facilitar la comprensión de algunos conceptos o procesos. Aunque es cierto que durante las estancias en los centros los contenidos de esta asignatura se vuelven muy reales y tangibles, quizás trabajar con ejemplos reales en el aula podría haber adelantado esta comprensión.

Hablaré ahora de otra de las asignaturas troncales de este Máster: *Sociedad, Familia y Educación*. Esta asignatura está dividida en dos bloques, estando estos relacionados con los prejuicios de género-etnia en las aulas y la relación familia-centro y sociedad-centro, respectivamente. El primer bloque me parece de suma importancia, sobre todo para cualquier futuro docente que no provenga de un grado de la rama de Humanidades, como es mi caso: he tenido la suerte de explorar la perspectiva de género, raza y religión (entre otras) en el Grado de Estudios Ingleses, y creo que estos temas son de absoluta gravedad tanto en nuestra sociedad como en nuestro sistema educativo y, como docentes, debemos deconstruir estos prejuicios y estereotipos sobre cualquier tipo de minorías. Además, el segundo bloque ahonda en la materia del centro educativo como núcleo de nuestra sociedad que, como tal, debe de estar en constante comunicación con las familias de los estudiantes y demás focos de nuestra comunidad. Me ha parecido muy importante estudiar este contenido, pues una de las cuestiones que vi reflejadas en la realidad de mi

centro de prácticas fue la falta, precisamente, de esta conexión del centro con el exterior, que resulta primordial para el desarrollo de todo el estudiantado y de incluso los docentes en su vida profesional.

La asignatura de *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* parece complementar, en mi opinión, la formación recibida en las otras dos asignaturas que he mencionado. Esto se debe a que dicha materia ofrece un análisis más psicológico de las realidades que encontramos en las aulas. Aunque es obvio que, por motivos de tiempo, esta asignatura no pretende que desarrollemos las capacidades propias de esta rama, sí pretende que tengamos un mínimo entendimiento de los procesos mentales por los que pasan nuestros alumnos y alumnas en situaciones tan cotidianas como enfrentarse a castigos, recompensas, nuevos conocimientos o dificultades propias de su edad. Me gustaría destacar tanto la labor docente de nuestra profesora, quien nos dio muchas facilidades a la hora de enfrentarnos a contenidos que nos resultaban completamente nuevos y quien siempre aportaba un enfoque práctico a sus explicaciones, como las actividades prácticas de la asignatura, las cuales nos permitieron aprender sobre diferentes Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma y funcional.

Por otro lado, una asignatura que creo que no tiene el suficiente espacio o peso en el currículo del Máster es la de *Diseño y Desarrollo del Currículo*. Mi opinión de esta asignatura es que es extremadamente importante: su desarrollo gira entorno a la preparación y exposición de una unidad de programación, algo que debemos realizar constantemente como docentes, sea en la Memoria de Prácticas, este Trabajo de Fin de Máster, en las oposiciones o en nuestro día a día en el centro. Bajo mi punto de vista, esta asignatura es una de las más útiles e importantes del máster; ya que, normalmente, llegamos a ella sin conocimiento en esta materia, difícil de comprender incluso por los profesores de los centros debido a los cambios de ley, y se espera que llevemos a cabo la tarea que en ella se estudia durante toda nuestra actividad profesional. Por esto, sorprende que sea una de las asignaturas con menos créditos en el currículo, al igual que ocurre con *Tecnologías de la Información de la Comunicación*: en el caso de esta asignatura, se nos pidió recopilar una serie de herramientas que pudiéramos utilizar en nuestras clases, lo cual creo que fue una actividad útil (ya que me permitió conocer recursos nuevos que resultaban muy prácticos). Sin embargo, no creo que la extensión o peso de las asignaturas deba diferenciarse únicamente en un solo crédito.

Para finalizar con el análisis de las asignaturas que conforman el primer cuatrimestre de este Máster, hablaré a continuación de la asignatura de *Complementos a la Formación Disciplinar*, la cual se divide en dos partes: general (alumnado de las especialidades de inglés, francés y asturiano) y formación específica de cada especialidad. En la parte general se nos presentaron contenidos útiles para cualquier profesor de lenguas: aunque algunos temas los conocía bien debido a mi formación en el grado (MCERL, el concepto de gramática, competencia comunicativa...), es cierto que están muy relacionados con algunas partes del temario de oposiciones y con el contenido que el profesorado de lenguas presenta a sus estudiantes, por lo que me parece primordial. A su vez, en la parte específica de la asignatura, pudimos realizar varias actividades prácticas: cómo dirigirnos a los estudiantes, cómo ayudarles a desarrollar su competencia comunicativa, analizar libros de texto, o clasificar errores, que se corresponden con las que un docente de inglés debe desarrollar continuamente en el aula.

Llegamos de esta manera al segundo cuatrimestre del Máster, donde comenzaré hablando de una asignatura que presenta bastantes similitudes con la anterior: *Aprendizaje y Enseñanza*. Esto se debe a que esta asignatura también está dividida en una parte general y otra específica, por lo cual funciona al igual que *Complementos a la Formación Disciplinar*. De esta asignatura debo destacar varios aspectos. Empezando por la parte general, creo importante subrayar las actividades de reflexión sobre la enseñanza de lenguas, desde su enfoque más tradicional al científico o comunicativo; así como las actividades prácticas que el profesor nos proporcionó para poder utilizar en el aula. Esta parte de la asignatura también estaba marcada por el trabajo en equipo y por otros aspectos, como puede ser la planificación didáctica: durante estas sesiones, el docente resolvió muchas de nuestras dudas, lo cual fue muy útil pues la mayoría de nosotros nos encontrábamos realizando las unidades de programación de nuestra Memoria de Prácticas. En cuanto a la parte específica de la asignatura, debo destacar que en su mayoría giraba en torno a desarrollar actividades prácticas en grupos y recopilarlas en un portfolio que nos fuera útil en nuestro futuro profesional, pues las actividades estaban destinadas a trabajar habilidades variadas con nuestro alumnado en la clase de inglés como lengua extranjera.

Otra de las asignaturas con muchísima importancia para el desarrollo de este Trabajo de Fin de Máster es *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación*

Educativa. Esta asignatura tuvo un carácter práctico, ya que la mayoría de ella giró alrededor del desarrollo de nuestra propia innovación educativa y de la búsqueda de otras que compartir en diversos foros con nuestros compañeros/as, a modo de investigación. Además, cada grupo diseñó un póster representativo de su innovación, los cuales se presentaron frente a nuestros compañeros y una selección de ellos también en las *X Jornadas de Innovación Docente* de nuestra facultad, a las cuales pudimos asistir. Destaco esta actividad pues me resultó muy interesante ver cómo otras especialidades (en concreto aquellas de materias que no fueran de la rama de humanidades) presentaban sus propuestas de innovación. Aunque el máster nos debe separar en grupos por razones prácticas, este tipo de actividades incluso más interdisciplinarias resultan muy interesantes, pues destacan tanto las diferencias como las similitudes entre nuestras formaciones y especialidades, lo cual me resultó muy provechoso. Además, el poder desarrollar el proyecto de innovación dentro de la asignatura, de manera secuencial y guiada por la profesora, resultó muy útil para comprender el proceso que debemos seguir en estos casos y aplicarlo a este Trabajo de Fin de Máster. En general, esta asignatura nos abre las puertas al amplio e importante sector de la investigación e innovación educativa, el cual debe avanzar para que el día a día en el aula también lo haga; y en el cual creo que todos los docentes deberíamos de participar.

El máster también ofrece al estudiantado una serie de materias optativas. En mi caso elegí la materia de *Teatro*. De esta asignatura debo destacar su ambiente relajado y colaborativo, puesto que la profesora nos encargó presentar, en grupos, una pequeña obra de teatro de nuestra elección. Poder reescribir algunas secciones de *Peter Pan* y presentar la obra frente a nuestros compañeros fue algo muy dinámico y que nos permitió desconectar de las demás tareas del máster o del bullicio del instituto de prácticas. Además, pudimos contar con la colaboración de un actor de teatro para que nos ofreciera consejos sobre la utilización de la voz, una de las herramientas indispensables de todo docente.

Es así como llegamos, finalmente, a hablar de las experiencias de prácticas en los centros educativos y de la elaboración de la Memoria de Prácticas. Previo a esto, todo el estudiantado del máster acudió a las denominadas Jornadas de preparación del *Prácticum* de donde, tras hablar con algunos de mis compañeros/as, creo que la mayoría salimos con sentimientos encontrados. Algunas ponencias resultaron útiles (puedo destacar las

relativas al funcionamiento básico del *Prácticum I y II* y sus diferencias; o las relacionadas con los primeros días en el centro y lo que nos encontraríamos allí una vez comenzara la experiencia de prácticas). Otras, por el contrario, me resultaron demasiado teóricas, relacionadas con aspectos de las asignaturas que ya habíamos tratado con anterioridad y que resultaban, quizás, algo irrelevantes. Creo que, en general, el estudiantado del Máster esperábamos encontrarnos con otro tipo de charlas, quizás más personales y que contaran con la colaboración de antiguos alumnos y alumnas del Máster, por ejemplo, que pudieran relatarnos sus experiencias en los centros de prácticas para que nos familiarizáramos con la realidad que íbamos a encontrar; o incluso nos hablaran del desarrollo de la Memoria de Prácticas y el Trabajo de Fin de Máster desde la experiencia de alguien que acaba de cerrar esta etapa, por ejemplo. Creo que, de seguir un enfoque más práctico, centrado en la realidad inmediata a la que nos íbamos a enfrentar, las Jornadas de preparación del *Prácticum* hubiesen resultado más provechosas.

Fue tras estas Jornadas que comenzó nuestra experiencia en los centros. Debo de destacar que esta parte de nuestra formación es la más provechosa e instructiva, probablemente porque la profesión docente es una donde se aprende muchísimo del día a día, del alumnado y de su diversidad, así como de las diferentes situaciones y dificultades que nos vamos encontrando en cada aula o curso. Aunque las asignaturas me dieron una formación formal con la cual no contaba, por ejemplo, en las prácticas de grado, creo que es indispensable complementarla con estas experiencias. La formación formal de las asignaturas me ayudó, primeramente, a poder enfrentarme a la organización y el funcionamiento del centro: desde entender su estructura y la del equipo docente, como poder comprender la naturaleza de los diferentes documentos de la institución, los programas en los que participaba y las diferentes reuniones entre el equipo docente, por ejemplo; aspectos que reflejé en la elaboración de mi Memoria de Prácticas. Además, las materias del Máster me permitieron contar con más herramientas a la hora de elaborar actividades para el aula de inglés o simplemente comprender desde el punto de vista del docente las diversas habilidades que debía de alcanzar el alumnado en la asignatura, así como las diferentes dimensiones de este mismo conocimiento lingüístico. Asimismo, las asignaturas referentes a aspectos de diversidad, tutoría y orientación me permitieron comprender la nomenclatura utilizada por los docentes a la hora de tratar con alumnado de todo tipo, cada cual necesitando diferentes tipos de apoyo.

Creo importante relatar algunas de estas vivencias o de los aprendizajes adquiridos durante las prácticas en páginas. Primeramente, me gustaría destacar que la experiencia en el centro fue muy positiva, al contar con todo el apoyo de mi tutora de prácticas y del resto del equipo docente y directivo del centro, quienes me acogieron y siempre se mostraron muy dispuestos a dejarme acompañarlos a diferentes clases o a darme consejos y enseñanzas derivadas de su experiencia. Además, en el centro pude desarrollar dos unidades de programación (siendo una, la realizada en 4º de la ESO, la que dio pie al Proyecto de Innovación que presento en este Trabajo de Fin de Máster; mientras que la otra se puso en práctica en uno de los grupos de 1º de bachillerato), y ponerlas en práctica fue algo indispensable para mi formación como futura docente: aprendí las habilidades necesarias para manejar eficazmente el tiempo y organizar el aula, especialmente en referencia a actividades o sesiones que requerían de un plan B o de una organización diferente a la que había previsto durante su diseño, ya fuera por razones referentes a los recursos insuficientes de manera sobrenvenida, falta de algunos alumnos/as, etc. Durante esta experiencia, no solo me enfrenté a los desafíos del diseñar actividades variadas que fueran estimulantes y educativas (destaco la ayuda de mi tutora académica en el desarrollo de estas unidades que menciono), sino también a la importante tarea de atender adecuadamente la diversidad de los estudiantes en mi clase, así como llegar a ellos de manera personalizada y personal, pues creo que es así como el conocimiento y el interés por la asignatura permea en cada estudiante.

Referente al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), destaco mis experiencias en el grupo de 3º de diversificación y en 4º ESO (A). En el primer grupo, fue indispensable seguir la guía de mi tutora de centro, pues el alumnado presentaba gran diversidad y una serie de necesidades a las que, en un primer momento, me sentí algo incapaz de responder. Sin embargo, pudiendo observar al alumnado y sus interacciones tanto entre sí con la profesora, pude utilizar el conocimiento adquirido en las clases del Máster para formar parte del ambiente del aula, haciendo todo lo posible por amoldarme a las necesidades de cada estudiante, priorizando escuchar las necesidades que ellos y ellas expresaban. Esta experiencia fue también útil con el alumnado NEE de 4ºA, donde desarrollé una de mis unidades de programación, y donde las metodologías activas y el trabajo en equipo me resultaron muy útiles para integrar la diversidad del alumnado y dejar que se apoyaran

entre iguales a través del trabajo colaborativo en el aula, algo que pareció resultarles muy beneficioso. En el grupo de 1º de Bachillerato, el mayor reto al que me enfrenté fue el nivel tan dispar en la asignatura entre varios estudiantes: mi objetivo primordial fue intentar que el alumnado con un nivel de competencia bastante más bajo que la media pudiera seguir el ritmo de la clase, comprender las tareas y realizarlas con éxito. Aunque reconozco la necesidad de mejorar en este aspecto, sobre todo cuando se trata de grupos con un número de estudiantes muy elevado (y, por tanto, más diversidad), me sentí satisfecha al cerrar mi unidad de programación en este grupo, pues la gran mayoría de los estudiantes mejoraron respecto a tareas similares que habían realizado con anterioridad y que había podido ver en las primeras semanas de mi estancia en el centro.

Tuve la oportunidad, como mencionaba, de participar en la vida diaria del centro: el instituto me facilitó acudir a reuniones de departamento, sesiones de evaluación, claustros, así como a algunas reuniones referentes a algunos programas del centro (Internacionalización, Plan de Lectura, Escritura e Investigación...) o conocer el funcionamiento de la Jefatura de Estudios y del departamento de orientación. El resto del equipo docente del departamento de inglés me permitió acudir a sesiones con grupos de otras características (Programa *HabLE*, Programa de Bachillerato Internacional, Apoyo de Necesidades Educativas Especiales...), así como acompañar al alumnado en actividades complementarias fuera y dentro del instituto, así como en sesiones de tutoría. Además, pude presentarme voluntaria para colaborar en actividades más lúdicas como aquellas conmemorativas por el Día de la Paz o el Día de la Mujer, o en relación con un Mercadillo Solidario que ayudara a miembros desfavorecidos de la comunidad educativa. El departamento de orientación también solicitó mi presencia en una charla de orientación académica para el alumnado de segundo de bachillerato. Todas estas acciones ayudaron a que me sintiera una participante activa del centro, así como a consolidar y expandir mi conocimiento del funcionamiento del mismo.

Aunque eché en falta una mayor participación de las familias en los asuntos relativos al centro educativo, debo destacar que fue precisamente del alumnado de quien más he aprendido durante mi estancia en el centro. Aunque se puede entrever que el trato recibido por los docentes fue inmejorable, el alumnado ofrece una relación diferente, de conexión y respeto que debe establecerse y compartirse cada día. Fueron ellos y ellas quienes compartieron sus necesidades conmigo, quienes me mostraron, de manera

inconsciente, qué tipo de enseñanza funcionaba en su contexto, y cual no. Creo que el trabajo de adaptación y de comprensión del alumnado es algo indispensable en nuestra labor docente: sólo teniendo claro que debemos prestar atención a quienes intentamos enseñar nos permite hacerlo de manera efectiva. Creo que presentarme accesible y expresar que deseaba aprender *con* ellos fue lo que me permitió tener una experiencia tan positiva, y conectar tanto con algunos de los grupos.

En general, mi experiencia en el centro de prácticas ha confirmado mi vocación por la docencia, pero sobre todo me ha preparado para enfrentarme a todas las capas de la profesión docente: la burocrática, la de colaboración con otros docentes, la de colaboración con otras entidades y con la familia (algo en lo que creo que se debe trabajar), la función orientadora y de tutoría, y la de enseñanza y adaptación a nuestro alumnado. Sin embargo, todo esto ha sido gracias a poder ver la realidad en el centro, sus luces y sus formas, poder aprender de cómo otros profesionales resolvían conflictos e indudablemente aprender a hacerlo yo misma a través del ensayo y el error, algo que ha sido posible, además, gracias al conocimiento adquirido en el Máster y en sus asignaturas más teóricas. Espero con ansias seguir aprendiendo de otros docentes y del alumnado cada día, algo que creo que es indispensable hacer como profesor o profesora, sea de la materia que sea.

3. Proyecto de Innovación Educativa: “*From Page to Profile*”

3.1. Introducción

El proyecto de innovación educativa propuesto como parte de este Trabajo de Fin de Máster está dirigido al alumnado de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y enmarcado dentro de la programación docente (también propuesta como parte de este Trabajo) del mismo curso para la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés. Sus principales objetivos son fomentar el hábito lector y mejorar la competencia comunicativa en lengua inglesa del alumnado, a través de la utilización de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) en el aula. Con el fin de alcanzar estos objetivos, la innovación educativa propuesta está conformada de dos partes diferenciadas: la primera es el plan de lecturas propuesto para la asignatura, el cual está compuesto por tres textos que forman parte de la LIJ, escritos originalmente en inglés y sin adaptar, pero de un nivel asequible para el alumnado de 4º de la ESO que estudia inglés como lengua extranjera. Se leerá en clase, como se

describirá más adelante, un libro por trimestre. De manera complementaria a este plan de lecturas, el proyecto de innovación cuenta con una unidad de programación enmarcada dentro de la programación docente de la asignatura para este curso y dedicada al estudio de las comunidades literarias tanto en medios físicos como en línea, de tal manera que el alumnado interactúe y desarrolle sus habilidades comunicativas al compartir ideas y opiniones sobre los libros que leen.

Este proyecto de innovación ha sido desarrollado, en gran medida, gracias a los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Además, una versión reducida (por motivos de temporalización) de la unidad de programación que conforma esta innovación educativa fue llevada a cabo en el centro de prácticas, por lo que el contexto en el que se pudo implantar y sus resultados en el aula han ayudado a desarrollarla completamente. Esta experiencia en el centro de prácticas me permitió ver de primera mano la relación que el alumnado tenía con la literatura, en especial con la LIJ, y buscar maneras para fomentar el hábito lector desde la materia de Lengua Extranjera: Inglés mientras el alumnado también mejoraba sus habilidades comunicativas para desarrollar su comprensión y expresión tanto oral como escrita, utilizando textos y situaciones comunicativas reales en el aula.

3.2. Diagnóstico inicial

3.2.1. Análisis del problema y ámbitos de mejora

Durante mi periodo de prácticas, he podido ver los esfuerzos realizados por los docentes de diferentes asignaturas por fomentar los hábitos lectores en el aula. Sin embargo, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (y en muchos casos, también los estudiantes de Bachillerato), no tienen reparos en mostrar su desagrado por las lecturas obligatorias de las materias de lenguas, así como por muchos de los libros propuestos por los docentes. Es por estas mismas observaciones que sorprende tanto la poca correlación que vemos entre la realidad en los centros educativos y los estudios publicados por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) en colaboración con el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) y el Ministerio de Cultura: según estos baremos, la juventud es el sector de la población española que más lee en su tiempo libre, siendo los lectores entre 14 y 24 años el grupo de población que alcanza el 74% en las

estadísticas. Este estudio también destaca el repunte de nuevos lectores jóvenes durante la pandemia, datos que se han mantenido más o menos estables desde entonces. Sin embargo, creo importante mencionar que es durante las edades de 15 a los 18 años que vemos una pequeña depresión en estos datos (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2024).

Aun así, es crucial destacar que es precisamente esta franja de edad (15 a 18 años) la que prefiere leer en formatos digitales, inclinándose por tanto literatura en formatos más portátiles como por páginas web y redes sociales (CEDRO, 2023). Esto no parece preocupar a editores ni a otros profesionales del sector del libro: la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) ha facturado más que nunca en los últimos años, también en la modalidad en papel; las ventas de este género han incrementado un 54,8% desde el 2018, y un 8,6% sólo durante el año 2023 (Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2023).

Es por estos mismos datos objetivos que sorprende tanto la realidad que vemos en los centros educativos. Por un lado, el profesorado parece frustrado por no conseguir despertar el interés del alumnado por los textos propuestos, y esta frustración los lleva a quejarse de que, como ya decía Torremocha: “leer no está de moda; al contrario, es una actividad muy poco valorada por la sociedad (...), particularmente, por los jóvenes: incluso a muchos adolescentes, de los que leen habitualmente, les da vergüenza reconocer ante sus amigos que son lectores” (2005, p. 54). Sin embargo, ya hace diecinueve años este autor destacaba un problema que aún podemos ver en nuestro panorama educativo: el de “la necesaria convivencia de la *lectura obligatoria* y la *lectura voluntaria*” (Torremocha, 2005, p. 55). Mientras que la lectura obligatoria no debe dejar de ser un contenido más a impartir en cada asignatura (ya sea por razones de culturización de nuestro alumnado, su alto valor histórico o cualquier otro) sustento que pretender que estas lecturas (que conllevan un gran esfuerzo activo para su comprensión, y, en muchas ocasiones, resultan también ajenas a la realidad contemporánea de nuestro alumnado) fomenten los hábitos lectores de los estudiantes más jóvenes en su tiempo libre es una postura equivocada.

El rechazo ante la LIJ por parte de los docentes de lenguas es algo que, por desgracia, también he podido presenciar durante mis prácticas. El género aún va cargado de estigmas que lo categorizan como baja literatura, cuando son precisamente estas historias las que están escritas para despertar el interés de los más jóvenes. Torremocha

también destaca que la lectura fuera de la escuela, esa que debe despertar el interés por la creación de estos hábitos lectores (responsabilidad que, dice, no debe caer en el sistema educativo) y que se realiza de manera libre, es improductiva (2005). Sin embargo, aunque reconozco que el hábito lector es, como cualquier otro, una elección del sujeto que lo realiza, tachar de improductivas estas lecturas libres sólo perpetúa esta clasificación que, quizás, hace precisamente que el alumnado no quiera hablar de lo que lee delante de los docentes por miedo a críticas sobre sus intereses.

Además, debo mencionar la importancia de la lectura en la clase de lengua extranjera (pues este campo no es algo que deba relegarse únicamente a materias como Lengua Castellana y Literatura): “cuando se trata de aprender un segundo idioma a través de la instrucción formal, la lectura y la escritura no juegan un papel menos predominante que la escucha y el habla” (Navarro, 2005, p. 198). Fomentar los hábitos lectores en el aula de inglés como lengua extranjera es de vital importancia, ya que podemos despertar el interés del alumnado no sólo por la cultura y la literatura en sí, sino también por la lengua vehicular utilizada para contar estas historias. Utilizar la LIJ en estas asignaturas puede ser un gran aliado del que aún, en mi opinión, no se saca el suficiente provecho en muchos departamentos de inglés.

Es por todas estas razones que abogo, a través de este proyecto de innovación, por la necesidad de utilizar la Literatura Infantil y Juvenil en el aula de Secundaria: esto reflejará mejores resultados, en el caso de la asignatura de Inglés, en el uso y comprensión del idioma; así como una mayor correlación entre los datos de las estadísticas expuestos anteriormente y la percepción del hábito lector tanto por los jóvenes como por los docentes.

3.2.2. Descripción del contexto

El contexto de implementación de este proyecto de innovación será el centro donde realicé mis prácticas en este máster: ubicado en el centro de una de las ciudades costeras de Asturias, este instituto cuenta con una gran historia y prestigio tanto a nivel autonómico como nacional. La plantilla de docentes es extensa para dar respuesta a las necesidades educativas de su alumnado, que roza el millar de estudiantes. Este centro público oferta la Educación Secundaria Obligatoria (con la posibilidad de cursar el itinerario correspondiente al Programa *HabLE*) y Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales,

Ciencias y Tecnología, General). El centro también oferta la modalidad de Bachillerato Internacional, aunque las plazas son muy limitadas.

Sin embargo, los medios con los que cuenta el instituto presentan un amplio margen de mejora. Algunas aulas cuentan con un espacio muy limitado, y se percibe rápidamente que el centro se encuentra actualmente desbordado en este aspecto. Aunque partes del mobiliario se han reformado recientemente, la mayoría de este es ya algo antiguo. Las mesas y sillas son individuales, y el equipo docente, en ocasiones, debe ayudar al alumnado a colocarse debidamente para trabajar por equipos. Se aprecian limitaciones, también, en otro tipo de recursos: los informáticos. Aunque todas las aulas poseen un ordenador y proyectores, algunos fallan y deben ser reparados cada poco tiempo. Parte de las aulas gozan de pizarras digitales (además de los clásicos encerados de tiza o rotulador), pero este no es un recurso que exista en todas ellas. Como gran problemática, encontramos con que el centro sólo cuenta con tres aulas de informática (donde se encuentran los únicos ordenadores a disposición del alumnado), donde también se imparten asignaturas como Digitalización, por ejemplo. Debido a esto, es difícil que todos los grupos utilicen estas instalaciones cuando es conveniente para las programaciones de los diferentes departamentos, por lo que los docentes deben de ser flexibles y buscar momentos en los que una de las aulas esté libre si quieren utilizar estos dispositivos.

Podemos destacar que, como aspecto positivo, el departamento de inglés cuenta con una muy buena organización interna, lo cual facilita realizar unidades o proyectos en diferentes grupos de manera común. Algunos docentes del departamento de lengua castellana también están dispuestos a colaborar con el departamento de inglés en proyectos interdisciplinares, normalmente relacionados con aspectos culturales o literarios, aunque ambas secciones destacan que la biblioteca del centro debe ser actualizada para resultar más interesante al alumnado, algo en lo que ya se está trabajando.

Este proyecto de innovación se implementó principalmente (en una versión reducida por motivos de temporalización) en uno de los grupos del centro. En este caso, fue un grupo de 4º de la ESO, el cual presentaba cinco subgrupos muy diferenciados que chocaban entre sí. En este grupo también se apreciaban claras diferencias madurativas entre algunos alumnos; y el grupo-clase contaba con alumnado de origen extranjero (Estados Unidos, Ucrania, Colombia), y con un alumno TEA con Necesidades Educativas Especiales (NEE). En comparación con otros grupos de este mismo nivel en el centro,

este preciso grupo-clase presentaba un ritmo más lento de aprendizaje del idioma y los contenidos de la asignatura, debido principalmente al conflictivo clima del aula. Debido a estas dificultades, se decidió implementar el proyecto de innovación “*From Page to Profile*” en este grupo, intentando comprobar si el fomento de la lectura podría ser un punto de unión para los estudiantes y así propiciar, también, su interés en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, y mejores resultados en la misma.

Por estas razones, he decidido desarrollar esta innovación educativa, relacionada con el fomento de hábitos lectores en conexión con las comunidades literarias y el uso del inglés como lengua franca en las mismas, como parte de una programación docente para el curso de 4º de la ESO.

3.3. Justificación del proyecto y objetivos de la innovación

Este proyecto de innovación educativa pretende favorecer al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (más concretamente al alumnado de 4º de la ESO) a través de una unidad de programación integrada en la programación didáctica de la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés de esta misma etapa.

Primeramente, el proyecto tiene como objetivo mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes en este idioma, ya que ese es uno de los principales objetivos de esta materia, tal y como destaca el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias: “la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivos principales la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia” (p. 181). Esto se realizará tanto integrando debidamente este proyecto de innovación en los contenidos del resto de la programación didáctica, como trabajando habilidades que permitan al alumnado comunicar sus ideas respecto a la literatura y sus productos con otros hablantes del idioma. Algunos de los objetivos específicos relacionados con este son los siguientes: mejorar la capacidad de interacción y expresión oral de alumnado a través de clubs de lectura y actividades similares; trabajar la escucha activa, indispensable para la interacción; y mejorar la comprensión y expresión escrita (lectura, elaboración de textos y reseñas...) del alumnado.

Como otro principal objetivo, el proyecto también se centrará en las comunidades literarias (físicas y *online*) que utilizan la lengua inglesa como lengua franca para su comunicación, algo que ayudará a desarrollar el uso de esta L2 en el alumnado. Por ello, el proyecto cuenta con el objetivo específico de motivar al alumnado a utilizar la lengua inglesa como lengua vehicular en contextos comunicativos diarios con personas de orígenes diversos y con intereses similares a los suyos; así como realizar un estudio significativo de la L2 y en relación con sus aficiones, como puede ser la lectura. Además, se busca fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula de un modo seguro, educando al alumnado sobre la utilización de páginas webs y foros para compartir opiniones en línea. Otro de los objetivos específicos de este proyecto de innovación será mejorar el clima del aula y crear un sentimiento de seguridad que permita compartir opiniones y el gusto por la lectura sin prejuicios o estigmas.

Además, el Decreto subraya la importancia de que la asignatura Lengua Extranjera fomente el gusto por la lectura y el aprendizaje autónomo (Decreto 59/2022, p. 186), como que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para comprender y analizar textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado (Decreto 59/2022, p. 187). Debido a esto, y partiendo de la base de que el fomento de la lectura debe realizarse desde todas las asignaturas dada su importancia para desarrollar habilidades comunicativas en el alumnado, este proyecto también tendrá como objetivo indispensable fomentar la lectura de textos que entren en el género de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), ayudando al alumnado a analizar dichos textos críticamente y a expresar las ideas y opiniones derivadas de la lectura de estos en lengua inglesa. De este modo, se buscará mejorar las capacidades del alumnado tanto en trabajo independiente y búsqueda de información autónoma, como en el trabajo por parejas y grupos heterogéneos, así como mejorar sus habilidades para realizar tantas autoevaluaciones como coevaluaciones.

Este proyecto de innovación busca, como se mencionaba anteriormente, motivar al alumnado a desarrollar nuevas habilidades en el idioma. La motivación intrínseca será muy relevante tanto para que el alumnado comunique sus ideas como para que el fomento de este hábito lector surta efecto. Por ello, se implementarán metodologías activas y materiales con importancia actual, que resulten familiares y atractivos para los estudiantes. Se utilizarán textos y otros materiales que no sean adaptados, sino que simplemente se correspondan con el nivel de competencia en la lengua del alumnado: el

uso de materiales y textos reales hará que las situaciones comunicativas dentro del aula también constituyan contextos reales, mucho más provechosos que los prefabricados, con el objetivo de presentar al alumnado el valor real de la lectura y de sus comunidades, así como potenciar el uso real de la lengua inglesa en el aula, trabajando estas competencias comunicativas de manera más significativa y motivadora para los estudiantes.

3.4. Marco teórico de referencia

3.4.1. El valor de la literatura en la clase de Lengua Extranjera: Inglés

Fue con el nacimiento del Estructuralismo que la utilización de la literatura en las clases de lengua extranjera pasó de tener una gran importancia a estar relegada a la periferia: antes de eso, fue uno de los tipos de input más importantes en la enseñanza de lenguas, y muchos docentes eran conocedores de sus ventajas (Collie & Slater, 1987). En el caso de los estudiantes de inglés como lengua extranjera, se pueden beneficiar del uso de textos literarios en sus clases por diferentes razones (además de la obvia práctica de comprensión lectora): por ser estos textos auténticos, representando la naturaleza humana y los aspectos pragmáticos de la lengua, además de, a su vez, por detallar conceptos universales (amor, odio, muerte...) que trascienden culturas y representan las diferentes maneras de ver el mundo (algo de indudable valor para los estudiantes de lenguas, que deben conocer el idioma pero también la cultura de aquellos que lo utilizan); lo cual también potencia la inteligencia emocional de los estudiantes, su empatía y su pensamiento crítico (Rezaei, 2011). Es a través de leer historias que representan otras maneras de ver el mundo que los estudiantes de lenguas se vuelven más tolerantes y empáticos con la cultura de la lengua que estudian, entendiendo que el idioma es una manera de representar las maneras de vivir de cada sociedad. Además, mediante el pensamiento crítico desarrollado a través de la lectura, los estudiantes pueden reflexionar sobre sus vidas, su aprendizaje o la lengua que estudian, algo relacionado directamente con las competencias específicas 5 y 6 del currículo de Lengua Extranjera (Decreto 59/2022). Además, la utilización de textos literarios en el aula permite al alumnado enfrentarse a estructuras gramaticales y vocabulario nuevo en diferentes contextos y registros; y es la lectura algo que nos puede permitir practicar otras habilidades (indudablemente la escritura, pero también la escucha y el habla a través de debates o

intercambios de opiniones, por ejemplo). También es importante mencionar, además, que la utilización de la literatura en el aula tiene otra ventaja importante: el efecto en la motivación de los estudiantes de lenguas (Rezaei, 2011). Gracias a la naturaleza de la literatura y su contexto significativo, los estudiantes son capaces de conectar emocionalmente con este input, creando un aprendizaje duradero y motivador.

Los docentes que defienden no utilizar literatura en sus clases de lengua extranjera lo hacen por, normalmente, algunas de las siguientes razones: en primer lugar, que estos textos suelen contener demasiadas convenciones que se alejan de la lengua estándar, lo cual crea problemas de comprensión en los estudiantes (Rezaei, 2011). Esto se relaciona con las opiniones de los docentes que indican que elegir textos es una tarea muy difícil en caso de que los aprendices tengan niveles bajos de competencia en el idioma (Mohamad & Habil, 2022). Otros sostienen que los estudiantes no muestran interés en las lecturas, sean del género que sean, si se realizan en clase, ya que normalmente en el aula de lengua extranjera utilizamos los textos literarios como textos sobre los que realizar pruebas de comprensión: esto hace que al aprendiz solo le importe aprobar la prueba y no disfrutar de la lectura (Mohamad & Habil, 2022). Solucionar estos problemas puede ser algo sencillo si adoptamos la flexibilidad: en primer lugar, debemos aceptar que es probable que los textos no reflejen solamente la variedad estándar del idioma, pero así sucederá también en los contextos reales a los que nuestros estudiantes se enfrentarán cuando salgan del ambiente limitado y seguro que es nuestra clase. Ofrecerles estos inputs variados y reales es de indudable importancia para su comprensión y aprendizaje de la lengua. En segundo lugar, deberemos elegir textos comprensibles por el alumnado según su nivel de competencia, lo cual no significa recurrir a versiones adaptadas. Como defenderé en el siguiente apartado, la selección se podrá realizar acorde al nivel, utilizando textos literarios reales (sin adaptaciones). Finalmente, en este proyecto de innovación y programación docente, no se utilizarán los textos literarios como pretextos para realizar pruebas de comprensión lectora. Las lecturas realizadas por el alumnado, aunque sí servirán para evaluar diferentes competencias específicas a través de diversas actividades, tendrán como primer objetivo constituir un input valioso para los estudiantes y aumentar su motivación tanto por aprender más de la lengua inglesa como para leer en su tiempo libre.

Finalmente, me parece de importancia mencionar los diferentes modelos seguidos por los docentes que sí desean introducir estos textos en el aula de lengua extranjera, como fueron propuestos por Carter y Long: el Modelo del Lenguaje (basado en análisis de vocabulario y gramática en el texto para mejorar las competencias lingüísticas del estudiante), el Modelo Cultural (el docente es la fuente de conocimiento histórico y cultural que se utiliza para analizar el texto) y el Modelo del Crecimiento Personal (busca que el alumnado analice el texto y lo relacione con sus propias experiencias) (1991). Este último modelo también pretende que el alumnado realice actividades que permitan trabajar diversas habilidades, no sólo la comprensión lectora, ya que el aprendiz debe reaccionar al texto de manera intelectual y emocional. Como veremos a continuación, este modelo, en combinación con el uso de la Literatura Infantil y Juvenil en el aula, hará que el alumnado mejore sus habilidades en la lengua inglesa (como hemos visto anteriormente, gracias a los beneficios que el uso de la literatura tiene para los estudiantes de lenguas) y potencialmente desarrolle un hábito lector que perdure más allá de su aprendizaje en el aula.

3.4.2. El poder de la literatura infantil y juvenil en el aula de Secundaria

Como hemos visto, la utilización de la literatura en el aula de idiomas tiene muchos beneficios. Aunque algunos docentes se muestran reticentes al respecto, se han desarrollado diferentes métodos que permiten utilizar textos literarios con distintos objetivos para mejorar las habilidades lingüísticas del alumnado. Muchos autores subrayan que el uso de la literatura es especialmente importante en etapas como la Educación Secundaria, ya que permite a los estudiantes tanto enfrentarse a la vida “real” a través de textos “reales”, como desarrollar su empatía y la noción del lenguaje (sea este el propio o una lengua extranjera) como un método de expresión (Heier, 2017). Incluso más útil para estas edades es la utilización de la literatura juvenil que, como futura docente, pero también como autora de la misma, definiré como aquella escrita, editada, publicada y comercializada con los jóvenes como principal público objetivo (refiriéndome con jóvenes a personas, generalmente, entre los doce y los dieciocho años). La utilización de estos textos es útil debido a que representan situaciones cotidianas y problemas con los que los adolescentes lidian a su edad, lo cual les permite entender el

contexto de dicho texto literario de manera mucho más sencilla, incluso si está escrito en una lengua extranjera o habla de situaciones y culturas que pueden resultar menos conocidas (Heier, 2017). Además, es esta oportunidad de verse reflejado en el texto y poder descubrir aspectos sobre uno mismo, sobre la lengua utilizada y la cultura, lo que hace que el alumnado esté más abierto a leer en su tiempo libre o incluso a hablar de temas que normalmente se considerarían delicados en el aula, debido a que el texto les invita a todas estas reflexiones (Hays, 2016). Son estas reflexiones y temas con los que el alumnado conectará lo que indica que la literatura juvenil es un gran recurso para utilizar en el aula de lengua extranjera, ya que permite al alumnado trabajar en su comprensión escrita, pero también mediar a partir del texto para resumir sus ideas e impresiones, reflexionar sobre el uso de la lengua en el texto, valorar la diversidad lingüística, cultural y artística presente en estos textos, además de desarrollar su empatía a través de la lectura. Todos estos son aspectos presentes en las competencias específicas a desarrollar en la asignatura de Lengua Extranjera (Decreto 59/2022).

Sin embargo, tal y como ocurría con el uso de textos literarios en el aula, sus beneficios no impiden que algunos docentes no quieran incorporarla a sus clases. Como indica Heier (2017), los docentes deben de educarse sobre la utilidad de la literatura juvenil en las clases de lengua extranjera, y deben, además, elegir textos adecuados para la edad y el nivel de sus estudiantes (como señala, en ocasiones se podrá elegir un texto escrito para personas un par de años más jóvenes pero que pueda resultar significativo a los estudiantes, además de ser más fácil de comprender en la lengua extranjera): para esto, es de vital importancia que los docentes sean lectores educados y sofisticados que puedan realizar elecciones de manera informada para su clase. Sostengo que, como docentes de idiomas de Secundaria, deberíamos tener un interés por leer nosotros mismos este tipo de textos, con el fin de elegirlos adecuadamente para nuestras clases. Esta misma lectura deconstruirá los estereotipos asociados a la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ): que es de menor calidad, que trata temas improductivos o que no es lo suficientemente educativa para nuestros jóvenes (Hays, 2016); algo sobre lo que debemos reflexionar, puesto que es esta literatura la que está escrita, precisamente, para dar voz y ayuda a los jóvenes a los que, como docentes, pretendemos educar.

Como últimos puntos a destacar en relación con el valor de la literatura juvenil en el aula de lengua extranjera de Secundaria, debo mencionar el estudio realizado por Hays

(2016) para comprobar si este tipo de textos puede ayudar al alumnado a mejorar su expresión escrita: el estudio no sólo demostró un filtro afectivo mucho más positivo hacia las tareas de expresión escrita después de estas lecturas, sino que los estudiantes también demostraron una conexión con la propia literatura, lo cual también se tradujo en trabajos escritos de mayor calidad (p. 74). En el siguiente apartado estudiaremos cómo la lectura puede traducirse al trabajo de otras habilidades, no sólo la expresión oral, a través de las comunidades de aficionados y el intercambio de opiniones. Esto se debe a que, como menciona Heier (2017), es a través de la LIJ que el alumnado puede no solo crear un significado del mundo dentro del texto de manera más sencilla; sino también buscar conexiones con otras personas fuera de estos textos que disfrutan.

3.4.3. El papel de las comunidades de aficionados en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y su relación con la competencia comunicativa

En primer lugar, resulta necesario clarificar las diferencias entre los enfoques gramaticales y comunicativos en la enseñanza de idiomas. Mientras que el gramatical se organiza en base del conocimiento lingüístico y gramatical y sus combinaciones para que el aprendiz utilice el idioma de manera correcta, el comunicativo se base en torno a las funciones del lenguaje (disculparse, saludar, prometer...) que el aprendiz necesita conocer y comunicar correctamente (Canale & Swain, 1980). Estos términos nos llevan a la distinción, a su vez, entre competencia y actuación: mientras que la primera se refiere al conocimiento gramatical (sistema lingüístico) del hablante ideal (internalizado), la segunda hace referencia al uso real del idioma (factores psicológicos relacionados con la percepción y producción del habla) (Chomsky, 1965). Unos años más tarde, son Hymes (1972) y Campbell y Wales (1970) quienes proponen el término de competencia comunicativa, la cual no solo se refiere al conocimiento implícito o explícito que tiene el hablante de las reglas lingüísticas del idioma, sino también al conocimiento contextual y sociolingüístico que le permite utilizar la lengua correctamente, dependiendo del contexto y sus reglas.

Este término de competencia comunicativa es especialmente importante para el aprendizaje de lengua extranjera; como puede verse y ya destaca la legislación vigente: “la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene

como objetivos principales la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera” (Decreto 59/2022, p. 181). Algo que se debe tener en cuenta es que, para la correcta adquisición de esta competencia comunicativa, los aprendices deben tener una gran exposición (input significativo) al idioma y su uso. Por esto, el docente de idiomas debe facilitar que el alumnado se involucre en situaciones de comunicación auténticas, lo más reales posibles y similares a lo que encontrarán, también, fuera del aula: aumentando el input lingüístico comprensible para los estudiantes, estos generarán usos del idioma que demuestren la mejoría en su competencia comunicativa (Norouzi, 2011). Al hablar de input comprensible o significativo, debemos darnos cuenta de que utilizarlo significa que la escucha pasiva de grabaciones o la lectura de textos de manera individual no es la más adecuada para lograr la competencia comunicativa del alumnado. Tal y como explica Norouzi (2011), la comunicación a través de ordenadores (llamada *computer-mediated communication* en el original) pueden crear una interacción mayor a través de foros de discusión y herramientas similares. Esta interacción es, además, auténtica: a través de la comunicación con otros hablantes de la lengua inglesa, el alumnado debe adaptarse a los diferentes contextos y reglas comunicativas, utilizando la lengua de manera comprensible para lograr su intención comunicativa, logrando así trabajar los contenidos vistos en el aula y mejorar su competencia comunicativa. Teniendo en cuenta que se propone la recreación de la utilización de interacciones en línea como parte de este proyecto de innovación, parece necesario subrayar cómo estas redes pueden resultar ser un medio viable y eficaz para fomentar una comunicación significativa entre alumnos y profesores, así como facilitar una difusión fluida de la información y promover experiencias de aprendizaje interactivas: estos contextos *online* ofrecen un medio dinámico e innovador de conectar con los alumnos y que interactúen entre ellos (Ramzan et al., 2023). Esta interacción que es posible realizar a través de los medios informáticos también puede recrearse en el aula. En este proyecto de innovación, el alumnado trabajará sobre las comunidades de aficionados: estas se manifiestan en las comunidades en línea, pero también en clubs físicos, los cuales se utilizarán en el aula con el fin de crear interacciones reales y significativas entre el alumnado. Esto es de vital importancia, pues este modelo de interacción (*online* y *offline*), impulsará la motivación de los estudiantes, lo cual también hará que sean agentes presentes y autónomos en su propio proceso de aprendizaje, quizás contribuyendo a que utilicen el idioma para comunicarse con personas

que comparten sus mismos gustos en este tipo de comunidades (Norouzi, 2011). La motivación intrínseca implica que la acción (o la tarea a completar) es la recompensa en sí misma. Es decir, el aprendiz no puede separar el realizar la actividad de la recepción de sus beneficios (Fishbach & Woolley, 2022). En este caso, saber que se es capaz de comprender los textos, de generar opiniones críticas y de intercambiar estos pensamientos con otras personas, a través de la interacción en la lengua inglesa es lo que generará esta motivación intrínseca (es decir, lo que será la recompensa en sí misma) y lo que se quiere lograr crear en los estudiantes a través de este proyecto de innovación, para que sea esta motivación intrínseca la que les impulse a mejorar su competencia comunicativa y a utilizar la lengua extranjera.

Impulsar esta interacción, que resulta significativa y motivante para el alumnado, es uno de los objetivos principales de este proyecto de innovación. Como indican Razak, Saeed y Ahmad (2013), aunque la interacción entre estudiantes es indispensable para la correcta adquisición del idioma y el desarrollo de la competencia comunicativa en el alumnado, muchas de las clases de lengua extranjera carecen del ambiente o actividades propicias para permitir esta interacción significativa. Además, las tareas de aprendizaje interactivo que fomentan la negociación entre aprendices pueden facilitar su desarrollo lingüístico. Esta negociación se considera un producto de la interacción de los alumnos en la que existen rupturas de comunicación, como ocurriría en un contexto comunicativo completamente real (Long, 1996). Por eso, utilizar comunidades de aficionados y otras comunidades de aprendizaje (ya sean estas en línea o recreadas en el contexto de la clase), crea la oportunidad para que el alumnado aprenda en sociedad, teniendo en cuenta los contextos que forman parte de la competencia comunicativa, para expresar sus opiniones de manera respetuosa y correcta en la lengua extranjera (Razak et al., 2013).

Como punto final, me parece importante mencionar que, aunque el uso de las redes u otras comunidades *online* (como se mencionaba anteriormente), ayuda a facilitar el intercambio de ideas, percepciones y conocimientos, fomentando un entorno académico dinámico y estimulante para el alumnado, se deben de usar de manera pedagógica y segura. En este sentido, “las redes sociales no son sólo una herramienta de comunicación, sino una ayuda académica, un espacio que puede inspirar el pensamiento creativo, fomentar la curiosidad intelectual y mejorar la experiencia académica en general” (Ramzan et al., 2023, p. 227). Debido al contexto en el que se desarrolla este proyecto de

innovación, las interacciones realizadas en este tipo de foros serán simplemente simuladas en la clase o estudiadas desde el punto de vista observacional. Aunque se realizarán análisis de estas plataformas, indicando su uso seguro al alumnado, los productos que los aprendices desarrollarán (como pueden ser vídeo-reseñas) no serán compartidos ni publicados en ningún tipo de redes, ni ellos utilizarán ninguna para el desarrollo de este proyecto. Esta innovación tiene como objetivo aproximar al alumnado a estas esferas (para lo cual contaremos con la participación de profesionales en estas áreas, como veremos más adelante), pero nunca prescribir su uso. Se aprovecharán estos contextos relacionados con las comunidades de aficionados en torno a la literatura juvenil (como se explicó anteriormente), para generar interacciones significativas en el aula (como pueden ser clubs de lectura y similares) de tal manera que el docente pueda supervisar estas interacciones y educar al alumnado sobre la convivencia segura en estos contextos.

3.5. Desarrollo de la innovación

3.5.1. Plan de actividades

Esta innovación educativa se caracteriza por estar compuesta de dos bloques diferenciados de actividades: en primer lugar, aquellas actividades relacionadas con las lecturas de tres novelas juveniles en inglés (una durante cada trimestre); y, por otra parte, aquellas actividades relacionadas con las comunidades literarias (*online* y *offline*) relativas al desarrollo y puesta en práctica de la unidad de programación número 7 “*From Page to Profile*” de la programación docente elaborada como parte de este Trabajo de Fin de Máster.

Comenzaremos hablando de las **lecturas que se proponen para esta innovación**, enmarcada en el curso de 4º de la ESO y en la materia de Lengua Extranjera: Inglés. Se propone la lectura de las siguientes novelas juveniles originalmente escritas en inglés: *The Girl of Ink and Stars*, por Kiran Millwood Hargrave (2016), *The Glass Witch*, por Lindsay Puckett (2022), y *Bridge to Terabithia*, por Katherine Paterson (1977). Se realizará una lectura por trimestre, en ese mismo orden, y la lectura de los textos se realizará en clase y de manera común, de tal manera que una sesión semanal de la asignatura esté dedicada a la lectura del texto correspondiente, así como al desarrollo de las actividades que se explicarán más adelante. La lectura en clase de las novelas facilitará que el/la docente ayude al alumnado con la comprensión de los textos.

Estas novelas se han elegido por diferentes razones. En primer lugar, se considera que su longitud es asequible: estas novelas tienen una media de doscientas páginas, con capítulos cortos, ilustraciones, y un interlineado amplio que facilita la lectura. Además, pertenecen al género de la literatura infantil y juvenil: están escritas para un público objetivo de adolescentes de unos doce años. Aunque es cierto que el alumnado de 4º de la ESO suele tener unos catorce o quince años al principio del curso escolar, los temas tratados en estas historias siguen teniendo relevancia para personas de su edad. La dificultad percibida por el alumnado al enfrentarse (probablemente por primera vez) a una novela escrita en un idioma extranjero, sin adaptación, puede ser bastante alta. Por eso, elegir novelas con un vocabulario algo más sencillo (es decir, ideadas para un público un poco más joven, de unos dos o tres años menos) puede facilitar la comprensión de los textos sin restar atractivo a la trama de las historias o a sus personajes.

Estas historias se han seleccionado, además, por sus temáticas centrales y la alineación de estas con los contenidos tratados en cada una de las unidades de programación que componen la programación docente elaborada. *The Girl of Ink and Stars* (Kiran Millwood Hargrave, 2016) es un libro que también puede categorizarse en el género del realismo mágico: cuenta la historia de Isabella, una adolescente hija del único cartógrafo de la isla de Joya, quien deberá liderar una expedición hacia el interior del bosque que separa su pueblo del resto de la isla, en un intento de descubrir la verdad que se encierra en los mitos de su gente y en los secretos que guarda el nuevo y firme gobernador de su tierra. Esta novela se relaciona con los temas centrales de las tres primeras unidades de programación (durante las cuales se llevará a cabo su lectura), al hablar de las siguientes temáticas: objetivos vitales, trabajos, viajes, trayectos y aventuras, naturaleza y el respeto por el medioambiente.

La lectura que se propone realizar durante el segundo trimestre es *The Glass Witch* (Lindsay Puckett, 2022). Esta novela de fantasía urbana cuenta la historia de Adelaide: la bruja más débil de su aquelarre. Eso, y sus inseguridades por su aspecto físico, no la detienen a la hora de intentar ganar la aprobación de su madre. Sin embargo, todo se tuerce cuando Addie invoca una maldición accidentalmente y debe encontrar la manera de solucionar la situación antes de que la magia y las brujas se extingan. Esta novela se relaciona con los temas centrales de las unidades de programación cuatro, cinco y seis (durante las cuales se llevará a cabo su lectura), al mencionar temáticas como: vida urbana

(y diferencias culturales), estructuras familiares, representación y respeto de diferentes colectivos, culturas, y tipos de cuerpos (extrapolable a la industria del entretenimiento y la industria de la moda).

Finalmente, la lectura de *Bridge to Terabithia* (Katherine Paterson, 1977) se realizará en el tercer trimestre. Una de las razones para esto es que es el libro más corto de los elegidos, con menos de doscientas páginas. Esta novela cuenta la historia de Jess y Leslie, quienes se convierten en vecinos y compañeros de clase. Ambos crean un reino imaginario en el bosque próximo a sus casas, al que llaman Terabithia. El libro trata temas duros (abusos familiares, muerte, acoso escolar...), pero lo hace desde una perspectiva adaptada a la percepción de los adolescentes. Introducir una novela como esta, que puede considerarse más cruda, es beneficioso para poder tratar estos temas de manera sana en el aula. Considerar estos temas tabús en el sistema educativo puede perjudicar a los adolescentes: introducirlos en clase a través de textos que abordan estos tópicos de manera adecuada para su edad puede permitir que nuestros estudiantes se muestren más abiertos a hablar de estos temas con adultos que pueden escucharlos, apoyarlos y ayudarlos. Además, esta novela se relaciona con los temas centrales de las unidades de programación siete, ocho y nueve (durante las cuales se llevará a cabo su lectura), al mencionar temáticas como: la importancia de las aficiones y cómo pueden ayudarnos a sobrellevar nuestros problemas, tradiciones y su relación directa con la religión, salud mental, entre otros. Esta novela cuenta con una adaptación cinematográfica que podría utilizarse en el aula si se deseara.

Como se mencionaba anteriormente, la lectura de los libros en clase se intercalará con actividades. Es importante destacar que estas actividades nunca tendrán la forma de pruebas objetivas (es decir, no se seguirá la clásica opción de evaluar la comprensión de los textos a través de exámenes de “reading”), sino que las actividades están pensadas para que el alumnado interactúe con las lecturas de manera creativa y personal. Esto intentará que mejore su competencia comunicativa a la hora de expresar sus opiniones respecto a los textos, pero también que fomente su gusto por la lectura al poder realizar actividades más lúdicas con los libros de lectura obligatoria. A continuación, se describirán brevemente las actividades propuestas, para las cuales se presenta un cronograma en uno de los siguientes apartados (también se refleja su temporalización en la programación docente que forma parte de este Trabajo de Fin de Máster).

En el caso de la primera novela, *The Girl of Ink and Stars* (Kiran Millwood Hargrave, 2016), el alumnado realizará varias actividades a lo largo de la lectura de la novela, en clase. Estas serán: la predicción de lo que sucederá en los próximos capítulos y el intercambio de opiniones de lo leído en la sesión, la escritura de rutinas de los personajes (en relación con la unidad de programación 1 “*Life’s Journey*”), la elaboración de un corto diario de viajes de los lugares que se visitan en la novela, con cortas descripciones; el diseño de mapas de la isla de Joya (por parejas), añadiendo lugares y descripciones personales (en relación con la unidad de programación 2 “*Packing Light*”); y, al terminar la lectura, una charla distendida sobre las opiniones y sentimientos que generó en cada estudiante la lectura de la novela y un debate (organizado y guiado por el/la docente), sobre los efectos de la colonización en la naturaleza y las culturas, tal y como refleja la historia (en relación con la unidad de programación 3 “*Nature’s Palette*”).

En el caso del libro *The Glass Witch* (Lindsay Puckett, 2022), el alumnado realizará las siguientes actividades, intercaladas con la lectura de la novela: diseño de un mapa de la ciudad que refleje el funcionamiento de la magia en el libro (en relación con la unidad de programación 4 “*Cityscape Chronicles*”), relato corto: *El día ideal en la vida de la bruja Addie*; y una presentación grupal sobre la representación racial en la industria del entretenimiento, utilizando ejemplos (en relación con la representación musulmana en la novela y con la unidad de programación 5 “*Reinventing Entertainment*”). Una vez acabada la lectura, en el marco de la unidad de programación 6 “*Dress to Impress*”, el alumnado dedicará una sesión a compartir sus opiniones sobre la novela y otra a la lectura de un artículo sobre la relación entre la ropa y la cultura (“*Fashion and Society: How the way we dress reflects our culture*”), seguida de un corto debate.

En el tercer trimestre, y a lo largo de la lectura del libro *Bridge to Terabithia* (Katherine Paterson, 1977) el alumnado realizará las siguientes actividades: escritura de un poema, microrrelato o viñetas de cómic sobre su afición favorita y lo que significa para cada alumno/a (en relación con la unidad de programación 7 “*From Page to Profile*”) y la elaboración de un menú de restaurante imaginario en Terabithia, en parejas o grupos de tres (en relación con la unidad de programación 8 “*Taste of Tradition*”). Finalmente, al haber terminado la lectura del libro y en el marco de la última unidad de programación (“*Health Quest*”) el alumnado dedicará una sesión a compartir sus opiniones sobre el libro, con una discusión guiada por el/la docente en relación con la importancia de la

salud mental. Así mismo, se pedirá al alumnado que presente una reflexión en inglés (en diferentes formatos; puede ser escrita, una grabación de audio...) expresando su experiencia personal con los textos leídos. Esta actividad final cerrará las actividades de lectura y servirá como evaluación del proyecto de innovación, como se comentará más adelante.

Antes de describir el resto de las actividades que conforman la innovación educativa propuesta, es crucial destacar que tanto la lectura de las novelas como la realización de actividades deben adaptarse a las necesidades y ritmos de cada grupo. En algunos grupos puede ser necesario dedicar más tiempo a la lectura de los textos y acortar ciertas actividades, mientras que otras secciones del alumnado pueden beneficiarse de actividades complementarias no incluidas en esta descripción porque su ritmo de lectura y asimilación de los textos sea más rápido.

Además de este plan de lecturas, el proyecto de innovación propuesto contará con **la puesta en práctica de una unidad de programación** (la número 7) dedicada a la lectura y a las comunidades de lectores: “*From Page to Profile*”. A continuación, se describirán las actividades que el alumnado llevará a cabo durante las 14 sesiones dedicadas a esta unidad, aunque es importante destacar que tres de ellas están destinadas al plan de lecturas para este tercer trimestre, como se describía anteriormente.

La primera sesión se destinará a la introducción del tema, a través del visionado de vídeos de corta duración creados, en inglés, especialmente para este proyecto por dos autores españoles de literatura juvenil, de quienes hablaremos con más profundidad más adelante. En el primer vídeo, Javi G. de Hita habla de la importancia de internet y de las redes sociales para promocionar sus historias y conectar con nuevos lectores. En el segundo, Sara Winnington habla de la importancia de las páginas web y redes sociales para conocer nuevas lecturas, darse a conocer como autor, y entablar amistades con otros lectores. El alumnado realizará un corto ejercicio de comprensión oral utilizando cada vídeo (ver Anexo M). A continuación, se abrirá una pequeña sesión de comentario para que el alumnado tenga ocasión de expresar sus opiniones sobre los temas tratados en los vídeos, y mencionar si conoce alguna de las plataformas *online* (*Bookstagram*, *Booktok*...) que los autores mencionaron.

Durante la siguiente sesión, el alumnado conocerá más a fondo estos términos y otros nuevos, pues la clase estará destinada a la toma de contacto con el vocabulario de

la unidad. El/la docente animará al alumnado a que participe con comentarios sobre sus experiencias personales con la literatura y el internet: compartir los libros que les gustan o los géneros que prefieren leer, por ejemplo. El vocabulario incluye las siguientes secciones: vocabulario sobre redes sociales literarias y reseñas (*blurb, review, plot, characters, world-building...*), vocabulario para nombrar diferentes géneros literarios, vocabulario para analizar una historia (*character voice, POV, setting, scene...*). También se incluyen algunas expresiones idiomáticas creadas en el contexto de las redes sociales y la literatura. Se utilizará una ficha para realizar un glosario de términos con las secciones antes mencionadas, explicando al alumnado que este glosario es una lista de palabras para completar con definiciones o traducciones, que les ayudará a realizar sus trabajos evaluables para esta unidad (ver Anexo L). La idea es que el alumnado se quede con esta ficha y la use a modo de toma de apuntes, facilitando el seguimiento del contenido.

Debido a la temporalización de la unidad, es probable que la tercera sesión coincida con (o sea muy próxima a) el Día del Libro (23 de abril). Por eso, en esta sesión el alumnado se dividirá por grupos y dedicará la clase a la elaboración de un póster (analógico) representando una de las dos lecturas realizadas hasta ahora en la asignatura. El objetivo es que cada grupo se coordine para representar sus aspectos favoritos de las novelas, y que los posters se cuelguen en los pasillos para interesar a otros compañeros por estas novelas u otras pertenecientes al género.

La siguiente sesión se dedicará a la lectura de reseñas (ver Anexo N), lo que servirá, a su vez, para continuar presentando el vocabulario presente en el glosario. Se utilizarán dos reseñas reales y adaptadas de redes sociales (*Bookstagram* y *Goodreads*). Aquí, el alumnado trabajará por parejas e identificará vocabulario de los siguientes temas: dinámicas de personajes, diseño de trama y mundo; y diseño de personajes. La actividad se corregirá y se añadirán las palabras nuevas al glosario.

Durante la siguiente clase, se compararán estas reseñas con otras publicadas en periódicos, con el fin de explicar la estructura que todas ellas comparten (información básica de la novela, resumen de la trama, análisis y opinión). Al haber realizado la actividad de comprensión lectora previamente, el alumnado habrá asimilado la estructura inconscientemente, por lo que sólo será necesario solidificar el conocimiento con una breve explicación. En esta sesión también se explicará al alumnado la tarea de discusión literaria que se realizará en el aula durante la siguiente semana.

Así, el alumnado dedicará una sesión a un ejercicio de expresión escrita, donde podrán reseñar un libro de su elección (se les habrá dado la opción de investigar sobre él). Seguirán el ejemplo de las reseñas utilizadas en la actividad de comprensión escrita y la estructura explicada en clase.

Por otro lado, las dos siguientes sesiones se dedicarán a una actividad de interacción oral, a través de la cual se recreará un club de lectura en el aula. El alumnado se dividirá por grupos, dependiendo del género del libro que utilizaron para su reseña escrita. Se habrá pedido a los estudiantes anteriormente que repasaran los datos más importantes sobre sus historias y que prepararan preguntas para sus compañeros, de tal manera que se realice un resumen de la trama de cada libro, un turno de preguntas entre los propios miembros del club de lectura, y otro turno de preguntas realizadas por los estudiantes que actuarán como público. El/la docente actuará como moderador/a de la tertulia literaria, guiando algunas preguntas y presentando los diferentes temas y libros.

La siguiente sesión se dedicará a las reseñas en formato de vídeo. El alumnado realizará un visionado de varias reseñas en inglés (principalmente extraídas de plataformas como Instagram, TikTok y YouTube). Se explicará que estas reseñas siguen la misma estructura que las escritas, solo que su extensión es mucho más corta. El/la docente mostrará capturas de pantalla de la zona de comentarios de cada vídeo, para ejemplificar cómo se utiliza el inglés en estos contextos para interactuar con otros lectores. El final de la sesión se utilizará para explicar al alumnado el proyecto final de la unidad, el cual deberán realizar en casa (ver Anexo P). La primera parte está relacionada con el glosario de la unidad, el cual se habrá ido cumplimentando a lo largo de las sesiones: a cada estudiante se le asignarán cuatro palabras de esta lista de términos relacionados con las redes sociales y la literatura, los cuales aún no habrán sido utilizados en clase, de manera que las palabras serán totalmente nuevas para ellos. Esta lista cuenta con 25 palabras, de tal manera que parte del alumnado tendrá que utilizar las mismas para el trabajo. El alumnado debe realizar, individualmente, un proyecto de investigación en internet para encontrar el significado de estas palabras en el contexto de la literatura juvenil e internet. Para ello, deben justificar su investigación con fuentes (capturas de los vídeos que han visto en la web, links a reseñas o artículos de literatura...). Se especificará que las fuentes deben estar en inglés. También se les pedirá que, además de elaborar el informe escrito, el cual deberán entregar a través de la plataforma *Microsoft Teams*,

cumplimenten su parte del glosario con la información que encuentren y lo traigan a clase durante la última sesión. La segunda parte de la tarea consiste en la elaboración individual de un vídeo en inglés de un minuto de duración, reseñando una novela/cómic/novela gráfica/libro juego de su elección. Además de la estructura correcta de la reseña, la veracidad de la información, y la claridad y corrección de su discurso, se valorará la presentación del vídeo, de tal manera que se anima al alumnado a añadir fotos (de la portada, de los personajes, del autor/a) y texto al vídeo (tal y como hacen los usuarios de las redes que habrán visto hasta ahora, aunque esto tampoco será obligatorio). La tarea se entregará en formato MP4 o similar (grabación de móvil, ordenador o *tablet*) a través de la plataforma *Microsoft Teams*. En caso de que algún estudiante no pueda entregar las tareas de forma telemática el/la docente se encargará de ofrecerle vías alternativas para la realización del proyecto.

La penúltima sesión de la unidad se dedicará a la elaboración individual de un perfil lector. El alumnado cubrirá y decorará una plantilla (ver Anexo O) para reflejar sus preferencias de lectura. El/la docente clasificará los perfiles en grupos, colgándolos en la clase en diferentes secciones. Se explicará al alumnado que cada grupo se configura en base a gustos similares, por lo que pueden pedir recomendaciones de lecturas a los estudiantes en su misma sección si quieren leer algo que es probable que disfruten; o, si quieren salir de su zona de confort, pedir recomendaciones a compañeros/as con gustos completamente diferentes a los suyos.

Finalmente, la última sesión de la unidad, y con la que se cerrará este proyecto de innovación, estará dedicada a la elaboración de la parte restante del glosario de manera colaborativa. Se dividirá al alumnado en grupos de cinco o seis personas (diseñados previamente por el profesorado) de tal manera que cada uno de los integrantes del grupo haya buscado una serie de términos del glosario distintos. Se les pedirá que compartan la información que habrán recabado y, de manera colaborativa, completen el glosario en su totalidad. El/la docente volverá a formar a la clase como gran grupo: se completará el glosario y el profesorado corregirá o matizará información cuando sea necesario, completando la información que falte para que todos los grupos tengan información detallada y correcta de todos los términos. Será importante dedicar unos minutos al final de esta sesión para que exista un espacio de conversación distendida (voluntaria, no evaluable) sobre el contenido aprendido. El alumnado compartirá su experiencia

buscando la información para el glosario, y se comentaran las vídeo reseñas más interesantes que han hecho los compañeros y las compañeras, si así ellos y ellas desean.

Estas actividades en su conjunto tienen como objetivo acercar al alumnado a la lectura desde una posición comunitaria y de comunicación. A través de las actividades que conforman la innovación educativa propuesta, se espera que el alumnado vea que la lectura no es algo a realizar únicamente en soledad, sino que también es una oportunidad de conexión y conversación con otras personas (ya sea de manera física o a través de internet), para lo cual la lengua inglesa puede ser muy útil.

3.5.2. Agentes implicados

Este proyecto de innovación está basado en la colaboración de comunidades de aficionados amantes de la lectura. Por eso, es clave que el centro y los docentes a cargo de llevar este proyecto al aula cuenten con la participación de otros agentes comprometidos con la literatura infantil y juvenil.

Principalmente, el proyecto contará con la implicación activa del alumnado de 4º de la ESO del centro donde se desarrolla la innovación (todos los grupos-clase que cursen Lengua Extranjera: Inglés; pudiéndose hacer alguna modificación específica en los casos de los agrupamientos adscritos al Programa de Diversificación Curricular y al Programa *HabLE*, si los hubiese y esto fuera necesario), así como el profesorado perteneciente al departamento de inglés del centro. Asimismo, el equipo directivo y jefatura de estudios serán pilares de apoyo para la implantación de este proyecto: podrán difundir a familias y otras entidades los resultados de este proyecto si así se deseara, de manera institucional, además de autorizar a otros agentes externos a colaborar con el centro para la implantación de estas actividades. A su vez, sería óptimo que el departamento de inglés contara con el apoyo del departamento de tecnología y digitalización del centro (para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación necesarias para llevar a cabo este proyecto).

Como agentes externos al centro, el proyecto de innovación presentado cuenta ya con la participación de dos figuras que contribuyen activamente a la divulgación de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) en nuestro país. En primer lugar, Javi G. de Hita, autor de *Atrapado entre tus páginas* (TBR Editorial, 2024) y también traductor, corrector literario y *bookstagrammer*. En segundo lugar, el proyecto cuenta con la participación de

Sara Winnington, autora de la saga *Broken Strings* (Selecta, 2021), graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Oviedo, y creadora de la web [Modus Leyendi](#), fundada en 2013 y finalista a los Premios Mejor Web de Asturias en 2023. Ambos autores y divulgadores han preparado material audiovisual en inglés de manera altruista para este proyecto, como se mencionó en el apartado anterior.

Otros agentes implicados en este proyecto de innovación podrían ser aquellas personas integrantes de las asociaciones o colectivos con los que se propone realizar actividades complementarias y extraescolares en relación con la unidad de programación que compone íntegramente esta propuesta de innovación. Se proponen: una visita a la Biblioteca Pública del Estado en Gijón (Biblioteca Pública “Jovellanos”), con el fin de conocer su funcionamiento extensamente y realizar una búsqueda de lecturas dentro del género de la LIJ que puedan interesar al alumnado; y charlas con autores, correctores, editores y/o traductores literarios locales en el centro, con el fin de que informen al alumnado de este tipo de salidas profesionales, muchas veces nacidas del gusto por la lectura que este proyecto de innovación intenta fomentar.

Finalmente, me parece interesante subrayar que este proyecto busca ser ampliable a largo plazo. Aunque en este Trabajo de Fin de Máster su desarrollo se enmarca principalmente en la unidad de programación 7 “*From Page to Profile*” de la materia de Lengua Extranjera: Inglés, lo ideal sería que, con el tiempo, este proyecto se ampliara con ayuda de otros departamentos del mismo centro y con la colaboración de otras entidades. Es importante destacar que la colaboración interdisciplinar con departamentos ajenos al de Inglés (lengua castellana y literatura, asturiano, francés y alemán; pero también cualquier otra lengua y departamento interesado en participar) sería esencial para la ampliación de este proyecto, y, de hecho, algo muy provechoso que llevar a cabo, tanto para docentes como para el alumnado. Sostengo que todas las materias del centro pueden beneficiarse del uso de la Literatura Infantil y Juvenil en el aula, pues existe una gran oferta de títulos que puede amoldarse a las necesidades de cada asignatura. Es trabajar de manera individual, dentro del departamento de inglés, para después poder evaluar el proyecto y ampliarlo con ayuda de otros agentes lo que puede impulsar a obtener incluso mejores resultados.

3.5.3. Recursos y materiales necesarios

Se destacan los siguientes recursos y materiales necesarios para llevar a cabo este proyecto de innovación propuesto:

- Conexión a Internet, dispositivos electrónicos del aula (ordenador del/la docente, proyector o pizarra digital, altavoces), canal *Microsoft Teams* del grupo-clase (donde se recopilarán todos los materiales trabajados en el aula durante la implantación de este proyecto o cualquier otro material de consulta que pueda ser de interés para el alumnado y donde el alumnado podrá realizar sus consultas al profesor/a, así como subir las tareas que requieran ser entregadas de manera telemática). También podrán requerirse por parte del equipo docente o del alumnado: procesadores de texto (*Microsoft Word*), plataformas de grabación y/o edición de vídeo (*CapCut*), plataformas de diseño de presentaciones, infografías y pósteres (*Microsoft PowerPoint, Canva, Genially*). En ocasiones, puede intentar disponerse de las salas de ordenadores del centro si la actividad en concreto lo requiere y estas están disponibles.
- Libros de lectura (al pertenecer estas lecturas a la programación didáctica de la asignatura, se espera que el centro y su biblioteca se hagan cargo de tener ejemplares a disposición del alumnado; de manera alternativa, el profesorado podría obtener versiones digitales que proyectar al alumnado, ya que la lectura se realizará en clase): *The Girl of Ink and Stars* por Kiran Millwood Hargrave (2016), *The Glass Witch* por Lindsay Puckett (2022), *Bridge to Terabithia* por Katherine Paterson (1977).
- Cuadernos/archivadores de cada estudiante para la asignatura. Materiales didácticos de apoyo a las diferentes actividades propuestas (textos, materiales audiovisuales, fichas...). Materiales de búsqueda de información (diccionarios, páginas web...).

Como puntualización, me parece importante destacar que algunas de las actividades que el alumnado llevará a cabo como parte de este proyecto de innovación implican el uso de dispositivos electrónicos personales (ordenadores, *tablets* o similares), ya sea para la búsqueda de información autónoma o la realización de productos evaluables para la asignatura. Es indispensable que cada docente implicado en la puesta en práctica de este proyecto (aunque esto debería concernir a todo el profesorado) tenga en cuenta la

existente brecha digital y las dificultades de acceso a la digitalización del alumnado. Se deberán identificar los casos en los que esto ocurra (ya sea por razones socioeconómicas, discapacidades visuales, discapacidades auditivas, y otras razones) y realizar las acciones adecuadas (adaptaciones de contenidos y tareas, resolución de problemas de acceso a estos dispositivos y a internet...). El alumnado afectado en estos casos deberá contar con el apoyo completo del centro, además de recibir las facilidades necesarias para poder llevar a cabo las actividades del proyecto. Ejemplifico esto con un caso visto durante de la puesta en práctica de esta innovación en el centro de prácticas: dos estudiantes realizaron presentaciones en clase en vez de entregar vídeos en una de las tareas, debido a este tipo de dificultades. Como futura docente, me encargué de hablar con ellos en privado y ofrecer varias opciones: los/las estudiantes escogieron esta alternativa voluntariamente, ya que les resultaba más cómodo.

3.5.4. Cronograma del proyecto de innovación

A continuación, se presenta un cronograma del plan de lecturas propuesto, incluyendo las actividades complementarias y cómo se enmarcarían en la programación docente de 4º de la ESO que forma parte de este Trabajo de Fin de Máster:

Trimestre	Lectura	Unidad de programación	Ritmo de lectura y actividades
1º trimestre. 10 de septiembre del 2024 – 20 de diciembre del 2024.	<i>The Girl of Ink and Stars</i> por Kiran Millwood Hargrave (2016).	Unidad de programación 1: <i>Life's Journey.</i>	Leer capítulos 1-3 (ambos inclusive).
			Leer capítulos 4-6. Primeras impresiones.
			Leer capítulos 7 y 8. Rutinas de personajes.
			Leer capítulos 9 y 10.
		Unidad de programación 2: <i>Packing Light.</i>	Leer capítulos 11 y 12. Diario de viaje.
			Leer capítulos 13-15.
			Leer capítulos 16 y 17. Diseño de mapas.
			Leer capítulos 18-20.
			Leer capítulos 21-23.
		Unidad de programación 3: <i>Nature's Palette.</i>	Leer capítulos 24 y 25.
			Opiniones sobre la lectura.
			Debate sobre los efectos de la colonización.
2º trimestre.	<i>The Glass Witch</i> por Lindsay Puckett (2022).	Unidad de programación 4: <i>Cityscape Chronicles.</i>	Leer capítulos 1-3.
			Leer capítulos 4 y 5. Mapa de la ciudad.
			Leer capítulos 6-8.

8 de enero del 2025 – 11 de abril del 2025.		Unidad de programación 5: <i>Reinventing Entertainment.</i>	Leer capítulos 9 y 10. Relato corto: <i>El día ideal en la vida de la bruja Addie.</i>
			Leer capítulos 10-13.
			Presentación grupal: representación racial en la industria del entretenimiento.
			Leer capítulos 14 y 15.
			Leer capítulos 16 y 17.
		Unidad de programación 6: <i>Dress to Impress.</i>	Leer capítulos 18 y 19.
			Leer capítulos 20 y 21.
			Leer capítulo 22. Opiniones sobre la lectura.
			Lectura de un artículo sobre ropa y cultura. Corto debate.
3° trimestre. 21 de abril del 2025 – 19 de junio del 2025.	<i>Bridge to Terabithia</i> por Katherine Paterson (1977).	Unidad de programación 7: <i>From Page to Profile.</i>	Leer capítulos 1-3.
			Leer capítulos 4-6.
			Escritura de un poema/microrrelato/viñeta de cómic sobre hobbies.
		Unidad de programación 8: <i>Taste of Tradition.</i>	Leer capítulos 7-9.
			Elaboración de un menú de restaurante en Terabithia.
			Leer capítulos 10-13.
		Unidad de programación 9: <i>Health Quest.</i>	Opiniones sobre la lectura. Hincapié en salud mental.
			Reflexión sobre el proyecto de innovación (libros leídos).

A continuación, se presenta un cronograma de la unidad de programación 7 “*From Page to Profile*”, la cual cumplimenta el plan de lecturas y forma parte de esta innovación educativa propuesta:

Unidad de programación 7: “<i>From Page to Profile</i>”: 21 de abril del 2025 – 16 de mayo del 2025.	
Sesión	Tarea
1	Introducción al tema, visionado de vídeos y ejercicio de comprensión oral (ver Anexo M).
2	Vocabulario sobre literatura y redes. Utilización del glosario (ver Anexo L).
3	Sesión “Día del Libro”: elaboración grupal de pósters representativos de las novelas leídas hasta ahora, según el plan de lectura de esta innovación educativa.
4	Lectura de <i>Bridge to Terabithia</i> (capítulos 1-3).
5	Lectura de reseñas escritas <i>online</i> (ejercicio de comprensión escrita) (ver Anexo N).
6	Comparación con reseñas escritas para periódicos y explicación sobre su estructura. Explicación de actividad “club de lectura”.
7	Lectura de <i>Bridge to Terabithia</i> (capítulos 4-6).
8	Escritura de reseñas en clase (ejercicio de expresión escrita).
9	Sesión de club de lectura 1 (ejercicio de interacción oral).
10	Sesión de club de lectura 2 (ejercicio de interacción oral).
11	Escritura de un poema/microrrelato/viñeta de cómic sobre hobbies.
12	Visionado de vídeo-reseñas. Explicación del proyecto final (ver Anexo P).
13	Elaboración de un perfil de lector (ver Anexo O).
14	Tarea colaborativa de cumplimentación del glosario (ver Anexo L). Cierre de la unidad.

Es esencial señalar que los cronogramas propuestos deben de ser tomados como flexibles: los ritmos de lectura y la realización de actividades, así como el desarrollo de la unidad didáctica estarán sujetos a posibles cambios por múltiples razones y serán dependientes de las necesidades y ritmos de cada grupo de estudiantes.

3.6. Evaluación y seguimiento de la innovación

Es crucial someter este proyecto de innovación educativa a una evaluación constante que permita incorporar cambios a su diseño, tanto durante su puesta en práctica a lo largo del curso, como al final de este y antes del siguiente, si se desea extender su aplicación. Es necesario que esta evaluación se extienda tanto al alumnado como a los docentes, pues son estos los principales agentes que interactúan y participan en este proyecto de innovación.

Como mencionamos anteriormente, al finalizar el plan de lecturas el alumnado elaborará y entregará una reflexión en inglés, de formato y extensión libres, sobre su experiencia con las lecturas realizadas a lo largo del curso. El objetivo es dejar que el alumnado se exprese de la manera que le resulte más cómoda, dando su opinión sincera sobre la elección de los textos, su dificultad percibida, y el impacto (o falta de este) que ha tenido tanto en su experiencia en la asignatura como en su relación con la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ). Esta tarea también permitirá comprobar si la capacidad comunicativa del alumnado ha mejorado gracias a la incorporación de estas lecturas en el aula, pues, además de desear que los estudiantes desarrollaran un gusto por la lectura, el principal objetivo de su incorporación era que se expresaran mejor en lengua inglesa.

Para valorar este aspecto, también será importante que el profesorado evalúe, trimestre a trimestre, los resultados de su grupo de estudiantes en cada una de las competencias. Se deberá tener en cuenta la incorporación de esta innovación a la hora de evaluar los resultados académicos de los estudiantes y el grado de consecución de los objetivos de la programación docente de la asignatura, ya que el impacto del proyecto debería ser visible en el desarrollo de competencias en el alumnado. Es crucial que estas observaciones se mencionen en las reuniones semanales del departamento.

De manera complementaria a estas actividades de evaluación de este proyecto de innovación, se propone la utilización de un cuestionario anónimo que el alumnado cubrirá al finalizar el curso (ver Anexo R). Utilizando este cuestionario, el alumnado reflejará a

través de una escala numérica su grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones, además de responder de manera breve a una serie de preguntas abiertas. Estas cuestiones pretenderán captar las impresiones del alumnado respecto a las tareas realizadas en la unidad de programación número 7 y en relación con el plan de lecturas, así como su grado de interés en las mismas.

Asimismo, el equipo docente del departamento de inglés que imparta docencia en el curso de 4º de la ESO y, por tanto, haya participado en este proyecto de innovación educativa, además de realizar una labor de observación y evaluación de los resultados académicos de sus estudiantes y de sus reacciones a los textos incorporados a la programación docente, deberá evaluar el grado de consecución de los objetivos de esta innovación educativa, así como la motivación del alumnado y su implicación en las actividades de la unidad de programación 7 y en aquellas referentes a los textos del plan de lecturas. Además, deberá reflejar las dificultades encontradas a lo largo de la implantación de esta innovación, así como la complejidad real de la implantación de los textos y estas actividades en el aula. Esto se realizará a través de un cuestionario (ver Anexo Q), similar en funcionamiento al descrito anteriormente, donde cada docente pueda reflejar sus impresiones sobre este proyecto.

Gracias a esta información recogida, la innovación educativa propuesta podrá mejorarse e incluso adaptarse para ser implantada en otros cursos. La evaluación de la consecución de sus objetivos y de su impacto en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés y en la vida académica del alumnado de 4º de la ESO es esencial para solucionar cualquier dificultad que se presente y mejorar el proyecto de cara al futuro.

3.6.1. Puesta en práctica durante el *Prácticum*

Durante mi estancia en el centro de prácticas tuve la oportunidad de poner en práctica una versión reducida de los contenidos presentados en la unidad de programación 7 “*From Page to Profile*”, para comprobar su potencial como parte del proyecto de innovación educativa que forma parte de este Trabajo de Fin de Máster. Como describí en el apartado 3.2.2., la implantación del proyecto se realizó, originalmente, en uno de los grupos de 4º de la ESO, el cual mostraba problemas de cohesión y en el cual algunos estudiantes presentaban niveles bajos de motivación en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, así como resultados académicos mejorables. Sin embargo, durante la

primera sesión de implantación de esta versión reducida de la unidad, pude comprobar que una gran parte de los estudiantes estaban interesados en la literatura juvenil, los cómics y la novela gráfica; lo cual creó conversaciones enriquecedoras y podía servir, potencialmente, como punto de unión en este grupo algo fragmentado.

Esta predicción se confirmó a lo largo de las sesiones, ya que el alumnado parecía muy interesado en los vídeos preparados por Javi G. de Hita o Sara Winnington, o en el funcionamiento de los foros *online* de lectores, como puede ser la página web Goodreads. Fue visible un aumento de la motivación del alumnado en esta asignatura, ya que los estudiantes estaban más abiertos a realizar actividades o puestas en común de sus opiniones en inglés que con otros temas. De hecho, algunos estudiantes que en ocasiones anteriores se habían negado a entregar tareas o realizar exámenes, participaron en todas las actividades desarrolladas en el marco de esta unidad, obteniendo buenos resultados.

Dos actividades que mostraron una gran participación e implicación del alumnado fueron las de la elaboración de la vídeo-reseña y la recreación de un club de lectura en el aula. El buen resultado de la última fue especialmente sorprendente, debido a la colaboración entre grupos de alumnos/as que anteriormente habían presentado una clara falta de cohesión. En ambas, el alumnado utilizó libros que o bien habían leído por motivos académicos, o en su tiempo libre. Creo crucial destacar que los resultados académicos de muchos estudiantes sufrieron una obvia mejoría, algo que fue confirmado por mi tutora institucional: muchos de los estudiantes mejoraron sus producciones en tareas de expresión oral y escrita respecto a otras realizadas en las anteriores unidades; incluso algunos estudiantes consiguieron superar competencias específicas en las que anteriormente presentaban calificaciones negativas. Esto se debe, en mi opinión, a su interés en el tema y consecuente implicación en las tareas, lo que demuestra la fuerza y potencial que hablar de la Literatura Infantil y Juvenil puede tener en el aula de Lengua Extranjera, ya que es una buena manera de relacionarla con la interacción que los estudiantes pueden tener en la L2 con personas que comparten sus mismos intereses, como era el objetivo de esta innovación educativa.

También me parece esencial destacar que esta puesta en práctica también subrayó la necesidad de flexibilidad en torno a las programaciones y tiempos propuestos, así como la importancia de asegurarse de que los niveles diferentes de la lengua en cada grupo son tenidos en cuenta, de tal manera que ningún estudiante se queda atrás. También fue

esencial atender las necesidades del alumnado con NEE, o mostrarse accesible para aquellos que tenían dudas respecto al contenido o incluso deseaban entregar las tareas de forma física en vez de telemática, por razones personales y/o socioeconómicas. Por esta razón, la innovación docente propuesta tiene tiempos flexibles y características adaptables a todo el alumnado, las cuales también deben de verse reflejadas en la actitud del/la docente.

Como punto de comparación después de ver los fantásticos resultados en el primer grupo de 4º de la ESO, se decidió repetir esta unidad en otro de los grupos del mismo nivel. Como contrapunto, este grupo tenía mejores resultados académicos en la asignatura y una cohesión mucho más evidente. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes no estaban, de primera mano, interesados en la lectura. En este caso, destaco que inclinarse hacia el mundo de las redes sociales y su funcionamiento, aunque fuera en relación con la lectura, sí consiguió despertar el interés de algunos estudiantes. El proyecto también tuvo resultados muy positivos, aunque sostengo que la previa introducción del plan de lecturas puede servir para despertar el interés por la lectura en aquellos grupos que muestren una motivación más baja respecto a este tema: el haber leído e interactuado con textos escritos para su edad indudablemente afectará la puesta en práctica de esta unidad.

Por sus buenos resultados y el interés que despertó en el alumnado, la implantación de una versión reducida de este proyecto de innovación fue enriquecedora para mí a nivel tanto personal como profesional. Potenciar el atractivo de la Literatura Infantil y Juvenil para los jóvenes a través de la incorporación de estos textos a la asignatura y la implantación de una unidad de programación que conecte estos textos con las comunidades físicas y *online* tiene el potencial de interesar a nuestros estudiantes y mejorar su competencia comunicativa en lengua inglesa.

4. Propuesta de Programación Docente

4.1. Marco legal y contexto escolar

La presente propuesta de programación didáctica ha sido diseñada para el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, nivel en el cual el alumnado oscila entre los 14 y 16 años. De acuerdo con la ley educativa vigente (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o LOMLOE), la materia de Lengua Extranjera (entre la que encontramos la opción de que

el alumnado curse Inglés) es de carácter obligatorio en este nivel, y cuenta con cuatro sesiones lectivas semanales (Decreto 59/2022, Anexo IV), las cuales tienen una duración aproximada de 55 minutos (Decreto 59/2022, art. 15.3). Si consultamos el calendario escolar publicado por la Consejería de Educación del Principado de Asturias para el próximo curso 2024-2025, la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés contaría con una media de 144 sesiones anuales. Teniendo esta información en cuenta (la cual está sujeta a posibles cambios debido a la distribución de fiestas locales, autonómicas y nacionales, así como celebraciones de actividades propuestas por otros departamentos o el centro que coincidan con las horas lectivas de esta asignatura), se tomará este horario y características para el desarrollo de la presente programación didáctica en esta asignatura.

Asimismo, esta propuesta de programación docente cuenta con nueve unidades de programación (tres por trimestre, como veremos más adelante), y su principal objetivo será mejorar la competencia comunicativa del alumnado en lengua extranjera a través de las cuatro destrezas clave en el aprendizaje de idiomas: comprensión oral y escrita; y expresión oral y escrita. En concreto, esta propuesta de programación docente pone especial énfasis en el desarrollo de estas habilidades a través de la metodología de aprendizaje por proyectos, como desarrollaré más adelante. La programación didáctica sigue los principios establecidos en el Sistema Educativo Español vigente y ha sido elaborada conforme a la legislación educativa en vigor, tanto a nivel autonómico como nacional:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Esta programación ha sido, además, ideada para ser implementada en el Instituto de Educación Secundaria en el que realicé mi periodo de prácticas como profesora de inglés en formación. El centro cuenta con una larga historia (lleva en funcionamiento más de doscientos años), y está ubicado en el norte del Principado de Asturias, en el centro de una de sus principales ciudades. El centro cuenta con una gran diversidad en su alumnado, entre otras cosas debido al gran número de alumnos y alumnas (casi mil) que estudian allí. Debido al tamaño del centro, el equipo docente es numeroso. Sin embargo, en el centro se percibe escasez de algunos recursos, como pueden ser salas de ordenadores o dispositivos a utilizar por el alumnado con fines didácticos, algo que se tendrá en cuenta a la hora de elaborar esta programación. También un aspecto para tener en cuenta es que el centro cuenta con las siguientes modalidades que afectan a la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés en el curso de 4º de la ESO: modalidad ordinaria, modalidad de diversificación y modalidad de grupos adscritos al Programa *HabLE*.

4.2. Objetivos generales de etapa

Conforme al artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, esta fase educativa se orientará a fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades indispensables para:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

(Real Decreto 217/2022, pp. 8-9)

4.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para esta etapa

Hay ocho competencias clave que el alumnado de educación secundaria debe adquirir a lo largo de esta, de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias:

- a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).
- b) Competencia Plurilingüe (CP).
- c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).
- d) Competencia Digital (CD).
- e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).
- f) Competencia Ciudadana (CC).
- g) Competencia Emprendedora (CE).
- h) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

(Decreto 59/2022, p. 7)

Como destaca el documento, estas competencias clave que conforman el perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria han sido adaptadas de aquellas presentes en la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea* (2019) con el fin de vincularlas a los retos presentados por el siglo XXI y de tal manera que hagan referencia al aprendizaje realizado a lo largo de toda la vida, aunque el perfil de salida se refiere a un momento preciso y clave en la vida de nuestro estudiantado (Decreto 59/2022, p. 23). Además, el documento destaca la importancia de la transversalidad como “condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución”, por lo que “la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás” (Decreto 59/2022, p. 24). Estas habilidades deben ser desarrolladas en cada una de las asignaturas del currículo, incluyendo la materia de Lengua Extranjera: Inglés, y a continuación desarrollaré su relación con la programación propuesta basándome en la información incluida en el Decreto 59/2022 (pp. 24-32). Teniendo todo esto en cuenta, la programación didáctica diseñada para este Trabajo de Fin de Máster también contribuirá a lograr estas habilidades de la siguiente manera:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):** el estudio de la lengua inglesa contribuye de manera muy clara al desarrollo de esta competencia en nuestro alumnado, pues es necesario que, para desarrollar su competencia comunicativa en la lengua, aprenda a comprender textos tanto hablados como escritos, así como a producirlos uno mismo. El aprendizaje de esta lengua también debe hacer hincapié en el entendimiento de contextos, así como la comprensión del uso de la lengua en diferentes ámbitos, ya sea por razones culturales o sociales. El alumnado también deberá aprender a discernir, en esta asignatura y programación, el uso de los dobles sentidos o la presencia de información manipulada/desinformación para poder relacionarse con otros hablantes de la lengua de manera respetuosa, creativa, ética y cooperativa.
- **Competencia Plurilingüe (CP):** el aprendizaje de la lengua inglesa como lengua extranjera hará que esta interactúe, claramente, con la primera lengua de los estudiantes durante su aprendizaje, así como con sus propias experiencias con el idioma, lo que permitirá a cada estudiante desarrollar sus propias habilidades de transferencia entre ambas lenguas durante su aprendizaje. Esto

está relacionado con el término de «translingüismo», a través del cual buscamos que el alumnado use de manera natural y fluida ambas lenguas (L1 y L2) para realizar intercambios constantes entre las mismas e interactuar con el mundo y los hablantes a su alrededor (Couto & Fraga, 2023). Además, como reflejará esta programación, el inglés cuenta con una alta difusión, facilitando la movilidad y el acceso a ciertos recursos, dominando diferentes áreas, e incluso influyendo en diferentes idiomas: por ello, su aprendizaje es muy necesario para que nuestro alumnado se desenvuelva en nuestra actual sociedad globalizada. La lengua, además, es una clara representación de los valores sociohistóricos y culturales de las sociedades que las hablan, por lo que esta programación contribuirá a que el alumnado conozca la diversidad lingüística y cultural de la sociedad global en su conjunto, fomentando la convivencia democrática.

- **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM):** la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés contribuye al desarrollo de esta competencia a través del uso de gráficos para su interpretación, el análisis de datos o los trabajos de investigación en el aula. Esta programación docente contribuirá al desarrollo de la competencia STEM gracias al desarrollo de la comprensión de terminología y comunicación de datos efectiva, así como durante el desarrollo de varios proyectos relacionados con la resolución de retos y problemas planteados al estudiantado.
- **Competencia Digital (CD):** la lengua inglesa presenta una clara influencia en el mundo digital, al ser necesaria para comunicarse con personas en cualquier parte del mundo y al ser comúnmente utilizada como una lengua franca también en los contextos digitales. Además, la programación didáctica propuesta sacará el máximo partido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las que el estudiantado y profesorado del centro tenga acceso, dándoles un fin pedagógico que contribuya al desarrollo de esta competencia, pero también al de todas las demás. De esta manera, se utilizarán en el aula la conexión a internet y los ordenadores, proyectores y/o pantallas digitales, y el alumnado elaborará diversos productos de su aprendizaje a través de la utilización de las TIC, como pueden ser materiales digitales interactivos o audiovisuales, además de utilizar estas herramientas con fines de documentación e investigación.

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA):** expresarse en la lengua que sea ayuda al alumnado a desarrollar su capacidad de conocimiento intrapersonal al poder comunicar sus pensamientos y sentimientos de manera más clara, con una perspectiva distinta en este caso, al utilizar una nueva lengua. Además, las habilidades de comprensión desarrolladas servirán para, a su vez, comprender y escuchar a los demás, lo que desarrollará la capacidad interpersonal del alumnado. Esta programación didáctica hace hincapié en la importancia del trabajo colaborativo, pero dejando espacio para el trabajo autónomo siempre que sea necesario. Esto permitirá que el alumnado reflexione sobre sus propias habilidades y proceso de aprendizaje al trabajar individualmente, y que desarrolle su competencia social al trabajar conjuntamente, intentando llegar a acuerdos y soluciones pactadas al enfrentarse colaborativamente a retos de aprendizaje.
- **Competencia Ciudadana (CC):** el estudio de la lengua inglesa y de la cultura de los países donde se habla este idioma ayudará al alumnado a reflexionar sobre su vida social y cívica, comprendiendo nuevos conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, las cuales los países de habla inglesa pueden (o no) compartir con el nuestro. Esta programación le da un alto valor a estos aspectos culturales y sociales, educando al estudiantado en valores que les ayuden a tomar decisiones de manera democrática, siendo críticos con la realidad que les rodea y desarrollándose como ciudadanos competentes.
- **Competencia Emprendedora (CE):** los proyectos presentes en esta programación buscan que el alumnado desarrolle su competencia emprendedora, de tal manera que sea capaz de utilizar su imaginación y creatividad, pensando estratégicamente y reflexionando para resolver los retos propuestos en una lengua extranjera. Esto busca, a su vez, despertar su interés por aprender nuevas habilidades y conceptos, informándose debidamente y sustentando sus decisiones y valoraciones en conocimiento. El alumnado utilizará sus habilidades comunicativas para trasladar sus opiniones, decisiones e ideas, además de para planificar sus procesos y estrategias de aprendizaje y actuación.

- **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC):** como se ha mencionado, el aprendizaje de una lengua está relacionado intrínsecamente con el conocimiento cultural de aquellas sociedades que la hablan, pues estas trazas culturales permean en nuestro uso y comprensión del idioma. De esta manera, la programación propuesta y la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, busca que el alumnado respete y reconozca la diversidad cultural a través de expresiones comunicativas y artísticas, desarrollando sus propias ideas al respecto y trasladándolas con respeto. Aunque la asignatura de lengua inglesa y esta programación se centran en la cultura del mundo anglófono, poder desarrollar esta competencia permitirá al alumnado extender sus habilidades de autoconocimiento respecto a sus mismas culturas, las cuales también están llenas de diversidad, lo que les permitirá enriquecer su patrimonio personal y volverse más tolerante.

4.4. Competencias específicas

Aunque las competencias «específicas» denominadas como tal aparecen en el currículum español con la entrada en vigor de la presente ley educativa (LOMLOE), el concepto de aprender por competencias, las cuales aquí simplemente se aplican a cada una de las asignaturas, a sus contenidos y sus habilidades relacionadas, no es nuevo. Enseñar por competencias significa no hacerlo de manera directa, “sino que se trata de promover el desarrollo de las mismas en el alumnado, que habrá de adquirirlas con la práctica y la ayuda docente” (Sierra et al., 2013, p. 167). Como se puede observar, el proceso de aprendizaje a través de competencias específicas debe ser significativo, contextual y práctico en vez de meramente teórico; esto permitirá al alumnado desarrollarse profesional y académicamente, pero también de manera social y personal.

De acuerdo con el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, las competencias específicas que se espera que los estudiantes adquieran durante su educación obligatoria en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés y, por lo tanto, también durante la programación didáctica propuesta, son las seis siguientes:

Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

(Decreto 59/2022, pp. 207-215)

4.5. Metodología

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, establece una serie de observaciones para tener en cuenta respecto a la metodología a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera, las cuales están principalmente basadas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCERL) y sus directrices. Al entender este marco el aprendizaje de lenguas como un proceso activo y competencial, donde el estudiante es un «agente social» autónomo y responsable de su propio aprendizaje, que debe poder desenvolverse en situaciones reales referentes a diversos ámbitos de la vida, queda claro que la enseñanza de lenguas debe priorizar su uso práctico, en vez del estudio teórico de las mismas. Asimismo, el decreto propone utilizar la lengua oficial como un apoyo para el aprendizaje de la lengua extranjera, la cual debe de ser la lengua vehicular y de

comunicación en el aula (Decreto 59/2022, p. 205). Por estas razones, la programación propuesta tomará un enfoque comunicativo, utilizando metodologías activas.

Entre estas metodologías activas destaca el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el cual permite que los estudiantes obtengan conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que abordan problemas reales de la vida cotidiana; en contraste con el enfoque tradicional, que se basa en modelos teóricos y abstractos. Su objetivo es fomentar el desarrollo de competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas (Sierra, 2023). Otras metodologías activas que se utilizarán en esta programación pueden ser el Aula Invertida (*Flipped Classroom*) (los contenidos son estudiados por el alumnado en casa para trabajarlos posteriormente en el aula), la gamificación, o el Aprendizaje Basado en el Pensamiento (*Thinking-Based Learning*) (con el objetivo de desarrollar un pensamiento eficaz en el alumnado) (Sierra, 2023).

Además, el decreto establece que el profesorado de lenguas debe atender los diferentes estilos de aprendizaje y reflejar esta atención en el diseño de actividades y programaciones variadas, que estén adaptadas a las necesidades y al nivel de cada estudiante. Esta personalización de la respuesta educativa debe estar basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que se centra en la motivación, la representación de la información y las formas de expresión del aprendizaje (Decreto 59/2022, pp. 205-206). Debido a esto, la creación de esta programación tiene como objetivo que esta resulte maleable y, siguiendo los principios del DUA, las tareas se estructurarán considerando siempre las necesidades educativas individuales, así como el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Se desarrollarán intervenciones educativas en respuesta a la diversidad de los estudiantes y se diseñarán actividades y recursos diversos y adaptados a sus necesidades educativas.

Así pues, la programación didáctica propuesta para la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés como parte de este Trabajo de Fin de Máster busca fomentar un enfoque de aprendizaje que ayude al alumnado a desarrollar su competencia comunicativa a través de las metodologías activas, entre las que destacan el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo o la clase invertida. Esto tiene como objetivo integrar contenidos interdisciplinares y fomentar las estrategias de los cuatro modos de comunicación principales (comprensión, expresión, interacción y mediación) para poder acercar al

alumnado al uso real que podrían hacer de la lengua extranjera fuera del aula. Esta programación también tiene como objetivo presentar al estudiantado situaciones de aprendizaje significativas para ellos/as y sus realidades (lo cual mejorará su motivación a la hora de enfrentarse a ellas y aumentará su participación y aprovechamiento de las sesiones de la materia), además de abordar temas transversales como pueden ser la salud, la igualdad, el respeto por la cultura y la diversidad, o la sostenibilidad. Además, esta programación utilizará materiales auténticos que reflejen la realidad de la lengua inglesa en el presente.

4.6. Materiales y recursos

A continuación, se presenta una selección de los materiales y recursos más significativos que se utilizarán en la propuesta programación didáctica de la asignatura de Inglés.

La conexión a internet en el aula será un recurso fundamental para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con un fin pedagógico a lo largo de esta programación. En ella se emplearán los equipos informáticos disponibles en el aula, como el ordenador, la pantalla digital o el proyector, así como los altavoces y otros complementos informáticos, para llevar a cabo una variedad de actividades (proyección de vídeos y escucha de audios en diferentes formatos, por ejemplo). En ciertas ocasiones, se utilizará el aula de ordenadores del centro para que los estudiantes trabajen de manera autónoma (siempre con supervisión y de manera guiada). A su vez, el canal de *Microsoft Teams* del grupo-clase desempeñará un papel crucial como medio oficial de comunicación entre la profesora y los alumnos. Además, se establecerán espacios en este canal para la entrega de tareas o proyectos. También servirá como repositorio de contenidos, instrucciones para las tareas y otros recursos utilizados en las sesiones o en el trabajo autónomo a realizar en casa. Se emplearán también diversas aplicaciones y plataformas digitales, como *Microsoft Word*, *Microsoft PowerPoint*, *Canva* o *CapCut* para el procesamiento de texto, la elaboración de presentaciones y pósteres, y la edición de audio y vídeo. Además, se utilizarán plataformas como *Plickers* para realizar una gamificación del contenido en el aula y evaluar el progreso del alumnado (o que realicen las autoevaluaciones pertinentes, ya que este tipo de herramientas de gamificación son muy

útiles para el repaso). Para el desarrollo de algunas Unidades de Programación se utilizarán juegos de mesa como *Keep Cool* o adaptaciones de juegos similares a *Go Fish!*.

Durante las sesiones propuestas se hará uso tanto de la pizarra como de la pantalla digital. Cada estudiante contará también con un cuaderno de la asignatura en papel y/o un archivador individual para recoger material, tomar apuntes y realizar anotaciones durante las actividades, sean estas individuales o conjuntas. Los materiales didácticos que se proporcionarán al estudiantado durante las sesiones incluirán textos y materiales audiovisuales en formato digital, priorizando el uso de materiales auténticos y adaptados al nivel del alumnado, con el fin de utilizar un input lo más parecido al que recibirían utilizando la lengua inglesa en contextos reales, así como *handouts* físicos para cada situación de aprendizaje. También se incorporarán recursos u objetos de la vida real en las sesiones, llamados *realia*, para enriquecer la enseñanza del idioma y la cultura extranjera (folletos turísticos, recetas reales, menús de restaurantes...). Además, se instará al alumnado a consultar diversos materiales (tanto digitales como analógicos) para obtener información (diccionarios, revistas y otros materiales de consulta...).

4.7. Cronograma de las unidades de programación y temporalización a lo largo del curso

Como se especificó anteriormente, la presente propuesta de programación didáctica está diseñada para el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria. Según la Ley Orgánica 3/2020, la materia Lengua Extranjera cuenta con cuatro sesiones lectivas semanales en este nivel educativo, cada una con una duración de 55 minutos. Según el calendario escolar de la Consejería de Educación del Principado de Asturias para el curso 2024/2025, la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés tendría una media de 144 sesiones anuales a lo largo de 36 semanas lectivas. Debido a esto, la estructura de la programación contaría con tres unidades de programación por trimestre, haciendo un total de nueve para el curso. Aun así, se debe tener en cuenta que la programación tendrá un carácter flexible, debido a la posible interferencia de festivos, actividades propuestas por el centro u otros departamentos, ausencia del alumnado, o la extensión no prevista de las actividades por tiempo prolongado por cualquier razón. De esta forma, se presenta el siguiente cronograma:

Temporalización	Unidades de Programación
1º trimestre. 10 de septiembre del 2024 – 20 de diciembre del 2024.	Unidad de programación 1: <i>Life’s Journey.</i>
	Unidad de programación 2: <i>Packing Light.</i>
	Unidad de programación 3: <i>Nature’s Palette.</i>
2º trimestre. 8 de enero del 2025 – 11 de abril del 2025.	Unidad de programación 4: <i>Cityscape Chronicles.</i>
	Unidad de programación 5: <i>Reinventing Entertainment.</i>
	Unidad de programación 6: <i>Dress to Impress.</i>
3º trimestre. 21 de abril del 2025 – 19 de junio del 2025.	Unidad de programación 7: <i>From Page to Profile.</i>
	Unidad de programación 8: <i>Taste of Tradition.</i>
	Unidad de programación 9: <i>Health Quest.</i>

4.8. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El artículo 40 del Decreto 59/2022 de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias describe la naturaleza de la evaluación del alumnado de la siguiente manera: “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora” (Decreto 59/2022, p. 14). Esto significa que el método de calificación que promueve la LOMLOE es, por supuesto, competencial. Este artículo también destaca la importancia de utilizar “instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado” (Decreto 59/2022, p. 15). Como otro apunte para tener en cuenta, el decreto también subraya que los resultados de dichas evaluaciones al alumnado se expresarán de la siguiente manera “‘Insuficiente (IN)’, para las calificaciones negativas; ‘Suficiente (SU)’, ‘Bien (BI)’, ‘Notable (NT)’, o ‘Sobresaliente (SB)’ para las calificaciones positivas” (Decreto 59/2022, p. 17); además, se menciona la importancia de que el alumnado reciba una evaluación objetiva de su rendimiento académico (Decreto 59/2022, p. 16). Estas indicaciones de la Consejería de Educación destacan la importancia de evaluar al

alumnado en la adquisición de las competencias que se mencionaban en apartados anteriores.

Teniendo en cuenta estas indicaciones y las directrices de la ley educativa vigente, el objetivo de la evaluación del alumnado en esta programación docente es comprobar que el estudiantado adquiere las seis competencias específicas que se describieron con anterioridad, en relación con los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas en el curso de 4º de la ESO:

Competencia específica 1:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2:

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.

Competencia específica 3:

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia

del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4:

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5:

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

(Decreto 59/2022, pp. 208-216)

De este modo, la evaluación se realizaría a través de diferentes procedimientos (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación) e instrumentos variados que comprobaran el grado de adquisición de las competencias específicas en relación con cada uno de estos criterios de evaluación, como pueden ser: rúbricas (ver Anexos B, C, D, E y F), listas de cotejo (ver Anexos G y H), cuestionarios, dianas o fichas de coevaluación (ver Anexo K) y autoevaluación, o resultados recogidos de las plataformas en línea y pruebas objetivas. Es importante destacar que, aunque el departamento de inglés del centro de prácticas (contexto tomado para el desarrollo de esta programación) ha diseñado rúbricas e instrumentos similares para la evaluación de todas las competencias específicas de la materia, la elección del método de evaluación para muchas de las tareas dependerá del docente, por lo que estas competencias se podrán evaluar de diferentes maneras. Aunque en las unidades de programación docente se establecen guías orientativas para la evaluación de los productos elaborados por los estudiantes, es esta capacidad de elección la que permite que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean flexibles y fácilmente adaptables a las necesidades de cada grupo y alumno/a (como especifica la ley educativa vigente). Contar con este amplio abanico de herramientas permitirá una evaluación periódica del alumnado, prácticamente diaria, para poder hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias específicas de manera continua y formativa, pero también de sus niveles de motivación, participación e implicación o cualquier otro asunto de importancia.

Es importante destacar que el diseño de estos materiales de evaluación siempre es realizado en conjunto por todos los miembros del departamento, con la supervisión de la jefa de este. Esto permite comprobar que estos materiales se diseñan según los estándares mencionados de la legislación vigente, y teniendo en cuenta el nivel educativo en el que se utilizarán.

4.9. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares son de mucha importancia en la adquisición de competencias de nuestro alumnado, ya que les permite salir del entorno del aula o del instituto, donde sus roles adquiridos resultan más marcados, así como reforzar su motivación alrededor del aprendizaje en cualquier materia o contenido, lo que mejora su rendimiento académico. Durante estas actividades, el alumnado también puede

desarrollar otras habilidades y competencias que no pueden trabajarse de igual manera en el aula, así como trabajar sus habilidades sociales o explorar nuevos intereses. Entre las actividades propuestas en relación con esta programación docente, se destacan las siguientes:

- Visita al Centro de Arte y Creación Industrial de la Laboral, Gijón. (Visita a exposición temporal: *Millenials*, del 13 de junio a 31 de diciembre del 2024).
- Visita guiada al Museo Evaristo Valle, Gijón. (Programa de visita educativa: circuito de percepción de la naturaleza y el arte).
- Asistencia al Festival Internacional de Cine de Gijón.
- Asistencia a obras de teatro o musicales representados en inglés (Teatro Jovellanos, Gijón).
- Visita a la Biblioteca Pública del Estado, Gijón. (Biblioteca Pública “Jovellanos”).
- Propuesta de actividad conjunta o charla informativa con la Escuela de doblaje de Asturias (Gijón).
- Propuesta de actividad conjunta o charla informativa con la Asociación de Diseño y Moda de Asturias (ADYMO).
- Propuesta de actividad conjunta (colaboración; aprendizaje-servicio) con la sección de Información Turística del Ayuntamiento de Gijón.
- Charlas con autores, correctores y traductores literarios locales invitados al centro.
- Talleres de desarrollo personal.
- Desarrollo de actividades en el centro relacionadas con distintos eventos: Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer; día internacional de la mujer y la niña en la ciencia; día internacional de la mujer; día internacional del medio ambiente...
- Intercambios o viajes de estudios con/a países de habla inglesa.

4.10. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

La LOMLOE establece que la atención a la diversidad de nuestro alumnado es uno de los principios en los que debe sustentarse nuestro sistema educativo. Asimismo, destaca que la educación inclusiva es un derecho del estudiantado, al ser un derecho

humano para todas las personas (BOE, 30/12/2020, p. 6). Además, la importancia de esta atención a la diversidad del alumnado se hace visible tanto en nuestra sociedad actual como en cualquier centro educativo español. Son muchos los agentes implicados en la educación de nuestros jóvenes, y, por tanto, también muchos los que debemos trabajar de manera colaborativa para poder responder a estas variadas necesidades, y conseguir que nuestro sistema educativo se sustente en la inclusión, equidad e igualdad de oportunidades. La diversidad de nuestros estudiantes se debe a un amplio abanico de razones y se manifiestan en una gran variedad de formas: diferentes intereses, ritmos y estilos de aprendizaje y nivel de desarrollo y/o aprendizajes previos, origen socioeconómico y sociocultural desfavorecido o pertenencia a minorías étnicas o culturales, así como diferentes situaciones académicas, personales, o de salud, por mencionar algunas. Por tanto, debemos de tener en cuenta todas las necesidades educativas de nuestro alumnado, ya que es esta diversidad la que enriquece al grupo-clase y a nuestra sociedad al completo.

Las medidas de atención a la diversidad que se adopten deben de ser flexibles para adaptarse a cada estudiante de manera individual, así como para responder adecuadamente a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que presente parte del alumnado. Esta intervención educativa se debe, a su vez, ajustar a los principios de diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad entre hombres y mujeres que destaca la normativa educativa vigente (Decreto 59/2022, p. 8). Este decreto también destaca que “las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formaran parte de su Proyecto Educativo (...). El Programa de atención a la diversidad para cada curso escolar se incluirá en la programación anual del centro” (Decreto 59/2022, p. 9).

Siguiendo estas indicaciones y puntos destacados, la programación didáctica propuesta para la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, ha incorporado recursos, materiales y métodos de evaluación variados, así como actividades y proyectos fácilmente adaptables a las diferentes circunstancias del alumnado, además de incorporar tecnologías digitales que faciliten la accesibilidad y la cooperación al tratar con los contenidos del currículo. Tampoco es posible olvidar, en relación con este punto, la falta de acceso a la tecnología por parte de una sección del alumnado: es tarea del equipo docente identificar

estas situaciones, por las razones que sean, y adaptarse a ellas de la mejor manera posible. Todas las situaciones de aprendizaje que conforman esta programación se implementarán en el aula siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), de tal manera que el currículo está a su vez diseñado para satisfacer las necesidades del mayor número de estudiantes posible, teniendo en cuenta la representación (acceso flexible al contenido), la motivación (atender a los diferentes intereses del alumnado), y la acción y la expresión (el alumno/a es el o la protagonista de su propio aprendizaje, por lo que se emplean metodologías activas) (Armas et al., 2023).

Me parece significativo mencionar que, durante el periodo de prácticas, la importancia de la atención a la diversidad se hizo evidente. Durante la puesta en práctica de las unidades de programación a mi cargo, tuve que realizar adaptaciones de las tareas y materiales proporcionados a parte del alumnado, debido a sus necesidades específicas. En el caso del alumnado TEA, por ejemplo, aprendí la importancia de adelantar los contenidos y tareas de cada unidad, así como mantener una clara comunicación con los tutores legales de estos estudiantes y adaptar los materiales para que la comprensión de la información fuera más sencilla. Esta experiencia y otras subrayaron la necesidad de flexibilidad y empatía en el entorno educativo, donde cada estudiante merece un enfoque individualizado para alcanzar su máximo potencial.

Para esto, el equipo docente de la asignatura y que impartiera los contenidos de esta programación y cualquier otra deberá apoyarse en el resto del equipo docente del centro. Por ello, una relación de colaboración estrecha debe establecerse entre el profesorado y el departamento de orientación, quien será un apoyo indispensable para tratar cualquier caso individual o prestar orientaciones y ayuda a cualquier profesor o profesora. Es importante, a su vez, que el equipo docente establezca una relación con cualquier otra organización externa al centro especializada en minorías o sectores de la población específicos (ya que estas también cuentan con recursos muy valiosos en el día a día de nuestros estudiantes). Como mencionaba anteriormente, el equipo docente debe de establecer una relación de comunicación colaborativa con las familias del estudiantado, ya que estas son una fuente crucial de información, así como un engranaje importantísimo en la vida de nuestros estudiantes, pero también en la relación del centro con la sociedad y los propios alumnos/as.

4.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos o cuando no se supere satisfactoriamente una evaluación o se promoció con evaluación negativa en la asignatura

En caso de que algún estudiante no supere satisfactoriamente una evaluación (es decir, que no consiga adquirir las competencias establecidas al final del trimestre por cualquier motivo), la recuperación y el plan de refuerzo se basarán en la naturaleza de la evaluación continua que tiene la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés según la legislación vigente, así como en las acciones y pautas establecidas en el centro de prácticas (ya que este es el contexto de diseño de la presente programación).

De esta manera, cada trimestre contribuye con un porcentaje específico a la calificación final del curso (en cuarto de la ESO, la primera evaluación tendrá un peso del 15%, mientras que la segunda y la tercera contribuyen con un peso del 25% y del 60% respectivamente). De esta manera, se evalúa el progreso del estudiante a lo largo del curso en base a las competencias lingüísticas y comunicativas adquiridas, por lo que, si un estudiante suspende un trimestre, pero mantiene un promedio general aprobado, aprueba la asignatura automáticamente. No obstante, si su media es insuficiente debido a uno o más trimestres suspensos, el estudiante deberá recuperar las partes específicas que no superó. Estas recuperaciones serán elaboradas por competencia, de tal manera que el aprendiz se enfrentará solamente a aquellas habilidades que no ha adquirido al completo a tiempo (ya sea a través de pruebas adicionales, proyectos u otras actividades diseñadas para estas áreas de debilidad). La recuperación de estas competencias se realizará a finales del curso académico.

Por otro lado, para el alumnado que promoció con evaluación negativa en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés desde el curso anterior, se cuenta con un programa de refuerzo con el fin de que superen la asignatura. Este consistirá en un dossier trimestral con actividades de recuperación del nivel no superado, el cual incluye diferentes tareas que permiten la comprobación de que el alumnado ha adquirido las competencias específicas. Cada dossier tendrá una fecha de entrega trimestral, y el alumnado que esté beneficiándose de este programa de refuerzo podrá acudir a tutorías con el profesorado de la asignatura de manera semanal. Para aprobar la materia

previamente suspensa, es necesario que el estudiante obtenga una calificación de aprobado en dicho dossier.

En ambos casos, las familias de los estudiantes serán notificadas de su situación a través de un modelo de carta que se enviará oficialmente desde el centro educativo.

En definitiva, es la labor de cada docente mostrarse accesible para que el alumnado solicite el apoyo necesario en cada momento del curso, ya sea por secciones de la materia que generen dificultades o por promocionar con la materia suspensa y necesitar ayuda a la hora de volver a enfrentarse a sus contenidos. Como futura docente, creo que es esencial motivar al alumnado para que desarrollen habilidades que les permitan superar los obstáculos y alcanzar su máximo potencial, tanto dentro de la materia como en otros aspectos. Es importante informar al alumnado de las tutorías individuales, por ejemplo, ya que estas sesiones personalizadas les brindan la oportunidad de abordar áreas específicas en las que tengan dificultades. También es crucial ofrecer recursos adicionales, como materiales de estudio complementarios y actividades extracurriculares (grupos de estudio y actividades similares). Además, la tecnología educativa puede ayudarnos a ofrecer apoyo a estos estudiantes, ya que existen numerosas plataformas en línea, aplicaciones y herramientas interactivas que pueden constituir recursos valiosos para reforzar el aprendizaje fuera del aula y permitir a los estudiantes practicar las áreas que les generan más dificultades.

Me parece necesario destacar que, además de proporcionar apoyo académico, también es importante abordar las necesidades emocionales y motivacionales de los estudiantes. Como pude ver durante mi periodo de prácticas, las dificultades académicas pueden deberse a problemas de confianza o autoestima. Como docente, es imperativo crear un ambiente de apoyo donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus preocupaciones y pedir ayuda.

4.12. Indicadores de logro y evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

Es crucial realizar una evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación didáctica propuesta para poder analizar su grado de consecución respecto a los objetivos propuestos y analizar en qué áreas se puede y debe mejorar de cara a las futuras programaciones. Al ser esta una programación de carácter flexible, las áreas de

mejora deberán revisarse de tal manera que los cambios necesarios se reflejen en la realidad de cada aula que siga la programación, siempre con el objetivo de asegurar que el alumnado desarrolla su competencia comunicativa en lengua inglesa de la manera más eficaz y enriquecedora posible.

Para ello, se seguirán las pautas implementadas en el departamento de la materia en el centro de prácticas: el departamento de inglés se reunirá periódicamente con el objetivo de evaluar las programaciones de los diferentes cursos, centrándose en los resultados vistos en cada grupo y nivel. Se elaborarán informes trimestrales con el objetivo de realizar un seguimiento de la programación docente y otros aspectos del proyecto educativo. En estos documentos se verán reflejados varios aspectos. En primer lugar, el grado de consecución de las competencias específicas en las programaciones docentes (especificando, si es el caso, las posibles causas de su incumplimiento). En este apartado, se realizará una valoración de los resultados académicos por grupo y curso, así como del grado de cumplimiento de los saberes básicos programados. Entre las posibles causas de la no consecución de los saberes básicos programados podemos destacar que se contemplan algunos como pueden ser el absentismo, el desinterés del alumnado y su desmotivación (por lo que el enfoque de la programación o la presentación de los contenidos deberá revisarse), carencia de hábitos o dificultades de aprendizaje (por lo que el profesorado debe revisar si está atendiendo adecuadamente las necesidades del alumnado y haciendo un buen uso de las medidas de atención a la diversidad) o clima poco favorable para el trabajo en el aula (lo que se debe de trabajar y atender cuanto antes para asegurar el aprendizaje de todo el alumnado).

Además, el departamento estudiará si el grado de desarrollo de las programaciones docentes con respecto a la temporalización prevista es adecuada o si se presentan desfases en la temporalización. Asimismo, se deben especificar las causas de estos desfases para poder ajustar la temporalización de la programación de la manera que corresponda en los siguientes cursos. De igual manera, se deben analizar y valorar las medidas de atención a la diversidad para comprobar que estas están dando los resultados adecuados.

Es indispensable que el departamento analice todos estos campos que se mencionan de manera trimestral, pudiendo actuar debidamente y en el momento adecuado para poder solucionar cualquier dificultad encontrada en la programación o en su puesta en marcha en cada grupo-clase.

4.13. Secuenciación de las unidades de programación

Antes de presentar la secuenciación de las diferentes unidades de programación, es importante destacar que solo se ha desarrollado al completo la unidad número 5, “*Reinventing Entertainment*”, mientras que el resto de las unidades son presentadas de manera algo más general, siguiendo los criterios de elaboración de este Trabajo de Fin de Máster. En estas unidades se realizan apreciaciones de elementos como la evaluación que deben seguir los docentes respecto a los proyectos mencionados, aunque es importante destacar que otros instrumentos o productos evaluables pueden ser necesarios. Es esencial adecuarse a la realidad de cada aula y cada grupo, y otras actividades o pruebas pueden ser realizadas con el fin de evaluar las competencias y ayudar al alumnado.

Además, es importante clarificar que la unidad número 7, “*From Page to Profile*”, es la que ha dado pie al proyecto de innovación educativa de este mismo trabajo. Por ello, los detalles referentes a esta unidad se encuentran en la sección previa de desarrollo de la propuesta de innovación. En relación con esto, se presenta, a continuación, un breve cronograma de las lecturas a realizar en cada trimestre, incluidas también en esta sección debido a la vinculación de la innovación ya descrita con la presente programación. Para la realización de estas tareas y el número de sesiones de lectura, cada docente deberá tener en cuenta el ritmo de aprendizaje y lectura de su grupo-clase. (Se justifica su selección y su utilización en el día a día de la clase, así como su relación con la programación y las actividades propuestas, en la sección de Innovación de este Trabajo de Fin de Máster):

Temporalización	Lecturas a realizar
1º trimestre. 10 de septiembre del 2024 – 20 de diciembre del 2024.	<i>The Girl of Ink and Stars</i> por Kiran Millwood Hargrave (2016).
2º trimestre. 8 de enero del 2025 – 11 de abril del 2025.	<i>The Glass Witch</i> por Lindsay Puckett (2022).
3º trimestre. 21 de abril del 2025 – 19 de junio del 2025.	<i>Bridge to Terabithia</i> por Katherine Paterson (1977).

Las unidades de programación diseñadas para la programación didáctica de 4º de la ESO propuesta como parte de este Trabajo de Fin de Máster seguirán la siguiente secuenciación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 1 “Life’s Journey”		Temporalización	10/09/2024 – 11/10/2024	Sesiones	20
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura. Tutoría (Orientación a la carrera y autodescubrimiento).			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y el objetivo número 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).			
<p>En esta unidad de programación (U.P.) con la que abriremos el curso en el nivel de 4º de la ESO, los estudiantes comenzarán estudiando vocabulario relacionado con puestos de trabajo y objetivos vitales, así como con el léxico necesario para describir personas y rutinas. En cuanto a la gramática de la lengua inglesa a tratar por los docentes en esta Unidad, esperamos que esta sirva para unificar el conocimiento del grupo-clase, realizando un repaso de los siguientes temas: uso de “there is/are/was/were”, “articles”, “quantifiers”, “review of present tenses”, “review of use of adjectives”. Debido a los temas tratados, esta U.P. tratará de cohesionar el grupo, destacar gustos y objetivos comunes, y crear un clima del aula favorecedor para el trabajo. A continuación, se presentan algunas de las actividades a realizar (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Podcast sobre el desarrollo personal (comprensión oral). • Entrevistas escritas y en vídeo (comprensión escrita y oral). • Entrevistas a compañeros sobre sus rutinas y objetivos o <i>role-play</i> de entrevistas de trabajo (interacción oral). • Diario de rutinas y metas personas (expresión escrita y expresión oral a través de presentaciones). <p>El principal producto evaluable que desarrollará el alumnado en esta U.P. será el diseño de una narración interactiva sobre el tema “decisiones vitales”: donde lector tome decisiones clave que afecten a los objetivos y rutinas de un personaje principal diseñado por la clase de manera conjunta. El alumnado desarrollará este proyecto en clase, con la guía del/la docente, de tal manera que cada pequeño grupo de estudiantes, de manera colaborativa, sea el encargado de escribir parte de la ficción interactiva y las tomas de decisiones. Para esto, el alumnado deberá explicar sus ideas dentro del grupo y al resto de la clase, de manera que se desarrolle una trama conjunta.</p>					
PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): <i>The Girl of Ink and Stars</i> por Kiran Millwood Hargrave (2016).					
Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá los 10 primeros capítulos del libro propuesto para este trimestre, además de realizar las siguientes actividades: predicción de lo que sucederá en los próximos capítulos, intercambio de opiniones de lo leído en clase, y la escritura de rutinas de los personajes.					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. <p>B. Plurilingüismo</p>		

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

- Aprendizaje basado en el pensamiento
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Estaciones de aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)

- Aprendizaje – servicio
- Aprendizaje por contrato
- eLearning
- Visual Thinking
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento

- Pensamiento computacional
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres
- Otras _____

AGRUPAMIENTOS

- Grupos heterogéneos
- Grupos de expertos/as
- Gran grupo o grupo-clase
- Grupos fijos

- Equipos flexibles
- Trabajo individual
- Grupos interactivos
- Otros.....

EVALUACIÓN

- Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (narración interactiva sobre el tema “decisiones vitales”) a través de rúbricas (expresión escrita; ver Anexo C).
- Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura.

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO	
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
Propuesta de talleres de desarrollo personal. Actividades en coordinación con “Tutoría” y el departamento de orientación (Orientación a la carrera).	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 2 “Packing Light”		Temporalización	14/10/2024 – 20/11/2024	Sesiones	20
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia	Lengua Extranjera: Inglés				
Relación interdisciplinar entre áreas	Lengua Castellana y Literatura.				
Relación con ODS 2030	En relación con el objetivo número 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el objetivo número 12 (Producción y Consumo Responsables).				

En esta unidad de programación (U.P.) el alumnado de 4º de la ESO adquirirá conocimientos de la lengua a través del estudio de léxico relacionado con viajes (*travels and journeys*), además de realizar un repaso de las nociones gramaticales siguientes: “review of past tenses”, “used to”. A continuación, se presentan **algunas de las actividades a realizar** (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):

- Lectura de folletos turísticos (comprensión escrita, *realia*).
- Escucha y lectura de itinerarios o diarios de viaje (comprensión escrita y oral).
- Escritura de emails o cartas informales a amigos relatando un viaje (expresión escrita).
- *Role-play* de simulación de conversación entre viajeros y agentes de viajes o viajeros y personas locales de la ciudad de destino (interacción oral).
- Explicación de mapas o folletos turísticos de forma oral para una persona de habla extranjera que no los entienda (mediación, *realia*).
- Presentaciones orales sobre viajes pasados o ideales (expresión oral).

El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en realizar, de manera colaborativa, una revista de viajes. El alumnado se dividirá en pequeños grupos que se encargarán de diseñar diferentes secciones de la revista: destinos destacados o muy deseados actualmente, experiencias de viaje, guías de viaje, cultura, gastronomía y tradiciones, consejos para viajeros... Después, de manera individual, cada integrante del grupo redactará una pequeña pieza para incluirla en esa sección. El/la docente editará y maquetará la revista, que podría estar disponible en la web del centro. Cada grupo realizará una presentación explicando al resto del grupo-clase cómo organizaron su sección.

PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): *The Girl of Ink and Stars* por Kiran Millwood Hargrave (2016).

Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá desde el capítulo 11 al 20 de esta novela, además de realizar las siguientes actividades: elaboración de un corto diario de viajes de los lugares que se visitan en la novela y el diseño por parejas de mapas de la isla de Joya.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

<p>empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	
<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. 		

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- B. Plurilingüismo**
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
 - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
 - Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

<p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>		
METODOLOGÍA		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (revista de viajes) a través de rúbricas (expresión escrita, expresión oral; ver Anexos B y C). • Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura. 		
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Plan de Internacionalización.		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Visita al Centro de Arte y Creación Industrial de la Laboral, Gijón. Intercambios o viajes de estudios con/a países de habla inglesa.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 3 “Nature’s Palette”		Temporalización	21/11/2024 – 20/12/2024	Sesiones	18
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Biología y Geología, Expresión Artística (materias optativas o a elegir por rama de estudios).			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 13 (Acción por el Clima), el objetivo número 14 (Vida Submarina) y el objetivo número 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).			
<p>En esta unidad de programación (U.P.), el alumnado realizará actividades y tareas que permitan que aprendan léxico sobre temas relacionados con la naturaleza, los animales y la ecología o el medio ambiente, además de familiarizarse con los siguientes conceptos gramaticales: “present perfect simple versus the use of past simple”. A continuación, se presentan algunas de las actividades a realizar (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa mental ambiental y construcción de un muro de vocabulario en el aula (para desarrollar el léxico; <i>visual thinking</i>). • Utilización del juego de mesa <i>Keep Cool</i> (cambio climático y crecimiento industrial; gamificación). • Debate sobre el cambio climático en grupos (interacción y expresión oral). • Lectura y redacción de artículos de opinión sobre especies en peligro de extinción (comprensión y expresión escrita). • Escucha de entrevistas a activistas medioambientales (comprensión oral). • Elaboración de resúmenes (mediación). <p>El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en la realización de un proyecto para responder al problema de la extinción de especies. El proyecto utilizará la metodología de grupos interactivos (contaríamos con la colaboración de los docentes del departamento de biología y geología y artes plásticas en el aula, al ser también un proyecto interdisciplinar que unificaría conocimientos en todas estas áreas). Algunas de las actividades serían las siguientes: investigación de especies en peligro de extinción, análisis de ecosistemas, diseño de soluciones (y creación de una obra de arte ambiental conjunta que las refleje), presentación de las diferentes soluciones de manera posterior.</p>					
PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): <i>The Girl of Ink and Stars</i> por Kiran Millwood Hargrave (2016).					
<p>Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá los últimos 5 capítulos de esta novela, además de realizar las siguientes actividades: charla distendida sobre las opiniones y sentimientos que generó en cada estudiante la lectura de la novela y un debate (organizado y guiado por el/la docente), sobre los efectos de la colonización en la naturaleza y las culturas.</p>					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

	comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Saberes Básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

- Aprendizaje basado en el pensamiento
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Estaciones de aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)

- Aprendizaje – servicio
- Aprendizaje por contrato
- eLearning
- Visual Thinking
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento

- Pensamiento computacional
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres
- Otras _____

AGRUPAMIENTOS

- Grupos heterogéneos
- Grupos de expertos/as
- Gran grupo o grupo-clase
- Grupos fijos

- Equipos flexibles
- Trabajo individual
- Grupos interactivos
- Otros.....

EVALUACIÓN

- Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (proyecto para responder al problema de la extinción de especie) a través de rúbricas (competencia 5 [utilización creativa de conocimientos, ver Anexo F], mediación [trasladar su solución a un proyecto artístico, ver Anexo E], expresión oral, ver Anexo B).
- Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura.

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO	
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Red de Escuelas por el Reciclaje (promovido por COGERSA).	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
Visita guiada al Museo Evaristo Valle, Gijón. (Programa de visita educativa: circuito de percepción de la naturaleza y el arte).	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 4 “Cityscape Chronicles”		Temporalización	08/01/2025 – 04/02/2025	Sesiones	16
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia	Lengua Extranjera: Inglés				
Relación interdisciplinar entre áreas	Tecnología, Digitalización, Geografía e Historia.				
Relación con ODS 2030	En relación con el objetivo número 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).				
<p>En esta unidad de programación (U.P.), el alumnado realizará actividades y tareas que permitan que aprendan léxico sobre temas relacionados con la vida urbana, además de practicar contenidos gramaticales como puede ser el uso del tiempo verbal “past perfect simple”. A continuación, se presentan algunas de las actividades a realizar (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de artículos de revistas o periódicos sobre gente joven y su impacto en las ciudades (comprensión lectora). • Escucha de programas sobre posibles mejoras en los núcleos urbanos (comprensión oral). • Escritura de un reportaje sobre la vida en la ciudad (expresión escrita). • Resumen y traducción de noticias sobre núcleos urbanos (mediación). <p>El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en la elaboración colaborativa de una línea del tiempo virtual (puede ser diseñada con guía del/la docente en <i>Canva</i>) que ejemplifique la expansión urbana de Gijón, señalando la construcción de edificios emblemáticos. Para ello, el alumnado trabajará en pequeños grupos, cada uno debiendo investigar el desarrollo de Gijón en una época concreta, para después unir sus hallazgos y conclusiones para elaborar una línea de tiempo interactiva. Para ello se seguirán varias fases: investigación histórica, análisis de eventos pasados, búsqueda de imágenes y noticias en hemerotecas, puesta en común y elaboración guiada de la línea del tiempo. Se propone la colaboración con la sección de Información Turística de la web del Ayuntamiento de Gijón para que el alumnado pueda ver su infografía elaborada en inglés utilizándose en un espacio o web oficial.</p>					
PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): <i>The Glass Witch</i> por Lindsay Puckett (2022).					

Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá los primeros 10 capítulos del libro seleccionado para el segundo trimestre, además de realizar la siguiente actividad: diseño de un mapa de la ciudad que refleje el funcionamiento de la magia en el libro.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,</p>

<p>orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
<p>Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>		

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- B. Plurilingüismo**
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
 - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
 - Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio (En caso de colaboración con Turismo – Gijón). <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
---	---	---

AGRUPAMIENTOS

<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
--	---

EVALUACIÓN

- Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (línea del tiempo) a través de rúbricas (competencia 5 [utilización creativa de conocimientos, ver Anexo F], mediación [trasladar sus ideas a la línea temporal, ver Anexo E]...).
- Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura.

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
Se propone la colaboración con la sección de Información Turística de la web del Ayuntamiento de Gijón.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 5 “Reinventing Entertainment”		Temporalización	05/02/2025 – 14/03/2025	Sesiones	19
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Tecnología, Digitalización, Expresión Artística, Economía y Emprendimiento.			
Situación de aprendizaje n° 1		<i>Reinventing Entertainment</i>			
Intención educativa		<p>¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta Situación de Aprendizaje (SA)? El estímulo principal del que parte esta SA son los problemas y cambios identificables en nuestro modo de consumir entretenimiento (se destaca la literatura, el cine, la televisión, los videojuegos, las plataformas de <i>streaming</i>, la realidad aumentada, la música...), así como la importancia de la innovación en este campo para empresas y emprendedores. Se mencionan, además, temas como la presencia de los <i>influencers</i> en la industria del entretenimiento, o los entresijos de dicha industria.</p> <p>¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? Elaborar una propuesta formal de producto/empresa/servicio/página web a modo de <i>One Pager</i> (documento similar a un póster, de una sola página, que contiene un resumen ejecutivo de una empresa o producto emergente) tras familiarizarse con vocabulario referente a las industrias de literatura, cine, televisión, música, videojuegos, música, etc. con la elaboración de un glosario en clase; así como tras haber trabajado en el concepto gramatical de los verbos modales en inglés. Se pretende, entonces, que el alumnado presente una buena utilización del vocabulario de la unidad, así como de los verbos modales, en la presentación del trabajo escrito. Presentar su innovación al resto de la clase, en una sesión que tomará la estructura de un concurso, con el objetivo de presentar la mejor idea de innovación. Se pretende que el alumnado trabaje, así, la idea y el perfil emprendedores, aprendiendo a presentar ideas y defenderlas en inglés, además de familiarizarse con el funcionamiento de esta industria y reflexionar sobre su propio consumo a través de diferentes actividades.</p>			

	<p>¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado? <i>One Pager</i> con propuesta de innovación. Presentación grupal de cinco minutos sobre el trabajo realizado previamente en el <i>One Pager</i>. Se tendrá en cuenta la entrega y elaboración de la coevaluación durante las presentaciones, así como la entrega en tiempo y forma del <i>One Pager</i>.</p>	
<p>Relación con ODS 2030</p>	<p>OBJETIVO 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”.</p> <p>OBJETIVO 9: Industria, Innovación e Infraestructuras. “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”.</p> <p>OBJETIVO 12: Producción y Consumo Responsables. “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”.</p> <p>Entendemos que el trabajo cooperativo para desarrollar nuevas ideas, nuevos métodos de consumo y producción, estructurarlos y presentarlos a una comunidad de consumidores y productores, son habilidades indispensables para alcanzar estos objetivos de los ODS 2030 con nuestro alumnado.</p>	
<p>CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES</p>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>

relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	
Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en	CCL5, CP3, CPSAA1,

<p>lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. 		

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input checked="" type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Talleres (Actividad complementaria propuesta). <input type="checkbox"/> Otras _____
--	---	---

AGRUPAMIENTOS

<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
<p>Pizarra digital y proyector para mostrar PowerPoint con textos. Ficha de vocabulario para rellenar a modo de glosario (no evaluable, sirve como apuntes). Aplicación de <i>Plickers</i> en la pantalla digital y QRs para actividad de repaso del contenido explicado al final de la clase, además del móvil del/la docente para escanear QRs (la dinámica del juego es similar a <i>Kahoot</i>).</p>	<p><u>Sesiones 1 y 2 – Presentación de la Unidad. Conocimientos previos y vocabulario de la unidad (literatura, cine, televisión, videojuegos, plataformas de streaming, música...).</u> <u>Sesión 1.</u> Se reparten las fichas que el alumnado tendrá que cubrir a modo de glosario y apuntes (ver Anexo I), con el contenido/vocabulario que explicaremos en estas primeras sesiones. Se dejan unos cinco minutos para que el alumnado realice una pequeña actividad de interacción por parejas: hablar de sus series favoritos, métodos favoritos de entretenimiento... Al finalizar la actividad, se comparten las respuestas como gran grupo-clase. Se hace un repaso de los conocimientos previos del grupo-clase a través de un mapa conceptual en la pizarra (digital). A continuación, utilizando una presentación de PowerPoint, se inicia la unidad y se presenta del vocabulario de la unidad, dividido en cuatro secciones (libros y literatura, cine y series de televisión, videojuegos, y música). La explicación del vocabulario va guiada a través de la lectura común de noticias recientes relacionadas con el mundo del entretenimiento (proyectadas en la pizarra), de tal manera que se generen discusiones y se identifique el nuevo léxico para cumplimentar el glosario. <u>Sesión 2.</u> Se continua la lectura guiada de noticias iniciada en la sesión anterior, con el fin de presentar todo el vocabulario a utilizar en la unidad. Se abre un espacio de dudas al terminar. A continuación, se plantea un corto juego de repaso del vocabulario explicado con la aplicación <i>Plickers</i>. El/la docente reparte los QRs impresos (asignados individualmente a cada alumno/a) y explica que las preguntas y respuestas se proyectarán en la pantalla de clase, teniendo el alumnado que levantar el QR en la posición correcta para responder a la pregunta, y escaneando sus respuestas el/la docente con su teléfono personal. La respuesta correcta se muestra en la pantalla.</p>
<p><i>The Glass Witch</i> by Lindsay Puckett (2022).</p>	<p><u>Sesión 3 – Lectura del libro asignado para este trimestre.</u> Lectura en clase, guiada por el/la docente de los capítulos 11, 12 y 13 de la novela propuesta para el segundo trimestre.</p>
<p>Pizarra (y cuadernos del alumnado para toma de apuntes). Aplicación de <i>Plickers</i> en la pantalla digital y QRs para actividad de repaso del contenido explicado al final de la clase, además del móvil de la profesora para escanear QRs. Ficha de ejercicios de deberes. Materiales necesarios para actividades de gamificación, como <i>Go fish!</i> u otros juegos de repaso. Vídeo</p>	<p><u>Sesiones 4, 5 y 6 – Explicación de gramática: Verbos Modales. Práctica.</u> <u>Sesión 4.</u> Explicación de los verbos modales, utilizando la pizarra para realizar un esquema explicativo y la toma de apuntes en un cuaderno por parte del alumnado. Dividiremos los verbos modales en categorías según su uso/significado, para potenciar una mejor comprensión de la materia (<i>probability, advice, obligation and prohibition, ability, necessity, permission</i>). Se dota al alumnado de ejemplos que ilustren la teoría (“You must be proactive in order to be an entrepreneur”; “People can’t be bored of this design yet”...). Al final de la explicación se deja un espacio para dudas. Se utiliza la dinámica del juego de <i>Plickers</i> para, en esta ocasión, repasar el contenido de gramática que acabamos de explicar. Se les deja una ficha de ejercicios de gramática utilizando los verbos modales de deberes, a ser corregida en la sesión 5.</p>

<p>para proyectar en la sesión temática relacionada con las <i>Agony Aunts</i>.</p>	<p><u>Sesión 5.</u> En esta sesión, se realizarán diferentes actividades o juegos para practicar el uso de verbos modales en la lengua inglesa. Algunas de ellas pueden ser: interpretación de signos/señales y elaboración de frases con verbos modales o actividades de <i>role-playing</i> (<i>Agony Aunts</i> [consejos], <i>Fortune Tellers</i> [modales de uso futuro], <i>Tour Guide</i> [recomendaciones], <i>Workplace</i> [obligación, permiso...]). También se propone en uso de juegos de mesa, como puede ser <i>Go Fish!</i>, juego de encontrar parejas con el fin de repasar este contenido gramatical. El objetivo es que en esta sesión también se practique la habilidad de interacción oral, además del contenido gramatical.</p> <p><u>Sesión 6.</u> Se comienza la sesión corrigiendo la ficha de repaso sobre verbos modales. Se explican cada uno de los ejercicios y sus respuestas y se resuelven dudas. El resto de la clase está dedicada al visionado de un vídeo de la temática de <i>Agony Aunts</i> (presentada en la sesión 4), y a la elaboración escrita de un pequeño mensaje individual en formato de email para responder a diferentes peticiones de ayuda/consejo que presenta el vídeo. Se usarán los verbos modales y la temática de las situaciones a las que deben responder es la de la industria del entretenimiento, con el fin de trabajar también el léxico aprendido.</p>
<p>Pizarra digital y proyector para mostrar las presentaciones del alumnado.</p>	<p><u>Sesión 7 – Actividad relacionada con el libro asignado para este trimestre.</u></p> <p>En esta sesión, el alumnado realizará cortas presentaciones grupales sobre la representación racial en la industria del entretenimiento, basándose en la representación musulmana presente en la novela que se está leyendo durante este trimestre. Utilizarán ejemplos de la industria del entretenimiento para realizar su presentación, donde darán su opinión en relación con este tema. Se busca fomentar el pensamiento crítico del alumnado durante esta sesión.</p>
<p>Pizarra digital y proyector para mostrar vídeos e imágenes. Cuadernos del alumnado para análisis de vídeos y demás actividades. Pizarra para esquema común.</p>	<p><u>Sesiones 8 y 9 – Los influencers en la industria del entretenimiento.</u></p> <p><u>Sesión 8.</u> Esta sesión comenzará presentando algunos vídeos e imágenes de <i>influencers</i> del momento, pudiendo así introducir vocabulario relacionado con las redes sociales (hashtags, seguidores, likes, retweets...). La sesión continuará con un debate distendido (no evaluable), en el que se le pedirá al alumnado que den sus opiniones sobre el rol de los <i>influencers</i> en la sociedad actual (centrándonos en el mundo del consumo y el entretenimiento). En la siguiente mitad de la sesión, se dividirá al alumnado en grupos heterogéneos de 3 o 4 personas. Se proyectarán en la pantalla cortos vídeos creados por <i>influencers</i> (tantos como grupos haya) y se les pedirá a los estudiantes que analicen los anuncios en función del lenguaje utilizado, el tono, la audiencia a la que se dirigen y los mensajes que intentan transmitir (se busca que también identifiquen desinformación).</p> <p><u>Sesión 9.</u> En esta sesión, comenzamos compartiendo los análisis que han hecho de los vídeos vistos en clase durante la anterior sesión. Se comparten impresiones y se realiza un esquema común de las observaciones compartidas. También puede comenzarse un pequeño debate para compartir opiniones sobre la importancia de estas figuras públicas a la hora de recomendar productos de la industria del entretenimiento. A continuación, se pide al alumnado que, de manera individual, diseñe sus propios perfiles de <i>influencers</i>: deberán elegir un tema o nicho específico que forme parte de la industria del entretenimiento (es decir, de aquellos vistos en las sesiones 1 y 2) y creen perfiles de <i>influencers</i> ficticios en ese campo, incluyendo detalles sobre su personalidad, intereses, estilo de contenido... Se presentarán los perfiles al final de la clase, de manera breve.</p>
<p>Pizarra digital y proyector para mostrar el vídeo. Cuadernos de los estudiantes para actividades.</p>	<p><u>Sesiones 10 y 11 – Los entresijos de la industria del entretenimiento.</u></p>

<p>Documentos/prueba de comprensión escrita (una por estudiante).</p>	<p><u>Sesión 10.</u> Esta sesión intentará presentar el tema de los entresijos de la industria del entretenimiento de manera distendida, a través de actividades y juegos. El objetivo es promover la creatividad de los estudiantes, algo que necesitarán hacer de cara al proyecto final de esta U.P.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Análisis de titulares:</u> tras enseñarle a la clase titulares relacionados con la industria del entretenimiento (marcas famosas, actores, cantantes...) se les pedirá que resuman un aspecto de su vida/personalidad con la misma estructura, utilizando, además, verbos modales. La profesora los recoge de manera anónima y los lee en alto para que el resto de la clase intente adivinar quién lo ha escrito. • <u>Propuesta de ideas de películas o series (movie pitch):</u> visionado del vídeo “The art of a good pitch: by the directors of Tribeca Film” (American Express, 2011). Siguiendo los consejos del vídeo, el alumnado deberá inventar una idea para un material cinematográfico y resumirlo (mediación) y presentarlo en parejas delante de la clase en un minuto o menos. <p><u>Sesión 11.</u> A modo de actividad que evalúe la comprensión escrita del alumnado, se adaptará el texto del artículo “What it takes to excel in the entertainment industry” (Peri, 2022) y se entregará a cada alumno/a de manera individual un ejercicio de comprensión con diferentes preguntas. En los últimos minutos de la clase, cuando todos los estudiantes hayan acabado, se compartirán los puntos que creyeron más relevantes o importantes del texto.</p>
<p><i>The Glass Witch</i> by Lindsay Puckett (2022).</p>	<p><u>Sesión 12 – Lectura del libro asignado para este trimestre.</u> Lectura en clase, guiada por el/la docente de los capítulos 14 y 15 de la novela propuesta para el segundo trimestre.</p>
<p>Pizarra digital y proyector para mostrar PowerPoint con ejemplos e información relevante sobre el proyecto. Instrucciones del trabajo disponibles en la plataforma de <i>Teams</i> (con información más específica y pautas/ejemplos para realizar dicho).</p>	<p><u>Sesión 13 - ¿Qué es la innovación? Explicación sobre actividad evaluable y concurso “Shark Tank: Reinventing Entertainment Edition”.</u></p> <p><u>Primeros 30 minutos.</u> Empezamos iniciando una discusión sobre si el alumnado cree que innovar o reinventar productos o modelos de negocio en la industria de entretenimiento es importante (desde el punto de vista de los consumidores). Hablamos brevemente de lo que significa innovar y comenzamos a ver, de manera conversacional, ejemplos de cómo otras personas han reinventado sus negocios o productos en esta industria (vemos ejemplos de cada una de las secciones en las que dividimos el vocabulario en la primera sesión: libros y literatura, cine y series de televisión, videojuegos, música). El alumnado compartirá sus impresiones, y los ejemplos servirán de inspiración para la elaboración del trabajo final.</p> <p><u>Siguientes 20 minutos.</u> Se presenta el proyecto final de la unidad: “Shark Tank: Reinventing Entertainment Edition”. Se realiza un visionado de un tráiler de dos minutos de la serie de televisión <i>Shark Tank</i> (subtitulado en inglés y editado por la profesora). Se explica la dinámica del concurso: el alumnado simulará la participación en dicho <i>reality</i>, donde emprendedores buscan financiación para sus productos y empresas. El profesorado presenta las instrucciones del trabajo utilizando el proyector, aunque el alumnado dispondrá de unas instrucciones completas en PDF en la aplicación <i>MS Teams</i>, donde deben entregar el producto evaluable (ver Anexo J). Se explica que deben presentar una idea innovadora de producto/modelo de negocio/aplicación/web que aporte algo nuevo a la industria del entretenimiento, según las categorías de entretenimiento que hemos presentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto principal de esta U.P. consiste en una propuesta de <i>One Pager</i> sobre dicha innovación, y una presentación grupal de 5 minutos (grupos de 3 o 4 personas diseñados por la profesora). Se explica la información que debe de contener el <i>One Pager</i> y cómo debe de ser su estructura (se ven ejemplos en clase, uno creado por la profesora a partir de uno de

	<p>los ejemplos de innovación vistos en esa misma sesión). También se informa al alumnado de que el fin de la presentación es explicar el contenido del <i>One Pager</i> a sus compañeros (este será proyectado mientras hablan), así como convencer al resto de la clase de que su innovación es la mejor y debe ganar el concurso. También se les informa de que deberán incluir en su trabajo tanto vocabulario relevante de esta unidad como verbos modales en lengua inglesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se reparte la asignación por grupos, y el tiempo restante se emplea en dejar tiempo al alumnado para que informen a la profesora de la sección de entretenimiento en la que les gustaría innovar (<i>Books and Literature, Movies and Cinema, TV Series, Streaming platforms, Music Industry, Virtual Reality, Video Games</i>). En caso de que varios grupos deseen utilizar el mismo tema o no se pueda llegar a un compromiso, la profesora asignará los temas en los que trabajar. <p>Últimos 5 minutos. Espacio de dudas sobre la actividad o contenido explicado hasta ahora.</p>	
Aula de ordenadores, cuadernos del alumnado para apuntar ideas.	<p>Sesiones 14, 15 y 16 – Trabajo guiado en clase. Durante estas sesiones, se dará tiempo al alumnado para que trabaje en sus proyectos en el aula. Se intentará reservar una de las aulas de ordenadores en al menos una de estas sesiones. El/la docente guiará al alumnado, ayudando a los grupos a matizar sus ideas, preparar las presentaciones, y diseñar los <i>One Pagers</i>.</p>	
<i>The Glass Witch</i> by Lindsay Puckett (2022).	<p>Sesión 17 – Lectura del libro asignado para este trimestre. Lectura en clase, guiada por el/la docente de los capítulos 16 y 17 de la novela propuesta para el segundo trimestre.</p>	
Pizarra digital y proyector para mostrar los <i>One Pagers</i> entregados por el alumnado durante las presentaciones. Rúbricas de evaluación (para la profesora); rúbricas de coevaluación.	<p>Sesión 18 – Exposiciones del alumnado. Se reparten rúbricas de coevaluación. Los grupos realizan sus exposiciones orales (cinco minutos de duración cada una, proyectando en la pantalla los <i>One Pagers</i> entregados previamente a la profesora). Mientras, los compañeros van coevaluando cada una de las propuestas, creando una escala de sus favoritas (ver Anexo K). La profesora evalúa las presentaciones con ayuda de una rúbrica. Se realiza una votación entre los compañeros para elegir los tres mejores inventos (a modo de podio). Se reparte, de esta manera, el presupuesto con el que el concurso contaba al comienzo del programa.</p>	
Los necesarios para la actividad complementaria.	<p>Sesión 19 – Cierre de la Unidad: Actividad complementaria. Como cierre de la U.P., se propone realizar la actividad en colaboración con la Escuela de doblaje de Asturias (Gijón). Esta puede ser una excursión para ver las instalaciones o una charla en el mismo centro para que el alumnado conozca más de esta profesión, muy importante entre la mediación de idiomas y culturas y la industria del entretenimiento.</p>	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
Heteroevaluación por parte del/la docente.	Actividades de interacción oral. (Práctica de verbos modales).	Rúbrica Competencia 3 (Interacción). (Ver Anexo D).
Heteroevaluación por parte del/la docente.	Debates realizados en clase.	Lista de Cotejo Competencia 6 (Educación en valores). (Ver Anexo H).
Heteroevaluación por parte del/la docente.	Comprensión escrita del artículo (adaptado) “What it takes to excel in the entertainment industry”:	Solucionario.

	Prueba escrita objetiva.	
Heteroevaluación por parte del/la docente.	<i>One Pager</i> con idea de innovación en la industria del entretenimiento.	Rúbrica Competencia 4 (Mediación). (Ver Anexo E). Rúbrica Competencia 5 (5.2.) (Póster). (Ver Anexo F).
Heteroevaluación por parte del/la docente.	Presentación oral de cinco minutos. (Evaluada de manera individual).	Rúbrica Competencia 2 (Expresión Oral). (Ver Anexo B).
Coevaluación.	Decidir, de manera grupal, la escala de preferencia de ganador del concurso.	Rúbrica de coevaluación diseñada para el concurso. (Ver Anexo K).
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Actividad en colaboración con la Escuela de doblaje de Asturias (Gijón).		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 6 “Dress to Impress”		Temporalización	17/03/2025 – 11/04/2025	Sesiones	16
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Digitalización, Expresión Artística.			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 5 (Igualdad de Género), con el objetivo número 10 (Reducción de las Desigualdades) y con el número 12 (Producción y Consumo Responsables).			
<p>En esta unidad de programación (U.P.), el alumnado realizará actividades y tareas que permitan que aprendan léxico sobre temas relacionados con la moda (como industria y disciplina artística), así como con los contenidos gramaticales de: “present simple passive” y “past simple passive”. A continuación, se presentan algunas de las actividades a realizar (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripciones de atuendos a compañeros través de dibujos/diseños hechos por ellos mismos (interacción oral). • Lectura y escucha de entrevistas a diseñadores de moda (comprensión oral y escrita). • Debates sobre género y sus implicaciones en el mundo de la moda y la publicidad (interacción). • Escritura de artículos para un blog de moda (resúmenes de eventos, noticias relevantes) (expresión escrita). 					

El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en la búsqueda de información de personas relevantes para la industria de la moda. Se centrará la búsqueda en figuras relevantes para la lucha contra la *fast fashion* y la igualdad de oportunidades/inclusividad en estos campos (se introducirán los temas en el aula [competencia 6]). El alumnado presentará unos pequeños textos de investigación sobre la figura escogida y una pequeña opinión personal sobre la importancia de esta figura en el ámbito. Los trabajos se presentarán, además, en clase (utilizando presentaciones *PowerPoint* o similares, realizando un resumen [competencia 4, competencia 5]). Se realizarán coevaluaciones y autoevaluaciones del trabajo/presentaciones. El/la docente reunirá todos los trabajos y creará un juego de cartas (estilo “memoria” o “búsqueda de parejas”) con la información recabada. El juego se utilizará en el aula de manera posterior para repasar el contenido de las presentaciones y realizar actividades derivadas.

PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): *The Glass Witch* por Lindsay Puckett (2022).

Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá los últimos 5 capítulos de la novela seleccionada para el segundo trimestre, además de realizar las siguientes actividades: discusión para compartir las opiniones sobre la novela; lectura de un artículo sobre la relación entre la ropa y la cultura, seguido de un corto debate.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>

<p>creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
<p>Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.</p>

<p>propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. 		

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio. <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (trabajo de investigación y opinión) a través de rúbricas y listas de cotejo (expresión oral y escrita, mediación, representación y respeto [competencia 6], ver Anexos B, C, E, H). • Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura. 		
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Plan Integral de Convivencia, Plan de coordinación de Bienestar y Protección del Alumnado, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos y sus entornos (aspectos de igualdad, inclusividad y respeto tratados en esta U.P.).		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Propuesta de actividad conjunta o charla informativa con la Asociación de Diseño y Moda de Asturias (ADYMO).		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 7 “From Page to Profile”		Temporalización	21/04/2025 – 16/05/2025	Sesiones	14
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Tecnología, Digitalización, Lengua Castellana y Literatura.			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 4 (Educación de Calidad).			
Esta unidad de programación forma parte del proyecto de innovación educativa propuesto como parte de este Trabajo de Fin de Máster. Para una descripción de sus características, referirse al apartado correspondiente.					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.			CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión,			CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

<p>relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
<p>Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las</p>	<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.</p>

	propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
Saberes Básicos		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 		

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
---	--	---

AGRUPAMIENTOS

<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
--	---

EVALUACIÓN

- Heteroevaluación por parte del/la docente de los principales productos evaluables (reseña, vídeo-reseña, interacción en simulación del club de lectura) a través de rúbricas (competencias 2, 3, 4 y 5, ver Anexos B, C, D, E, F).
- Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura.

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Programa Lingüístico de Centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita a la Biblioteca Pública del Estado, Gijón. (Biblioteca Pública “Jovellanos”). Charlas con autores, correctores y traductores literarios locales invitados al centro.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 8 “Taste of Tradition”		Temporalización	19/05/2025 – 06/06/2025	Sesiones	12
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Expresión Artística, Lengua Castellana y Literatura.			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 2 (Hambre Cero) y con el objetivo número 10 (Reducción de las Desigualdades).			

En esta unidad de programación (U.P.), el alumnado realizará actividades y tareas que permitan que aprendan léxico sobre temas relacionados con la cultura de diversas partes del mundo en relación, principalmente, con la gastronomía y las lenguas/idiomas. De esta manera, el contenido de vocabulario estará relacionado con idiomas, comida y otras expresiones culturales. Además, en esta unidad se hará un estudio de los contenidos gramaticales siguientes: “review of future tenses”, y “future continuous”. A continuación, se presentan **algunas de las actividades a realizar** (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):

- Lectura y escritura de recetas posibles en el futuro (expresión y comprensión escrita).
- Escucha de charlas sobre gastronomía local (comprensión oral).
- *Role-play* de entrevistas con un chef extranjero (interacción oral o escrita).
- Explicar un menú a un hablante extranjero (expresión oral, mediación).
 - Estas actividades, debido a su naturaleza y tema central, buscan también trabajar las competencias 5 y 6 del alumnado (repertorio lingüístico personal, diversidad y respeto).

El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en la elaboración de un corto diario intercultural. Cada estudiante elaborará un pequeño portafolio con imágenes y textos de autoría propia, donde reseñe de manera corta un producto cultural de cualquier parte del mundo (excepto de su propio

país o de países anglófonos) en uno de los siguientes temas a elegir: gastronomía, literatura, artes plásticas o música. Deberá de realizar una comparación entre la naturaleza o características de este producto con los que encuentra en su misma cultura materna y en las culturas de habla inglesa (mundo anglófono). Además de reflexionar sobre esta diversidad cultural, el estudiante deberá de crear una interacción entre esta otra cultura elegida, la suya propia, y la de los países de habla inglesa, tanto a nivel cultural como de idioma, al tener que buscar información pertinente en inglés. Se espera que se realicen comparaciones de origen y parentescos entre productos culturales y lenguas.

PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): *Bridge to Terabithia* por Katherine Paterson (1977).

Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, el alumnado leerá los últimos 7 capítulos del libro elegido para su lectura en el tercer trimestre, además de realizar la siguiente actividad: elaboración de un menú de restaurante imaginario en Terabithia, en parejas o grupos de tres.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>

	comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	
Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.

<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 		

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio. <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (diario intercultural) a través de rúbricas y listas de cotejo (expresión escrita, mediación, representación y respeto, ver Anexos C, E, H). Autoevaluación del propio alumnado sobre su proceso de aprendizaje a través del propio diario; puede utilizarse una lista de cotejo a modo de heteroevaluación (ver Anexo G). Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura. 		
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Plan Integral de Convivencia, Plan de coordinación de Bienestar y Protección del Alumnado, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos y sus entornos (aspectos de igualdad, inclusividad y respeto a la diversidad tratados en esta U.P.).		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Salidas para ver películas u obras de teatro de otros lugares del mundo en lengua inglesa, a modo de interacción entre culturas y lenguas.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 9 “Health Quest”		Temporalización	09/06/2025 – 20/06/2025	Sesiones	8
Etapa	ESO	Curso	4°		
Materia		Lengua Extranjera: Inglés			
Relación interdisciplinar entre áreas		Biología y Geología, Educación Física.			
Relación con ODS 2030		En relación con el objetivo número 3 (Salud y Bienestar).			
<p>En esta unidad de programación (U.P.), el alumnado realizará actividades y tareas que permitan que aprendan léxico sobre temas relacionados con la salud y hábitos saludables/deporte. Además, en esta unidad se hará un repaso de todos los contenidos gramaticales del curso, de manera general, debido a su corta temporalización. A continuación, se presentan algunas de las actividades a realizar (evaluables con el fin de estudiar el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas que se trabajan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Role-play</i> médico-paciente (interacción oral o escrita). • Resumen de guías de hábitos saludables (mediación). • Juegos de vocabulario referentes al tema (gamificación de los contenidos). • Lectura de entrevistas a deportistas (comprensión escrita). • Escucha de charlas TED sobre hábitos saludables de estudio (comprensión oral). • Escritura de un artículo de blog con consejos sobre salud (expresión escrita) <ul style="list-style-type: none"> ○ En estas actividades se espera una adecuación a los parámetros culturales del mundo anglófono, de tal manera que los estudiantes se familiaricen en cierto grado con el sistema de salud de estos países y sus diferencias con el nuestro (competencia 6). <p>El principal producto evaluable o proyecto que realizarán los estudiantes en esta U.P. consiste en la elaboración de una infografía sobre un tema a elegir de manera personal, relacionado con los hábitos saludables o la salud (los beneficios de dormir lo suficiente, los beneficios del deporte...) (competencias 4 y 5). Las infografías serán presentadas oralmente en clase (expresión oral) y pueden ser realizadas con plataformas como <i>Canva</i>.</p>					
PLAN DE LECTURA (Proyecto de Innovación): <i>Bridge to Terabithia</i> por Katherine Paterson (1977) y cierre del plan de lectura.					
<p>Durante las sesiones semanales dedicadas a la lectura en esta unidad, y habiendo ya terminado el libro elegido para su lectura en el tercer trimestre, el alumnado realizará la siguiente actividad: debate para compartir sus opiniones sobre el libro, con una discusión guiada por el/la docente en relación con la importancia de la salud mental. Además, el alumnado realizará en casa la siguiente actividad como cierre/evaluación del plan de lectura: una reflexión en inglés (en diferentes formatos, puede ser escrita, una grabación de audio...) expresando su experiencia personal con los textos leídos.</p>					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

	comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Saberes Básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

- Aprendizaje basado en el pensamiento
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Estaciones de aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)

- Aprendizaje – servicio.
- Aprendizaje por contrato
- eLearning
- Visual Thinking
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento

- Pensamiento computacional
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres
- Otras _____

AGRUPAMIENTOS

- Grupos heterogéneos
- Grupos de expertos/as
- Gran grupo o grupo-clase
- Grupos fijos

- Equipos flexibles
- Trabajo individual
- Grupos interactivos
- Otros.....

EVALUACIÓN

- Heteroevaluación por parte del/la docente del principal producto evaluable (infografía) a través de rúbricas (expresión oral, mediación, representación de los contenidos, ver Anexos B, E, F).

- Autoevaluación del alumnado a través de la reflexión final realizada para el plan de lecturas. Puede ser heteroevaluada con rúbricas (expresión) y listas de cotejo (competencia 5, reflexión sobre aprendizaje y uso de la lengua). (Ver Anexos B, C, G).
- Se podrán evaluar otras de las actividades propuestas con los instrumentos de evaluación propuestos por el departamento de la asignatura.

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Plan Integral de Convivencia, Programa Recreos Saludables.

5. Conclusiones

A lo largo de este Trabajo de Fin de Máster he tratado de reflejar el conocimiento teórico y práctico que el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional me ha brindado como futura docente de Lengua Extranjera: Inglés. Esta formación formal ha sido esencial para mi futuro desempeño docente, ya que creo que me ha brindado numerosas herramientas que utilizar en el aula, así como conocimiento formal sobre nuestro sistema educativo, la legislación que lo regula e incluso el peso que nuestras acciones como docentes tienen en el día a día de nuestro alumnado. Mi estancia en el centro de prácticas, a su vez, ha sido una experiencia crucial para mi desarrollo en este máster, ya que me ha permitido relacionarme con el alumnado de primera mano, así como realizar observaciones y reflexiones muy enriquecedoras que han dado pie al proyecto de innovación educativa que compone este trabajo, así como a la programación docente de la asignatura propuesta.

Es el trabajo de un docente reflejar estos conocimientos teóricos y su entendimiento de la legislación en sus prácticas diarias con el alumnado. Por estas razones, la programación docente diseñada como parte de este Trabajo de Fin de Máster busca reflejar de forma realista el desarrollo de las seis competencias específicas de la asignatura en el alumnado, así como proponer actividades y unidades que desarrollen los saberes básicos a trabajar en la asignatura de Lengua Extranjera: Inglés, durante el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Además de reflejar la importancia de estos conceptos y cómo hacer que el alumnado avance en su adquisición, la programación desarrollada busca ser flexible y adaptable, por diversas razones. Esto se debe a que es también el trabajo de cada docente mostrarse accesible a todos y cada uno de los estudiantes, atendiendo sus necesidades educativas y respondiendo debidamente a las diferentes situaciones que pueden darse en el aula. La diversidad de nuestro alumnado es la que enriquece nuestro sistema educativo y nuestra sociedad, y ser flexibles y adaptar nuestro contenido es lo que permite, en parte, que las programaciones planteadas den resultados adecuados en todos los aprendices del idioma.

La flexibilidad y la adaptación también son características que he tratado de reflejar en mi innovación educativa propuesta. Esta innovación pretende mostrar contenidos relacionados con la literatura de una manera novedosa y diferente, que dé respuesta a las

necesidades y a los intereses actuales de nuestro alumnado. Como mi formación durante este curso académico y el desarrollo de esta parte de mi Trabajo de Fin de Máster me han demostrado, la innovación docente es fundamental porque permite impulsar la mejora continua en nuestras prácticas educativas. Como docentes, nuestras prácticas deben de estar en constante adaptación y expansión, y es aprendiendo nosotros mismos como conseguiremos ayudar a nuestros estudiantes a desarrollar por sí mismos habilidades críticas como el pensamiento creativo, la resolución de problemas y la adaptabilidad. El proyecto de innovación propuesto busca reflejar que las prácticas innovativas docentes deben de incorporar un aprendizaje estimulante que fomente la curiosidad y el descubrimiento. En este caso, el estudio de las comunidades de lectores busca demostrar a los estudiantes que mejorar su competencia comunicativa en la lengua inglesa es algo que les servirá para comunicarse con personas que tengan sus mismos intereses, independientemente de su origen. Además, este proyecto busca fomentar el hábito lector a través del uso de novelas dentro del género de la Literatura Infantil y Juvenil, sosteniendo que es el autodescubrimiento y la posibilidad de explorar sentimientos y experiencias a través de la literatura escrita para su edad lo que hará que el alumnado desee leer en su tiempo libre.

Como he podido aprender a lo largo de mi formación en el Máster y he intentado reflejar en este Trabajo de Fin de Máster, es mi objetivo como docente acercar a mi alumnado a la realidad de la lengua inglesa. Para ello, creo indispensable mostrar su atractivo y utilidad reales, intentando interactuar con los intereses de cada alumno. Sin embargo, va más allá de mi papel como docente de lenguas el ayudar a los estudiantes a que practiquen su pensamiento crítico, entiendan sus emociones, sus procesos de aprendizaje y sepan comunicarse y pedir ayuda cuando sea necesario, se encuentren en la situación que sea. Es también mi papel y el de todos los docentes, independientemente de su especialidad, el ayudarles a convertirse en miembros preparados y empáticos de nuestra sociedad. Por esto, el desarrollo de la programación educativa planteada, así como la utilización de literatura en el aula que forma parte del proyecto de innovación propuesto, buscan no solo que los estudiantes mejoren su competencia comunicativa en inglés, sino que se entiendan y respeten a sí mismos, extendiendo esta comprensión y consideración al mundo que les rodea, sea en la lengua que sea.

6. Referencias bibliográficas

- Agarwal, P. (2023, 17 de febrero). *Fashion and Society: How the Way We Dress Reflects Our Culture*. LinkedIn. <https://www.linkedin.com/pulse/fashion-society-how-way-we-dress-reflects-our-culture-prakhar-agarwal>
- American Express. (2010, 26 de mayo). *The Art of a Good Pitch: By the Directors of Tribeca Film*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=15Zl5aC1zvM>
- Armas Junco, L., Miranda Moras, M. y Villaverde Aguilera, M. J. (2023). Tema 15: Medidas de atención a la diversidad. *Procesos y Contextos Educativos, Bloque 4: Atención a la Diversidad, Apuntes*.
- Campbell, R. y Wales. (1970). The study of language acquisition (J. Lyons, ed.). *New horizons in linguistics*. Harmondsworth: Penguin Books.
- Canale, M. y Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied linguistics*, 1(1), 1-47. <https://doi.org/10.1093/applin/1.1.1>
- Carter, R. y Long, M. (1991). *Teaching Literature*. London: Longman.
- Centro Español de Derechos Reprográficos. (2023, 10 de enero). *La literatura infantil y juvenil en auge*. CEDRO. <https://www.cedro.org/blog/articulo/blog.cedro.org/2023/01/10/la-literatura-infantil-y-juvenil-en-auge>
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. MIT Press.
- Collie, J. y Slater, S. (1987). *Literature in the Language Classroom*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Comisión Europea, Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura. (2019). *Key competences for lifelong learning*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2766/569540>
- Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias. (2024, 25 de abril). *Calendario escolar 2024-2025 aprobado el día 25/04/2024, pendiente de incorporación de las fechas relativas a enseñanzas profesionales, enseñanzas de personas adultas, de Formación Profesional y de primer ciclo de Educación Infantil, y posterior publicación en BOPA*. Educastur. <https://www.educastur.es/-/calendario-escolar-2024-2025>

- Consejo de Europa. (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. <https://rm.coe.int/marco-comun-europeo-de-referencia-para-las-lenguas-aprendizaje-ensenan/1680a52d53>
- Couto Cantero, P. y Fraga Castrillón, N. (2023). El uso del translanguaging y el enfoque CLIL en educación primaria. *Porta Linguarum*, 39, 281-298. <https://doi.org/10.30827/portalin.vi39.24492>
- Fishbach, A. y Woolley, K. (2022). The Structure of Intrinsic Motivation. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, (9) 339-363. <https://doi.org/10.1146/annurev-orgpsych-012420-091122>
- Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (2023). *La literatura juvenil, un mercado en crecimiento*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Consultado el 16 de mayo de 2024. <https://www.cedro.org/blog/articulo/blog.cedro.org/2023/01/10/la-literatura-infantil-y-juvenil-en-auge>
- Hays, A. (2016). Using Young Adult (YA) Literature in a Classroom: How does YA Literature Impact Writing Literacies? *Study and Scrutiny: Research in Young Adult Literature*, 2(1), 53-86. <https://doi.org/10.15763/issn.2376-5275.2016.2.1.53-86>
- Heier, K. (2017). *Envisioning Young Adult Literature: A Study on Teaching Envisionment in the ESL-Classroom*. Högskolan i Halmstad.
- Hymes, D. (1972). On communicative competence (J. B. Pride, J. Holmes, eds.). *Sociolinguistics*. Harmondsworth, England: Penguin Books.
- Long, M. H. (1996). The role of linguistic environment in second language acquisition. (C. Ritchie, T. Bhatia, K. Bhatia eds.). *Handbook of second language acquisition*, 413-468. San Diego: Academic Press.
- Millwood Hargrave, K. (2016). *The Girl of Ink and Stars*. Chicken House.
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024, 5 de febrero). *Los jóvenes a la cabeza en lectura entre la población española*. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/comunicacion/blog/2024/febrero2024/barometro-hab-lectura-2023.html#>
- Mohamad, F. y Habil, H. (2022). The Implementation of Literature Teaching Approaches in the ESL Classroom: A Systematic Review. *LSP International Journal*, 9(1), 149–165. <https://doi.org10.11113/lspi.v9.18595>

- Navarro Thames, C. (2005). La conexión lectura-escritura en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Revista Educación*, 29(2), 197-206. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029212>
- Norouzi, V. (2011). Learners' communicative competence in English as a foreign language (EFL). *Journal of English and literature*, 2(7), 161-165.
- Paterson, K. (1977). *Bridge to Terabithia*. HarperCollins.
- Peri, A. (2022, 30 de noviembre). *What It Takes To Excel In The Entertainment Industry*. Forbes. <https://www.forbes.com/sites/forbesbusinesscouncil/2022/11/30/what-it-takes-to-excel-in-the-entertainment-industry/?sh=8edbf7e539a6>
- Puckett, L. (2022). *The Glass Witch*. Scholastic Pr.
- Ramzan, M., Javaid, Z. K., y Fatima, M. (2023). Empowering ESL Students: Harnessing the Potential of Social Media to Enhance Academic Motivation in Higher Education. *Global Digital & Print Media Review*, 6(2), 224-237. [https://doi.org/10.31703/gdpmr.2023\(VI-II\).15](https://doi.org/10.31703/gdpmr.2023(VI-II).15)
- Razak, N., Saeed, M. y Ahmad, Z. (2013). Adopting Social Networking Sites (SNSs) as Interactive Communities among English Foreign Language (EFL) Learners in Writing: Opportunities and Challenges. *English Language Teaching*, 6(11), 187-198. <http://dx.doi.org/10.5539/elt.v6n11p187>
- Rezaei, S. (2011). Literature in the EFL/ESL Classroom. *English Language Teaching*, 4(1), 201-208. <https://doi.org/10.5539/elt.v4n1p201>
- Sierra y Arizmendiarieta, B. (2023). Tema 4: Recursos y metodología. *Diseño y Desarrollo del Currículum, Apuntes*.
- Sierra y Arizmendiarieta, B., Méndez-Giménez, A. y Mañana-Rodríguez, J. (2013). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar. *Revista Complutense de Educación*, 24(1), 165-184. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n1.41196
- Torremocha, C. y César, P. (2005). Lectura y sociedad del conocimiento. *Revista Educación*, n. extraordinario, 53-61. <http://hdl.handle.net/11162/68777>

6.1. Legislación de referencia

- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias, núm. 169, del 1 de septiembre de 2022, 1-420. <https://sede.asturias.es/bopa/2022/09/01/2022-06713.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, núm. 76, de 30 de marzo de 2022, 41571-41789. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217>
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. Boletín Oficial del Principado de Asturias, núm. 94, del 18 de mayo de 2023, 1-41. <https://sede.asturias.es/bopa/2023/05/18/2023-04236.pdf>

7. Anexos

LEGISLACIÓN DE REFERENCIA.

Anexo A.

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Lengua Extranjera

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y de la comunicación. Tanto las lenguas familiares como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas. La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua amplía enormemente las perspectivas del alumnado: permite el descubrimiento y la comprensión de otras culturas, favorece la superación de prejuicios y de cualquier tipo de discriminación, evita que las fronteras supongan un obstáculo a la educación y la formación y facilita la movilidad y la internacionalización.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, partiendo de la comprensión y el aprecio por la existente en su entorno, y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivos principales la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural. Además, esta competencia comunicativa supone un catalizador de oportunidades y éxito a nivel educativo, social y profesional. La finalidad es que el alumnado desarrolle una competencia plurilingüe concibiendo el aprendizaje de lenguas como una tarea que excede el marco de la educación básica, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de la Agenda 2030

que es «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida».

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia en Educación Secundaria Obligatoria, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas y un papel más relevante de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Entre estas competencias específicas se enmarcan también la valoración de estos perfiles lingüísticos individuales, la curiosidad por otras lenguas y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural del alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales, rechace cualquier comportamiento sexista y se fomente la resolución dialogada de conflictos y la convivencia democrática. En definitiva, estas competencias han de permitir al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, según su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. De esta forma, estará mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo y dispondrá de mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque dichos criterios se han adaptado a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria.

Por su parte, los saberes básicos, que se estructuran en tres bloques, aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios de evaluación. El bloque «Comunicación» abarca, además de los saberes relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas, aquellos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y la transmisión de información. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con otras personas. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Metodología

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición y consolidación de las competencias desarrolladas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria hasta alcanzar las que constituyen el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y continúe desarrollando y afianzando su competencia comunicativa, de forma activa y progresivamente autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias específicas, necesidades e intereses.

La materia Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria. En primer lugar, es fundamental para el desarrollo de las competencias Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP) en tanto en cuanto ayuda a completar y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado, favoreciendo tanto la valoración como el respeto de la diversidad lingüística y social. Facilita, asimismo, el acceso a fuentes de comunicación, información y aprendizaje, enriqueciendo así las destrezas propias. El estudio de esta materia irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluidas las familiares.

Dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas, esta materia favorece en buena medida al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) y de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC). En lo que respecta a la primera, además de ser vehículos de comunicación, las lenguas invitan a desarrollar el espíritu crítico y a rechazar mensajes o situaciones que puedan mostrar rasgos sexistas, discriminatorios o violentos. En cuanto a la segunda, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales y estimulan en el alumnado el aprecio y respeto por el patrimonio propio y por el de otras culturas, provocando la reflexión sobre el impacto de sus acciones y sobre la importancia del desarrollo sostenible. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA). Dicha competencia se revela esencial para el aprendizaje permanente que ha de tener lugar a lo largo de la vida y darse en múltiples contextos, formales e informales. El currículo ofrece claves para establecer objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante y adaptándola a los cambios con una predisposición para descubrir y valorar lo que es diferente.

El enfoque metodológico orientado a la acción en esta materia, centrado en el papel protagonista del alumnado, contribuye decisivamente a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE), puesto que el desarrollo del sentido de la iniciativa es esencial en las actividades comunicativas de la lengua para cuya preparación el alumnado ha de adquirir conciencia de la situación, elegir, planificar, gestionar conocimientos, destrezas y habilidades y, finalmente, tomar decisiones con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado de éxito posible. Para desarrollar el espíritu emprendedor y contribuir a la mejora de las posibilidades laborales y profesionales son fundamentales la presentación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de asumir riesgos, la gestión adecuada de la interacción y el reto que supone comunicarse en otras lenguas para resolver situaciones en escenarios diversos.

Hoy en día, la actividad lingüística se realiza en gran parte a través de medios tecnológicos, con lo que el aprendizaje de la Lengua Extranjera garantiza la contribución a la adquisición de la Competencia Digital (CD). Esta materia permite al alumnado desenvolverse adecuadamente en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera como motor de formación y aprendizaje y como fuente de información y disfrute. El desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología se convierten en elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia. Gracias a los recursos tecnológicos y las herramientas y plataformas virtuales, se fomenta la investigación y, a través de proyectos escolares colaborativos nacionales o internacionales, se facilita el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares en contextos reales y funcionales de comunicación.

La Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El conocimiento de la Lengua Extranjera promueve el desarrollo de destrezas imprescindibles para la vida en la sociedad actual, ya que posibilita la búsqueda, lectura e interpretación de manuales, procedimientos, datos de gráficos, estadísticas, estudios científicos, etc. escritos en otra lengua. Todo ello, además, hace posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propicia el trabajo colaborativo y, por tanto, la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia que se señalan en los siguientes párrafos.

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos (personal, social, educativo y profesional) y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente, por lo tanto, la importancia del empleo de metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, que deben ir claramente orientadas a desarrollar el potencial del alumnado para participar en situaciones de aprendizaje diversas en las que puedan aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas y retos de la vida real. Este marco de referencia internacional insta al profesorado a reflexionar y tomar decisiones sobre cuál es la más adecuada y eficaz para guiar al alumnado en el proceso de reconocimiento, análisis y superación de sus problemas de aprendizaje, partiendo de su motivación, características particulares, contexto social y necesidades, con el objetivo de que desarrolle todas sus capacidades individuales y sea progresivamente autónomo. Para ello, el profesorado habrá de definir tanto su papel y responsabilidad en este proceso como el de su alumnado, además de determinar el tipo de estímulos, tareas, actividades y medios de enseñanza propuestos, la actuación ante el error o el modo de fomentar el empleo de estrategias comunicativas y el desarrollo de las competencias lingüísticas, sociolingüísticas o pragmáticas del alumnado.

En consonancia con el enfoque claramente orientado a la acción del MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a considerar las repercusiones que dicha perspectiva tiene en el aula y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Además, se ha de atender tanto a la dimensión individual de la lengua como a la social y se ha de poner el foco en cómo aprender a utilizarla, más que en aprender sobre ella. Asimismo, la coconstrucción de conocimiento ha de jugar un papel fundamental y las situaciones comunicativas han de posibilitar la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto de estudiantes. En este sentido, las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de conversación, debates, dramatizaciones, etc. favorecen la integración de contenidos interdisciplinarios y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez y la capacidad de reaccionar en situaciones comunicativas diversas, se utilizará la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y solo se recurrirá a la lengua oficial como apoyo en su proceso de aprendizaje, en el que se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral. Igualmente, se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en lengua extranjera. Por otra parte, es importante fomentar que se usen todos los recursos lingüísticos que cada hablante posee para identificar similitudes y diferencias entre las diversas lenguas y culturas que integran su repertorio.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y

múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Del mismo modo, se anima al profesorado a diseñar situaciones de aprendizaje diversas, colaborativas y adaptadas al nivel del alumnado, pues constituyen una herramienta eficaz para facilitar la adquisición y desarrollo de competencias a través del planteamiento de diversas tareas complejas que le permitan asumir responsabilidades individuales y contribuir de forma cooperativa a la resolución creativa del reto planteado. Con ello se fomenta la investigación y se refuerza la autoestima, la autonomía, la empatía, el debate, la toma de decisiones, la consecución de acuerdos, la capacidad de liderazgo y la adaptación, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en cuatro modos (comprensión, expresión, interacción y mediación), ya que esto se aproxima bastante al uso real que una persona hace de la lengua y facilita, por ejemplo, el vínculo entre la lengua para fines generales y la lengua para fines específicos o la realización de tareas colaborativas y proyectos en equipo. Además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para favorecer la coeducación y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, el profesorado se apoyará en materiales auténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una cuidada selección de materiales permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera como son la educación para la salud, la digitalización, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y consumo responsable, la igualdad de género, la erradicación de la violencia, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con el fin de potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado y contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Asimismo, el profesorado prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas que den una respuesta adecuada a la diversidad existente en el aula. Estas tareas habrán de ser contextualizadas, significativas, relevantes, flexibles y colaborativas y su finalidad no ha de ser la lengua en sí misma, sino que han de estar encaminadas a obtener un resultado o producto específico. Paralelamente, se intentará conseguir que el alumnado reconozca su estilo cognitivo personal para que desarrolle consecuentemente sus propias estrategias de aprendizaje.

Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. La adaptación al cambio digital y la extensión del aula en el tiempo y el espacio no se reduce al empleo de dispositivos, sino que también incluye un enfoque transversal que eduque en el uso adecuado, crítico y creativo de las tecnologías. Se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información y comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con jóvenes de diferentes lugares en el marco de programas europeos y otras iniciativas de colaboración nacional o internacional. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser un recurso muy valioso para favorecer la inclusión de todo el alumnado, facilitar la práctica individualizada de tareas y generar nuevos entornos de aprendizaje en los que se puedan potenciar las capacidades particulares, compensar las diferencias en cuanto al uso de la lengua extranjera y, por consiguiente, mejorar la autoestima y aumentar la motivación y la autonomía personal del alumnado.

Por último, la biblioteca escolar puede ser un espacio multifuncional de referencia para el alumnado en el que, si es posible, se agrupen los recursos bibliográficos y los dispositivos digitales que sirvan tanto para fomentar el gusto por la lectura como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Competencia específica 1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

Criterios de evaluación

Primer curso

- 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y localizar, de forma guiada, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada, los conocimientos más adecuados y las estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y captar con ayuda los detalles más relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.

Segundo curso

- 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Tercer curso

- 1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y reconocer información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar y valorar de forma guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto y comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar seleccionar y gestionar información veraz.

Cuarto curso

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en Internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Criterios de evaluación

Primer curso

- 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
- 2.2. Redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.
- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias básicas para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Segundo curso

- 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Tercer curso

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.

Cuarto curso

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.

Competencia específica 3. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción, que implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso, se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y

transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Criterios de evaluación

Primer curso

- 3.1. Participar con progresiva autonomía en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las normas básicas de cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
- 3.2. Reconocer y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Segundo curso

- 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Tercer curso

- 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con ayuda de modelos vistos previamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Cuarto curso

- 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación del resto de las personas para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación ajena y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de las personas participantes en la interacción y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de evaluación

Primer curso

- 4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y básicas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por colaborar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas esenciales, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Segundo curso

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Tercer curso

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Cuarto curso

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e

integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.

Criterios de evaluación

Primer curso

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos significativos de su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias básicas más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, comenzando a hacer esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Segundo curso

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Tercer curso

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Cuarto curso

- 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6. *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con otras personas, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello está orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

Primer curso

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales valorando la realidad plurilingüe y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Segundo curso

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Tercer curso

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Cuarto curso

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes básicos

Primer curso

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, compensación de las carencias lingüísticas y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan interactuar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y

de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios y contactos comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales, convenciones sociales de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Cuarto curso

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Matemáticas

Las matemáticas se encuentran en cualquier actividad humana, desde el trabajo científico hasta las expresiones culturales y artísticas, y forman parte del acervo cultural de nuestra sociedad. El razonamiento, la argumentación, la modelización, el conocimiento del espacio y del tiempo, la toma de decisiones, la previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas, pero también la comunicación, la perseverancia, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones o la creatividad. Así pues, resulta importante desarrollar en el alumnado las herramientas y saberes básicos de las matemáticas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales.

El desarrollo curricular de las matemáticas se fundamenta en los objetivos de la etapa, prestando especial atención a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Dicha adquisición es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia.

Las líneas principales en la definición de las competencias específicas de matemáticas son la resolución de problemas y las destrezas socioafectivas. Además, se abordan la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático, el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos, con otras materias y con la realidad y la comunicación matemática, todo ello con el apoyo de herramientas tecnológicas.

La investigación en didáctica ha demostrado que el rendimiento en matemáticas puede mejorar si se cuestionan los prejuicios y se desarrollan emociones positivas hacia las matemáticas. Por ello, el dominio de destrezas socioafectivas como identificar y manejar emociones, afrontar los desafíos, mantener la motivación y la perseverancia y desarrollar el autoconcepto, entre otras, permitirá al alumnado aumentar su bienestar general, construir resiliencia y prosperar como estudiante de matemáticas.

Por otro lado, resolver problemas no es solo un objetivo del aprendizaje de las matemáticas, sino que también es una de las principales formas de aprender matemáticas. En la resolución de problemas destacan procesos como su interpretación, la traducción al lenguaje matemático, la aplicación de estrategias matemáticas, la evaluación del proceso y la comprobación de la validez de las soluciones. Relacionado con la resolución de problemas se encuentra el pensamiento computacional. Este incluye el análisis de datos, la organización lógica de los mismos, la búsqueda de soluciones en secuencias de pasos ordenados y la obtención de soluciones con instrucciones que puedan ser ejecutadas por una herramienta tecnológica programable, una persona o una combinación de ambas, lo cual amplía la capacidad de resolver problemas y promueve el uso eficiente de recursos digitales.

Las competencias específicas entroncan y suponen una profundización con respecto a las adquiridas por el alumnado a partir del área de Matemáticas durante la Educación Primaria, proporcionando una continuidad en el aprendizaje de las matemáticas que respeta el desarrollo psicológico y el proceso cognitivo del alumnado. Dichas competencias,

MATERIALES DE EVALUACIÓN.

Anexo B.

Rúbrica Competencia 2 – Expresión Oral.

	Riqueza léxica. (25%) - Gama. - Corrección.	Competencia gramatical. (25%) - Gama. - Corrección.	Pronunciación y fluidez. (25%) - Sonidos. - Entonación. - Fluidez.	Manejo del discurso. (25%) - Coherencia y cohesión. - Adecuación, adaptación y compensación. - Planificación de tiempos. - Recursos no verbales.
No adecuada. (1).	El vocabulario es muy limitado, lo que dificulta la construcción del discurso. Se cometen errores graves, como el uso de palabras inapropiadas y la interferencia de la L1.	Utiliza una gama muy limitada de estructuras básicas. Comete numerosos y graves errores gramaticales, lo que impide la comunicación.	La deficiente articulación de sonidos y entonación impide la comunicación. Las dudas, silencios y vacilaciones son constantes, lo que dificulta la construcción del discurso. Lee casi toda su intervención.	No se ajusta a la situación comunicativa planteada. El discurso es incoherente e incomprensible. La planificación y los tiempos son inadecuados. No hay intentos de adaptación, cooperación o compensación. Se hace un mal uso de los recursos no verbales.
Poco adecuada. (2).	Su vocabulario limitado solo le permite comunicarse de forma parcial. Comete errores que obstaculizan la comunicación, como repeticiones y el uso de palabras inapropiadas.	Utiliza una gama limitada de estructuras básicas, con errores frecuentes que dificultan la comunicación.	La pronunciación permite la comunicación solo de forma parcial. Hay errores en la articulación de sonidos y entonación, con frecuentes interferencias de la L1. Produce un discurso titubeante y entrecortado, con expresiones aisladas que dificultan la comunicación. Lee la mayor parte de su intervención.	Responde a la situación comunicativa solo de forma parcial. Tiene dificultades para enlazar la información más relevante y el mensaje resulta difícil de comprender. La planificación y los tiempos son poco adecuados. Hay mínimos intentos de adaptación, cooperación o compensación. Los recursos no verbales son insuficientes.
Adecuada. (3).	Utiliza un repertorio variado que le facilita la construcción del discurso. Ocasionalmente puede cometer algún error.	Utiliza una variedad de estructuras suficientes y adecuadas para su nivel. Aunque se presentan algunos errores, no interrumpen la comunicación.	La pronunciación y entonación son claras e inteligibles, aunque ocasionalmente comete algunos errores. Produce un discurso fluido y autónomo, aunque a veces necesita más tiempo. Apenas lee su intervención y ha preparado bien su presentación.	Responde a la situación comunicativa propuesta. Aunque comete algunos errores, transmite la información relevante de manera ordenada. El discurso es comprensible. La planificación y los tiempos son bastante adecuados. Hay algunos intentos de adaptación, cooperación y compensación. Los recursos no verbales son adecuados.
Muy adecuada. (4).	Maneja un vocabulario amplio con seguridad y precisión. Apenas se observa algún error ocasional.	Utiliza una gama amplia de estructuras gramaticales. Utiliza las estructuras con corrección, apenas algún error ocasional.	La pronunciación y entonación son claras y naturales. Produce un discurso fluido, sin vacilaciones, que ha sido preparado y ensayado previamente.	Responde adecuadamente a la situación de comunicación. Las ideas se enlazan correctamente, construyendo un discurso detallado. La planificación y los tiempos son muy adecuados. Demuestra habilidades de cooperación y compensación. Utiliza los recursos no verbales de manera muy adecuada.

Anexo C.

Rúbrica Competencia 2 – Expresión Escrita.

	Riqueza léxica. (25%) - Gama. - Corrección.	Competencia gramatical. (25%) - Gama. - Corrección.	Contenido. (25%) - Relevancia y adecuación al tema. - Planificación y estructura. - Extensión, presentación y limpieza. - Cortesía lingüística y etiqueta digital.	Manejo del discurso. (25%) - Estrategias comunicativas. - Explicaciones, argumentos y comentarios. - Iniciativa, empatía, respeto.
No adecuada. (1).	El vocabulario es muy limitado, lo que dificulta la construcción del discurso. Se cometen errores graves, como el uso de palabras inapropiadas y la interferencia de la L1.	Utiliza una gama muy limitada de estructuras básicas. Comete numerosos y graves errores gramaticales, lo que impide la comunicación.	No muestra flexibilidad al seleccionar, organizar y responder a la situación comunicativa propuesta en diversos entornos. La extensión, presentación y limpieza son inadecuadas. No demuestra respeto por la cortesía lingüística ni la etiqueta digital.	En varios contextos, no emplea estrategias comunicativas de forma adecuada. No proporciona explicaciones, argumentos ni comentarios relevantes, y muestra serias dificultades para resolver y gestionar diversas situaciones. Además, exhibe un nivel de iniciativa, empatía y respeto inadecuado.
Poco adecuada. (2).	Su vocabulario limitado solo le permite comunicarse de forma parcial. Comete errores que obstaculizan la comunicación, como repeticiones y el uso de palabras inapropiadas.	Utiliza una gama limitada de estructuras básicas, con errores frecuentes que dificultan la comunicación.	Responde parcialmente a la situación comunicativa, con escasa flexibilidad en diversos entornos. La extensión, presentación y limpieza son poco apropiadas. Muestra un respeto insuficiente por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	En varios contextos, no emplea estrategias comunicativas de manera suficientemente adecuada. Las explicaciones, argumentos y comentarios que ofrece son poco relevantes, y muestra dificultades para resolver y gestionar diversas situaciones. Además, exhibe un nivel de iniciativa, empatía y respeto poco adecuado.
Adecuada. (3).	Utiliza un repertorio variado de vocabulario que le facilita la construcción del discurso. Ocasionalmente puede cometer algún error.	Utiliza una variedad de estructuras suficientes y adecuadas para su nivel. Aunque se presentan algunos errores, no interrumpen la comunicación.	Selecciona, organiza y responde apropiadamente a la situación comunicativa propuesta, con flexibilidad en diversos entornos. La extensión, presentación y limpieza son adecuadas. Demuestra respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital de manera apropiada.	En diversos entornos, emplea estrategias comunicativas de manera flexible y adecuada. Proporciona explicaciones, argumentos y comentarios bastante relevantes, lo que le permite resolver problemas y gestionar distintas situaciones. Además, muestra un nivel adecuado de iniciativa, empatía y respeto.
Muy adecuada. (4).	Maneja un vocabulario amplio con seguridad y precisión. Apenas se observa algún error ocasional.	Utiliza una gama amplia de estructuras gramaticales. Utiliza las estructuras con corrección, apenas algún error ocasional.	Selecciona, organiza y responde a la situación comunicativa propuesta de manera excepcionalmente flexible y adaptable a diversos entornos. La extensión, presentación y limpieza son altamente adecuadas. Muestra un notable respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	En una variedad de entornos, emplea estrategias comunicativas altamente adecuadas y flexibles. Sus explicaciones, argumentos y comentarios son muy relevantes, lo que le permite resolver problemas y manejar diversas situaciones con eficacia. Además, muestra un alto nivel de iniciativa, empatía y respeto.

Anexo D.

Rúbrica Competencia 3 – Interacción.

	Interacción. (25%) - Cooperación y colaboración. - Empatía y respeto. - Utilización de estrategias comunicativas.	Manejo del discurso. (25%) - Coherencia. - Cohesión. - Adecuación. - Planificación y tiempos.	Contenido. (25%) - Relevancia. - Explicaciones. - Argumentos. - Comentarios. - Aplicación estrategias comunicativas.	Competencia gramatical y riqueza léxica. (25%) - Gama. - Corrección.
No adecuada. (1).	No participa en la interacción con sus compañeros ni hace esfuerzos por mantener la comunicación. Se observan silencios prolongados o intentos en L1. No demuestra respeto ni empatía hacia los demás. Además, no utiliza estrategias adecuadas como iniciar, mantener o finalizar la comunicación.	No se adecua a la situación comunicativa planteada. El discurso resulta incoherente e incomprensible. La planificación y el manejo del tiempo son inadecuados.	El contenido carece de relevancia. No logra expresar sus argumentos, realizar comentarios, debatir o dar explicaciones de manera adecuada. Además, no emplea de forma adecuada las estrategias comunicativas, como el registro, las fórmulas o el vocabulario.	Su uso de estructuras básicas es muy limitado. Se observan numerosos y graves errores gramaticales que afectan la comunicación. Su vocabulario es muy restringido, lo que dificulta la construcción del discurso. Comete errores graves, como el uso de palabras inadecuadas y la interferencia de la L1.
Poco adecuada. (2).	Realiza escasos intentos por mantener la comunicación y apenas interactúa con sus compañeros. Presenta problemas relacionados con el respeto y/o la empatía. Además, utiliza estrategias comunicativas poco adecuadas al iniciar, mantener o finalizar la comunicación, entre otras acciones.	Responde parcialmente a la situación comunicativa. Presenta dificultades para conectar la información relevante y su mensaje es difícil de comprender. La planificación y gestión del tiempo son inadecuadas.	El contenido carece de relevancia y expresa argumentos bastante débiles de manera poco adecuada. Los comentarios, debates y explicaciones también son poco adecuados. Además, no emplea de manera suficientemente adecuada las estrategias comunicativas, como el registro, las fórmulas o el vocabulario.	Su uso de estructuras básicas es limitado y se observan errores frecuentes que dificultan la comunicación. El vocabulario que emplea es restringido, lo que le permite comunicarse solo parcialmente. Además, comete errores que obstaculizan la comunicación, como repeticiones y el uso de palabras inadecuadas.
Adecuada. (3).	Mantiene una comunicación aceptable e interactúa con sus compañeros de manera satisfactoria. Presenta una muestra aceptable de respeto y empatía. Además, utiliza estrategias comunicativas adecuadas al iniciar, mantener o finalizar la comunicación, entre otras acciones.	Responde adecuadamente a la situación comunicativa propuesta. Aunque comete algunos errores, transmite la información relevante de manera ordenada. El discurso es comprensible. La planificación y gestión del tiempo son bastante adecuadas.	El contenido de la interacción es adecuado. Expresa sus argumentos, hace comentarios, debate y da explicaciones de manera adecuada, aunque no extensa. Además, aplica de manera bastante adecuada las estrategias comunicativas, como el registro, las fórmulas y el vocabulario.	Emplea una variedad de estructuras adecuadas para su nivel, aunque se presentan algunos errores que no interrumpen la comunicación. Su repertorio variado le permite construir el discurso de manera efectiva, aunque ocasionalmente pueda cometer algún error.
Muy adecuada. (4).	Toma una parte activa en la interacción con sus compañeros y mantiene una comunicación fluida. Demuestra un gran nivel de respeto y empatía. Además, emplea estrategias comunicativas adecuadas al iniciar, mantener y finalizar la comunicación, entre otras acciones.	Responde adecuadamente a la situación de comunicación. Las ideas se conectan de manera apropiada, construyendo un discurso detallado. La planificación y el manejo del tiempo son muy adecuados.	El contenido de la interacción es altamente relevante y adecuado. Expresa sus argumentos, realiza comentarios, participa en debates y proporciona explicaciones de manera extensa y apropiada. Además, emplea las estrategias comunicativas de manera muy adecuada, incluyendo el registro, las fórmulas y el vocabulario.	Utiliza una amplia gama de estructuras gramaticales con precisión, apenas presentando algún error ocasional. Además, emplea un vocabulario extenso de manera segura y precisa, con apenas algún error esporádico.

Anexo E.

Rúbrica Competencia 4 – Mediación.

	Adecuación y contexto. (25%) - Relevancia y adecuación. - Planificación y estructura. - Extensión, presentación y/o limpieza. - Respeto y corrección.	Comprensión. (25%) - Cortesía lingüística y etiqueta digital. - Comprensión e interpretación. - Variedades, registros.	Manejo del discurso: mediación. (25%) - Explicación y transmisión. - Estrategias comunicativas. - Solución de problemas.	Competencia gramatical y riqueza léxica. (25%) - Gama. - Corrección.
No adecuada. (1).	No muestra planificación ni adecuación a las estructuras e intenciones comunicativas, a las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. La extensión, presentación y limpieza son inadecuadas. Además, no demuestra respeto ni aprecio por los participantes, lo que crea una atmósfera poco propicia para facilitar la comunicación.	No logra comprender ni interpretar los textos, conceptos o comunicaciones de manera adecuada en diversas situaciones. Presenta dificultades para entender las variedades de registros empleados y para resolver problemas de intercomprensión o entendimiento en diferentes recursos y soportes.	No logra explicar ni transmitir textos, conceptos y comunicaciones de manera adecuada en diversas situaciones comunicativas. No utiliza estrategias comunicativas apropiadas, lo que dificulta la comunicación. Presenta graves carencias al explicar o reformular textos, conceptos y mensajes, siendo incapaz de resolver problemas de intercomprensión y entendimiento entre diferentes culturas.	Su uso de estructuras básicas es muy limitado. Se observan numerosos y graves errores gramaticales que afectan la comunicación. Además, su vocabulario es muy restringido, lo que dificulta la construcción del discurso. Comete errores graves, como el uso de palabras inadecuadas y la interferencia de la L1.
Poco adecuada. (2).	No evidencia una planificación suficiente ni una adecuación a las estructuras e intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. La extensión, presentación y limpieza son poco adecuadas. Además, en ocasiones no muestra respeto y aprecio por los participantes, lo que crea una atmósfera poco propicia para facilitar la comunicación.	No logra comprender ni interpretar de manera adecuada los textos, conceptos o comunicaciones en diversas situaciones. Presenta dificultades con la comprensión de las diferentes variedades o registros empleados, así como problemas para solucionar dificultades de intercomprensión o entendimiento en distintos recursos y soportes.	Explica y transmite textos, conceptos y comunicaciones en diversas situaciones comunicativas de manera poco adecuada. Aplica estrategias comunicativas poco efectivas que no facilitan la comunicación y muestra carencias al explicar o reformular textos, conceptos y mensajes, siendo incapaz en ocasiones de resolver problemas de intercomprensión y entendimiento entre diferentes culturas.	Su uso de estructuras básicas es limitado y se observan errores frecuentes que dificultan la comunicación. El vocabulario que emplea es restringido, lo que le permite comunicarse solo parcialmente. Además, comete errores que obstaculizan la comunicación, como repeticiones y el uso de palabras inadecuadas.
Adecuada. (3).	Evidencia una planificación y adaptación a las estructuras e intenciones comunicativas, así como a las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, en un nivel aceptable. La extensión, presentación y limpieza son aceptables. Además, muestra respeto y aprecio por los participantes, lo que contribuye a crear una atmósfera bastante adecuada que facilita la comunicación.	Comprende e interpreta de manera aceptable los textos, conceptos o comunicaciones en diversas situaciones. Reconoce y comprende aceptablemente diferentes variedades o registros, y no presenta demasiadas dificultades para solucionar problemas de intercomprensión o entendimiento en diversos recursos y soportes.	Explica y transmite textos, conceptos y comunicaciones en diversas situaciones comunicativas de manera aceptable. Aplica estrategias comunicativas relativamente efectivas para crear puentes que facilitan la comunicación, explicando o reformulando textos, conceptos y mensajes, y resolviendo problemas de intercomprensión y entendimiento entre diferentes culturas.	Emplea una variedad de estructuras adecuadas para su nivel, aunque se presentan algunos errores que no interrumpen la comunicación. Su repertorio variado le permite construir el discurso de manera efectiva, aunque ocasionalmente pueda cometer algún error.
Muy adecuada. (4).	Evidencia una planificación total y una adaptación completa a las intenciones comunicativas, así como a las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. La extensión, presentación y limpieza son muy adecuadas. Además, muestra un gran respeto y aprecio por los participantes, lo que contribuye a crear una atmósfera positiva que facilita la comunicación.	Comprende e interpreta de manera excelente los textos, conceptos o comunicaciones en diversas situaciones. Reconoce y comprende sin dificultades diferentes variedades o registros, y no presenta problemas para solucionar dificultades de intercomprensión o entendimiento en diversos recursos y soportes.	Explica y transmite textos, conceptos y comunicaciones en diversas situaciones comunicativas de manera excepcionalmente adecuada. Aplica con gran efectividad estrategias comunicativas para crear puentes que facilitan la comunicación, ya sea explicando o reformulando textos, conceptos y mensajes, o solucionando problemas de intercomprensión y entendimiento entre diferentes culturas.	Utiliza una amplia gama de estructuras gramaticales con precisión, apenas presentando algún error ocasional. Además, emplea un vocabulario extenso de manera segura y precisa, con apenas algún error esporádico.

Anexo F.

Rúbrica Competencia 5.2. – Utilización creativa de los conocimientos lingüísticos a través de posters e infografías.

	Patrón organizativo (15%).	Diseño (15%).	Contenido (30%).	Elementos visuales (10%).	Corrección lingüística (30%).
No adecuada. (1).	La infografía solo incluye uno o dos de los componentes típicos, como el título, el cuerpo informativo, las fuentes o los créditos. Además, se percibe un desequilibrio entre la información visual y textual, lo que puede dificultar la comprensión completa del contenido presentado.	La presentación visual de la información es poco atractiva, los colores no están armonizados y/o la tipografía utilizada es inapropiada y difícil de leer.	La infografía no representa la mayoría de las ideas fundamentales del tema.	La mayoría de las imágenes no tienen dimensiones apropiadas y no se ajustan al mensaje que se pretende comunicar.	Se identifican cinco o más errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.
Poco adecuada. (2).	La infografía carece de uno o más de los elementos esenciales, como el título, el cuerpo informativo, las fuentes o los créditos. Además, se evidencia una falta de equilibrio entre la información visual y textual, lo que puede afectar la claridad y efectividad de la comunicación.	La disposición visual de la información carece de atractivo, los colores no están armonizados de manera óptima y/o la tipografía no es la más adecuada.	La infografía no abarca todas las ideas clave del tema, pero sí se centra en las más relevantes.	Algunas de las imágenes pueden carecer de las dimensiones adecuadas y/o no respaldar claramente el mensaje que se intenta transmitir.	Se identifican tres o cuatro errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.
Adecuada. (3).	La infografía incluye todos los elementos clave, como el título, el cuerpo informativo, las fuentes y los créditos correspondientes. Además, se logra un equilibrio adecuado entre la información visual y textual, lo que contribuye a una presentación efectiva y atractiva.	La disposición visual de la información es bastante atractiva, con una combinación de colores adecuada y una tipografía legible y apropiada.	La infografía presenta con bastante claridad la mayoría, o todas, las ideas clave del tema.	Todas las imágenes utilizadas tienen dimensiones apropiadas y respaldan con claridad el mensaje que se desea transmitir.	Se observan uno o dos errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.
Muy adecuada. (4).	La infografía exhibe todos los componentes esenciales, como el título, el cuerpo informativo, las fuentes de información y los créditos correspondientes. Además, se destaca un equilibrio ideal entre el texto descriptivo y la representación visual, garantizando una comunicación efectiva y atractiva.	La disposición visual de la información es muy atractiva, con una combinación de colores armoniosa y una tipografía legible y adecuada.	La infografía presenta de manera clara todos los conceptos e ideas clave del tema.	Todas las imágenes utilizadas tienen dimensiones adecuadas y respaldan claramente el mensaje que se pretende transmitir.	No se detectan errores ortográficos, morfosintácticos ni de puntuación.

Anexo G.

Lista de cotejo – Competencia 5.3. – Proceso de aprendizaje.

	Sí (2)	En ocasiones (1)	No (0)
Identifica los progresos en el proceso de aprendizaje. (20%).			
Identifica dificultades en el proceso de aprendizaje (20%).			
Selecciona estrategias para superar sus dificultades (20%).			
En su portfolio aparecen todas las producciones requeridas (20%).			
Realiza tareas de autoevaluación (20%).			

Anexo H.

Lista de cotejo – Competencia 6.

	Sí (2)	En ocasiones (1)	No (0)
Educación en valores (25%). - Rechaza la discriminación, prejuicios, estereotipos. - Muestra valores ecosociales, justicia, equidad, igualdad, sostenibilidad, ciudadanía y democracia.			
Actitudes (25%). - Muestra empatía, respeto y adecuación a las diversas situaciones. - Resolución positiva de problemas.			
Interculturalidad (25%). - Establece vínculos entre lenguas y culturas. - Aprecia la diversidad lingüística, cultural y artística.			
Valoración crítica (25%). - Aprecia, acepta y defiende diferentes situaciones interculturales. - Aplica estrategias adecuadas.			

**MATERIALES PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5:
“REINVENTING ENTERTAINMENT”.**

Anexo I.

Glosario de términos a utilizar en la unidad.

**UNIT 5. REINVENTING ENTERTAINMENT
GLOSSARY - ENTERTAINMENT INDUSTRY**

NAME:

Form pairs. Ask your classmates the following questions and write down their answers:

1. What is your favourite form of entertainment?
2. Do you have a favourite movie or TV series? Which one?
3. How do you like consuming cinema or TV series?
4. Would you play video games using virtual reality?
5. Do you know about any book which has been adapted into a very successful film? Write the title:

Fill in the gaps with the meaning of these words (you can write it in Spanish, or use a synonym in English, whatever works for you).

FILM INDUSTRY

- Plot twist:
- Blockbuster:
- Spoiler alert:
- Low budget:
- Behind the scenes:
- Soundtracks:
- Props:
- Supporting actor:
- Cast:
- Leading role:
- Binge watching/listening:
- Screenwriter:
- Screenplay:
- Character:
- Ushers:
- Stunts:
- Video on demand (VOD):
- Audio on demand (AOD):
- Live streaming:
- Podcasts:

UNIT 5. REINVENTING ENTERTAINMENT

GLOSSARY - ENTERTAINMENT INDUSTRY

NAME:

PUBLISHING INDUSTRY

- Author/novelist/writer:
- Hardback:
- Paperback:
- E-reader:
- Plot:
- Page-turner:
- Bestseller:
- Publishing house.
- Ghost-writer:
- Literary agent:
- Literary scout:
- Translator:
- Bookshop:
- Library:
- Copyeditor:
- ARCs (Advanced Reader Copies):
- Fanfiction:

VIDEO GAME INDUSTRY

- FPS:
- RPG:
- MMO:
- NPCs:
- Console Games:
- PC Games:
- Game controller:
- Game Items:
- Game developer/designer:
- Lag:

MUSIC INDUSTRY

- Band:
- Singer/Artist/Performer:
- Producers:
- Managers:
- Record Labels:
- Song writing:
- Catchy melodies:
- Rhythm:
- Lyrics:
- Merch:

Anexo J.

Instrucciones para la realización del proyecto final.

UNIT 5. REINVENTING ENTERTAINMENT FINAL PROJECT INSTRUCTIONS

YOU ARE GOING TO BE ASSIGNED INTO GROUPS OF 3-4 PEOPLE AND WORK ON A PROPOSAL OF:

- **AN INNOVATIVE BUSINESS/PRODUCT/WEB/APP/SERVICE/COMPANY...**
- **THAT IS PART OF THE ENTERTAINMENT INDUSTRY.**

First, you must:

- Create a name for your company.
- Decide what sector of entertainment you will innovate on.
- Explain your idea to the teacher.

The options are:

- Books and Literature
- Movies and Films
- TV series
- Streaming services
- Video Games
- Music Industry
- Virtual Reality

After your proposal has been approved by the teacher... Then, you must:

- Prepare a one-pager (similar to a poster, we have seen examples in class, and you can find an example at the end of this document) presenting your innovation.
- You can create it on *Canva* or other similar apps. **The final project must be a PDF**

which has to include:

- Your names and the name of the company you have created.
- The name of the business/product/web/app/service/company you have designed.
- The characteristics of your innovation. Some ideas (see example provided too):
 - Why have you created it: What improvements do you want to make in the entertainment industry? What problems do you want to solve?
 - Functionality: How does it work?
 - Finance: How much would it cost? Any other relevant aspects.
 - Pictures: You can include some pictures to illustrate your point. **DO NOT OVERUSE. TEXT MUST BE PRESENT AND TAKE UP MOST OF THE SPACE.**
 - You can include any other relevant information.
 - **YOU SHOULD USE THE VOCABULARY WE HAVE LEARNT AND MORE VOCABULARY YOU HAVE RESEARCHED ACCORDING TO YOUR TOPIC.** Using Modal Verbs to explain your points (what the innovation can do, what the consumers should do...) is also necessary.
- **The one-pager must be handed in through the task on Teams no later than March 12th, 2025 (23:59).**

UNIT 5. REINVENTING ENTERTAINMENT

FINAL PROJECT INSTRUCTIONS

YOU ARE GOING TO BE ASSIGNED INTO GROUPS OF 3-4 PEOPLE AND WORK ON A PROPOSAL OF:

- **AN INNOVATIVE BUSINESS/PRODUCT/WEB/APP/SERVICE/COMPANY...**
- **THAT IS PART OF THE ENTERTAINMENT INDUSTRY.**

Finally, on the **13th of March, 2025**, you will give a **5-minute presentation** to your classmates, talking about your innovation. You must all speak during the presentation (1 minute and 45 seconds **AT LEAST** each). The one-pager you have created will be shown while you speak.

- The objective of the presentation is that you convince your classmates that your innovation is the best one, and so you should win the most money in order to mass produce it or open your business.
- You should also explain to them all the details you have included in your one pager, and how the innovation was born/created.
- We will all vote and give different quantities of "money" to the best presentations/innovations.

REINVENTING ENTERTAINMENT

MEET CUTE BOOKSHOP

EXAMPLE ONE PAGER

- Romance bookstore
- Books and events

4048 30th Street
San Diego CA
USA, 92104

"You should visit our romance specialized bookstore, filled with the latest releases and bestsellers from local authors. You can also attend our weekly events".

- FOUNDER

PROJECTS	DETAILS	OUTCOME
Specialized bookstore.	Different romance subgenres available (used to organize the store).	• We can help our costumers with any questions they may have about the genre.
Events and presentations.	With authors, publishers, agents...	• These events should attract costumers and turn the shop into a meeting point.
Book release parties.	In collaboration with publishing houses.	• We would get revenue from parties in collaboration with restaurants and coffee shops.

Funding summary

Donations we have so far

\$50,000

Fund our project

What we need from Shark Tank

\$250,000

We ask Shark Tank experts to consider our project. The Meet Cute bookshop could offer a new way of shopping books, creating new opportunities for readers to socialize with other fans of their favourite genre. This may be the new best way of designing bookshops!

By Andrea Menéndez IES JOVELLANOS

THIS TASK ASSESSES:

- Competence 4 (One Pager).
- Competence 5 (One Pager).
- Competence 2 (Oral Presentation).

IMPORTANT NOTE: In case of finding several One Pagers with text with a high percentage of coincidence or identical, these will be assessed with a maximum of 5 points out of 10. The use of Artificial Intelligence in the elaboration of this task will receive the same penalty.

Anexo K.

Rúbrica de coevaluación: One Pager y presentación.



SHARK TANK

REINVENTING ENTERTAINMENT EDITION

Names of group members (JURY):

Names of group members (CONTESTANTS):

Name of their innovation:

Names of group members (CONTESTANTS):

Name of their innovation:

Category	4 - Excellent	3 - Good	2 - Fair	1 - Needs Improvement
Delivery of presentation	Holds attention of entire audience. Speaks with fluctuation in volume and inflection to maintain audience interest and emphasize key points.	Consistent use of direct eye contact with audience, but still returns to notes. Speaks with satisfactory variation of volume and inflection.	Displays minimal eye contact with audience, while reading mostly from the notes. Speaks in uneven volume with little or no inflection.	Holds no eye contact with audience, reads all the time. Speaks in low volume and/ or monotonous tone.
One Pager	Well-organized. Presents all aspects needed. Gives a clear view of what the innovation is about and provides great detail.	Generally coherent organization, minor problems in organization/ content/clarity of details and explanations.	Fain organization, some problems in understanding the details involving the idea of the innovation. Parts of information are missing.	Disorganized, challenging to follow. Several key aspects are missing. It is very hard to interpret what the innovation involves.
Innovation	The idea solves a clear problem in its industry. It is original and well-thought. The details on its characteristics are clear. It is attractive and realistic.	The idea is pretty original and attractive. The details on its characteristics are generally well-thought. It is pretty realistic.	The idea does not really solve a problem or make an improvement in its industry. The details on its characteristics could be clearer.	The idea is not realistic or attractive, the details on its characteristics are not clear. Its use is not clear.

FINAL MARK (OUT OF 12):

Anexo M.

Actividades de comprensión oral relacionadas con los vídeos preparados por Javi G. de Hita y Sara Winnington.

**UNIT 7. FROM PAGE TO PROFILE
LISTENING COMPREHENSION - AUTHORS**

NAME:

**YOU WILL NOW WATCH TWO VIDEOS RECORDED BY TWO DIFFERENT AUTHORS.
ANSWER THE QUESTIONS:**

VIDEO NUMBER 1. JAVI G. DE HITTA:

- 1) How does Javi describe himself? What different things does he do for a living?

- 2) How many books has Javi published? a) 1 b) 3 c) 5 d) 2

- 3) Why does Javi say that becoming a writer, in his case, is particularly difficult in Spain?

- 4) How long has Javi been using his social media networks for? What is his favourite one?

- 5) List the opportunities that social media has given Javi as an author (list as many as possible):

VIDEO NUMBER 2. SARA WINNINGTON:

- 1) Sara gives you FIVE reasons why social networks are important for bloggers and readers. List them:

Actividades de comprensión escrita relacionadas con la lectura de reseñas.

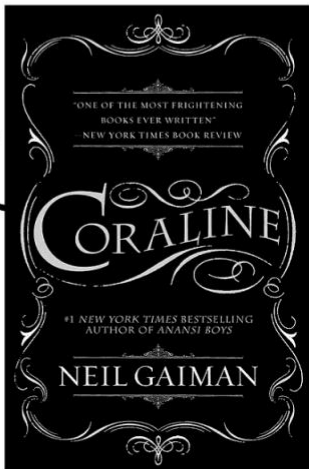
UNIT 7. FROM PAGE TO PROFILE

READING COMPREHENSION - BOOK REVIEWS

NAME: _____

READ THE FOLLOWING BOOK REVIEWS TAKEN FROM DIFFERENT SOCIAL MEDIA PLATFORMS AND ANSWER THE QUESTIONS:

1. *Coraline* by Neil Gaiman (Source: Goodreads).



This is creepy and exciting and beautifully written and filled with wonderful **characters** and **settings** and **scenes**. I love Neil Gaiman, as of recently, and I most especially love *Coraline* (both book and character). I love it enough to have read it multiple times and have read the **graphic novel** at least once (possibly more), and also to have seen the movie several times over (including in theaters with my whole family, including my very very small and very very scared brother).

There are so many little things from this that have stuck in my memory: the **character voice** of the cat; the talking terriers in Miss Spink and Miss Forcible's apartment; the all-knowing circus mice; the fact that when *Coraline* had to feed herself, she went to the grocery store and bought herself a bag of apples and a whole chocolate cake (the biggest mood ever).

Also, that reminds me that this is the best book ever for talking animals. I just love this story. I love everything about it. It is, for me, a perfect book. Now I want apples and chocolate cake. I love fairytales, and this is my favorite one.

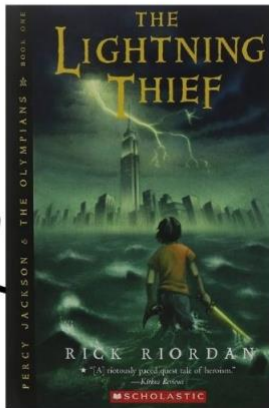
1. The reviewer mentions that *Coraline* is their favorite book because of its _____ writing and wonderful characters.
2. *Coraline* went to the grocery store and bought herself a bag of apples and a whole _____.
3. What are some specific elements or scenes from *Coraline* that the reviewer mentions as memorable?
4. Why does the reviewer consider *Coraline* to be a perfect book for them?

UNIT 7. FROM PAGE TO PROFILE

READING COMPREHENSION - BOOK REVIEWS

NAME: _____

2. *Percy Jackson and the Lightning Thief* by Rick Riordan (Source: Bookstagram).



I AM IN LOVE! When I started reading the *Percy Jackson series*, I knew I would love it, but I didn't expect to fall in love with it! This book series is incredibly amazing, and there are many reasons why I loved it so much. And today I'm going to present to you the reason while I fell in love with this **saga**.

One of the main reasons is the **world building**: each time I grabbed my book to read, I got teleported in the Percy Jackson universe. It is such a beautiful universe that I am dreaming to travel to it constantly! I got charmed by Camp Half-Blood, it's such an amazing camp that I want to visit it in real life. And all the **quests** the characters go to, all the adventures they go through, are just amazing!

Another reason why I am loving this saga is the characters. I literally fell in love with many of them! Some of my favorite characters include Percy, Annabeth, Nico, Will, the Stoll twins, Bianca, Silena and Groover. Once I finished the book, I had to say goodbye to all of these amazing characters with amazing **character arcs**; and that wasn't easy to do... Each character is fully described, has a full and round personality and you can imagine them completely while reading. I also got charmed by Rick Riordan's **writing style**. The book follows Percy Jackson's **POV**, which I really liked. Rick Riordan's writing is very fluid and very descriptive. For me, this was a big surprise, having in mind this is a fantasy book, which I usually have trouble fully understanding.

1. What are some of the reasons the reviewer gives for loving the Percy Jackson saga?

2. Who are some of the favorite characters mentioned by the reviewer?

3. What aspects of Rick Riordan's writing does the reviewer appreciate?

4. What is one of the reasons the reviewer loves the Percy Jackson saga?

- A) The movie
- B) The illustrations
- C) The setting
- D) The length of the books

5. How does the reviewer describe Rick Riordan's writing style?

- A) Complex and difficult to understand
- B) Dry and lacking in description
- C) Fluid and descriptive
- D) Chaotic and confusing

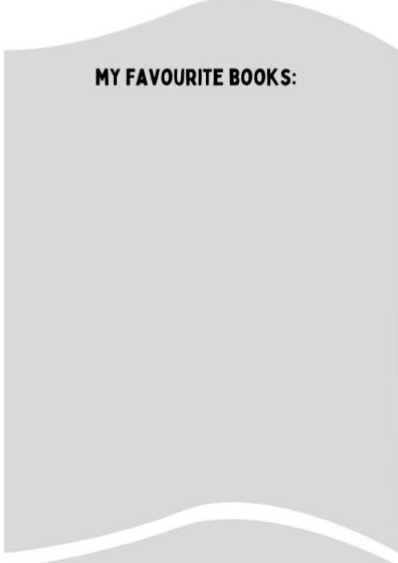
Anexo O.

Actividad: Reader Profile (*Perfil lector*).

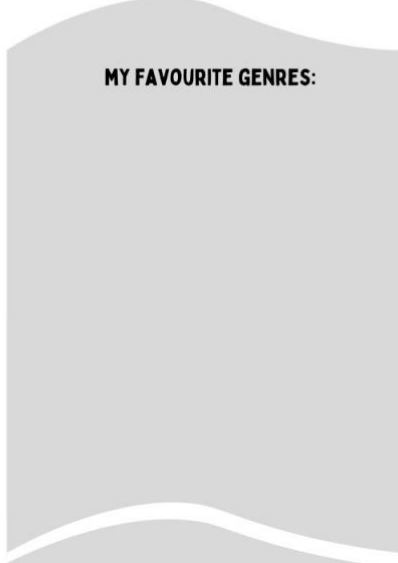
ME AS A READER

NAME:


MY FAVOURITE BOOKS:




MY FAVOURITE GENRES:




MY FAVORITE TROPES:




MY FAVOURITE PLACE TO READ:



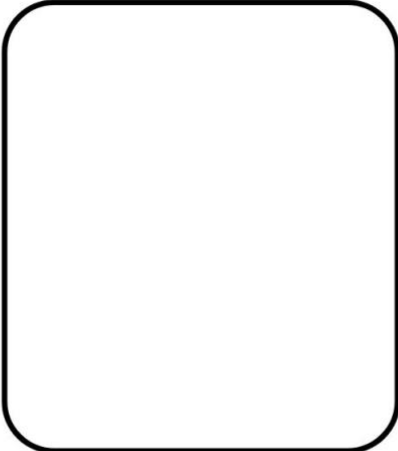
MY FAVOURITE TIME TO READ:




MY FAVOURITE CHARACTER(S):



OTHER READING PREFERENCES:



HOW MUCH DO I ENJOY READING?



Anexo P.

Instrucciones para la realización del proyecto final.

UNIT 7. FROM PAGE TO PROFILE FINAL PROJECT INSTRUCTIONS

PART 1. GLOSSARY.

You have each been assigned 4 or 5 words from the glossary we have used throughout this unit. You must RESEARCH THOSE WORDS INDIVIDUALLY (find their meaning and how they are used in the context of social media and books/literature). Write a report in English and add their meaning to your glossary (the list of words you were given in class). You must hand in the report through Teams and bring the glossary to class.

You MUST PROVIDE THE LINKS TO THE BLOGS/VIDEOS/WEBPAGES you use to carry out your research. THIS IS MANDATORY (a research project without sources will be penalized). You can use as sources any blog/video/web that gives you enough information about each word in this context. (As you are assigned 4/5 words, you should have 4/5 different sources, or at least a couple of them). SOURCES MUST BE ORIGINALLY IN ENGLISH. Screenshots of videos are also accepted as a source if all information about the video is visible.

- **Due date: May 15th, 2025. (23:59).**
- **Hand PART 1 in as a PDF or WORD file through the task that will open on Teams.**

PART 2. RECORDED REVIEW.

For the second part of the project, you must RECORD A ONE-MINUTE VIDEO (INDIVIDUALLY) IN WHICH YOU REVIEW A BOOK OF YOUR CHOICE IN ENGLISH. Follow the following instructions:

- The video must be 1 minute long (minimum). (Maximum length is 1 minute and 30 seconds).
 - You can record it with any device available to you. Preferably, it must be in a 9:16 format (vertical), but this is not mandatory. You can use videos from Bookstagram and Booktok as an example. You must appear in the video. Avoid reading, as this will be penalized.
 - The book can be a novel, graphic novel, comic, gamebook... It doesn't matter as long as it is available in English. You do not have to own the book or have read it, BUT:
 - You must say the correct title (in English), use words from the glossary to describe it correctly and summarize the story well. You can also give your opinion on the book or say why you want to read it (this is up to you).
 - Including text or photos (a picture of the cover, for example), will be appreciated. However, this is not necessary.
- **Due date: May 18th, 2025. (23:59).**
 - **Hand in Part 2 as an MP4 file (or similar playable video) through the task that will open on Teams.**

UNIT 7. FROM PAGE TO PROFILE

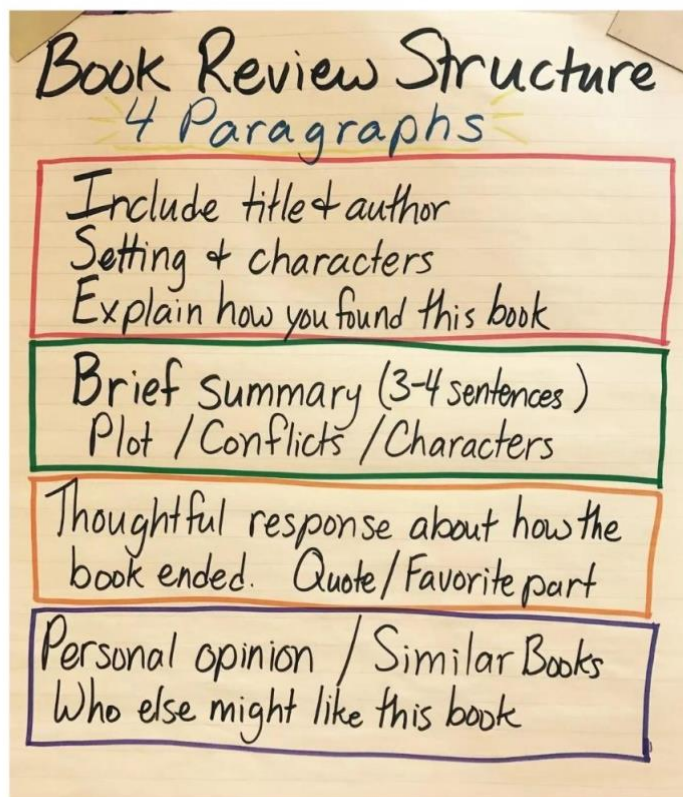
FINAL PROJECT INSTRUCTIONS

THIS TASK ASSESSES:

- Competence 4 (Investigation Report; Recorded Review).
- Competence 2 (Oral presentation [Recorded Review]).

IMPORTANT NOTE: In case of finding several reports with text with a high percentage of coincidence or identical (as well as with identical sources), these will be assessed with a maximum of 5 points out of 10. The use of Artificial Intelligence in the elaboration and writing of the report will receive the same penalty.

REMEMBER THE BASIC PARTS OF A BOOK REVIEW. (YOU SHOULD ADAPT AND SUMMARIZE THIS INTO VIDEO FORMAT):



Anexo Q.

Cuestionario de evaluación del proyecto de innovación: evaluación docente.

CUESTIONARIO: FROM PAGE TO PROFILE

INNOVACIÓN EDUCATIVA – EVALUACIÓN DOCENTE

PREGUNTAS:

ESCALA

¿Con qué frecuencia mostró el alumnado mayor motivación e interés por la asignatura de inglés a partir de la introducción de las lecturas en inglés sin adaptaciones?

1 2 3 4 5

Nunca

Siempre

¿Con qué frecuencia se notó una mejora en la capacidad del alumnado para participar en discusiones y debates en inglés sobre las lecturas introducidas en el aula?

¿Con qué frecuencia se observó una mejoría en la habilidad del alumnado para comprender y analizar textos de mayor complejidad tras la implementación de las lecturas?

¿Con qué frecuencia el alumnado participó activamente en actividades de clase relacionadas con las lecturas en inglés sin adaptaciones?

¿Con qué frecuencia se notó una mejora en la competencia comunicativa del alumnado en inglés a través de la interacción relacionada con las comunidades literarias?

¿Con qué frecuencia se observó una mejoría en la capacidad del alumnado para analizar y criticar textos en inglés a través de la participación en clubs de lectura?

¿Con qué frecuencia se notó un aumento en la motivación del alumnado para participar activamente en la asignatura de inglés gracias a la incorporación de la U.P. número 7?

¿Con qué frecuencia el alumnado mostró interés en buscar y leer otros libros, fuera del material obligatorio, como resultado de su participación en el proyecto de innovación?

¿Con qué frecuencia se observó que el alumnado dedicaba más tiempo a la lectura de libros fuera del horario escolar como resultado de su participación en esta innovación?

¿Con qué frecuencia el alumnado expresó interés en la literatura juvenil en inglés después de la implementación del proyecto de innovación educativa?

Otras observaciones de importancia:

¿Qué dificultades o áreas de mejora se identifican en la implementación del proyecto?

Otras sugerencias:

Anexo R.

Cuestionario de evaluación del proyecto de innovación: evaluación del alumnado.

CUESTIONARIO: FROM PAGE TO PROFILE

INNOVACIÓN EDUCATIVA - EVALUACIÓN ALUMNADO

QUESTIONS:	SCALE:				
	1 No	2	3	4	5 Yes
Did you enjoy reading the three English books selected?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did reading these books make you more interested in English class?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did you feel more confident speaking in English after discussing the books?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did you participate in class activities like book discussions and presentations?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Were the activities related to the books interesting?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did the activities from Unit 7 help you improve your English speaking skills?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did the activities from Unit 7 help you improve your English writing skills?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did you spend more time reading books outside of school after this experience?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did you feel more motivated to read other books in English after this project?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Did you recommend any of the books you read to your friends or family?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

What additional activities or support would have helped you better understand the books?

Did you face any issues with participating in the activities?

What suggestions do you have to make the project more engaging and enjoyable?